

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES
MAESTRIA EN DESARROLLO PAZ Y RESOLUCION DE CONFLICTOS
PAMPLONA**

BELCY SOCORRO ARAQUE SUÁREZ

**CAPACIDAD DE PERDÓN: APORTE A LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN EL
CATATUMBO, CAMPESINOS DESPLAZADOS**

**Trabajo de grado para optar al grado de Magister en Desarrollo Paz y Resolución
de Conflictos Pamplona.**

Pamplona, Noviembre de 2021.

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES
MAESTRIA EN DESARROLLO PAZ Y RESOLUCION DE CONFLICTOS
PAMPLONA**

BELCY SOCORRO ARAQUE SUAREZ

**CAPACIDAD DE PERDÓN: APORTE A LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN EL
CATATUMBO, CAMPESINOS DESPLAZADOS**

**Trabajo de grado para optar al grado de Magister en Desarrollo Paz y Resolución
de Conflictos Pamplona.**

DIRECTORA: PhD. DIANA VILLAMIZAR CARRILLO

Pamplona, Noviembre de 2021.

AGRADECIMIENTO

Agradezco por este logro en mi vida profesional y personal a:

DIOS, quien me guía en su infinita sabiduría y voluntad por los caminos que él tiene preparados para mí.

Mi directora de proyecto, **PhD. Diana Villamizar Carrillo**, por sus orientaciones y direcciones profesionales, su comprensión, paciencia y tiempo.

A la PhD. Belkis Zulay Parra, por estar pendiente de los procesos de mi proyecto su colaboración y aportes al mismo.

La UNIVERSIDAD DE PAMPLONA, centro de formación profesional que apoya el interés personal y académico por vivir y crecer en el campo de la investigación. Por venir formándome en todo el trayecto de la vida profesional.

LOS PARTICIPANTES EXPERTOS Y DESPLAZADOS, seres humanos que sin interés y con el mayor de los gustos compartieron conmigo parte de sus vivencias dolorosas, dieron sus aportes para generar nuevo conocimiento desde la experiencia vivida en los horrores del conflicto armado en el Catatumbo.

Los JURADOS quienes con dedicación y sabiduría aportan a las mejoras, y corrección del mismo.

DEDICATORIA

Dedico este trabajo de investigación a:

Mi Madre Graciela Suárez de Araque, quien desde la sabiduría que le ha regalado DIOS, ha sido el ángel que me protege, aconseja, cuida y me ama aun sin tener en cuenta mi edad.

ÍNDICE

Contenido.....	pág.
ÍNDICE DE MAPAS.....	7
ÍNDICE DE CUADRO.....	8
RESUMEN.....	11
ABSTRACT.....	12
Introducción.....	13
CAPÍTULO I.....	16
1.- EL PROBLEMA.....	16
1.1. Planteamiento del problema.....	16
1.2. Justificación.....	23
1.3. línea de investigación en paz	24
1.3. Objetivos.....	25
1.3.1. Objetivo General.....	25
1.3.2. Objetivos específicos.....	25
CAPÍTULO II.....	26
2. MARCO DE REFERENCIA.....	26
2.1. Marco de antecedentes.....	26
2.2. Bases teóricas.....	30
2.2.1. La paz como valor y forma de vida.....	31
2.2.2. Daños por conflicto armado.....	37
2.2.3. El perdón como opción para la paz.....	48
2.3. Bases legales.....	53
CAPÍTULO III.....	56

3.	MARCO METODOLÓGICO.....	56
3.1.	Tipo de investigación.....	56
3.1.1.	Investigación descriptiva.....	56
3.1.2.	Investigación de campo.....	56
3.1.3.	Historias de vida	57
3.2.	Población.....	58
3.3.	La muestra.....	58
3.4.	Categorías de análisis.....	59
3.5.	Técnicas e instrumentos.....	61
3.5.1.	Observación.....	61
3.5.2.	Entrevista.....	62
3.6.	Instrumentos.....	64
3.6.1.	Notas de campo.....	64
3.6.2.	El cuestionario.....	64
3.7.	Validez y confiabilidad.....	66
3.8.	El análisis de la información recabada.....	68
	CAPÍTULO IV.....	71
4.	ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.....	71
4.1.	Categoría: Tipos de daños ocasionados por el conflicto armado.....	71
4.1.1.	Subcategoría personal psicológico.....	71
4.1.2.	Subcategoría afectivo emocional.....	80
4.1.3.	Subcategoría familiar.....	85
4.1.4.	Subcategoría social.....	89
4.1.5.	Subcategoría cultural.....	90

4.1.6. Subcategoría socioeducativo.....	92
4.1.7. Subcategoría socioeconómico.....	95
4.2. Categoría: Roles.....	95
4.2.1. Subcategoría Estado.....	97
4.2.2. Subcategoría familia.....	99
4.2.3. Subcategoría comunidad.....	99
4.2.4. Subcategoría comunidad educativa.....	101
4.2.5. Subcategoría otros grupos actores en el proceso de atención a desplazados y en el conflicto.....	101
4.3. Categoría procesos de perdón.....	102
4.3.1. Subcategoría perdón.....	107
4.3.2. Subcategoría adaptación.....	109
4.3.3. Subcategoría resiliencia.....	115
4.4. Historias de vida.....	115
4.4.1. Historia de vida 1 Ana.....	115
4.4.2. Historia de vida 2 María.....	117
4.4.2. Historia de 3 vidas Darío.....	119
CAPÍTULO V.....	132
5- PROPUESTA.....	132
5.1. Presentación.....	132
5.2. Objetivo general.....	135
5.3. Objetivos específicos.....	135
5.4. Plan de estrategias para el proceso de perdón, resiliencia y cultura de paz.....	136
5.4.1. Fase 1 carta de buenos mensajes	136

5.4.2. Fase 2 El perdón forma de convivencia.....	144
5.4.3. Fase 3 La resiliencia y el perdón.....	151
CONCLUSIONES.....	155
RECOMENDACIONES.....	158
BIBLIOGRAFÍA.....	159
ANEXOS	165

ÍNDICE DE MAPAS

N°	Contenido	Pág
1	Región El Catatumbo.....	15

ÍNICE DE CUADROS

Nº	Contenido.....	pág
1	Demografía y efectos del conflicto armado Norte de Santander.....	17
2	Tipos de daños por la violencia armada.....	43
3	Unidades temáticas.....	65
4	Criterios de rigor científico	66
5	Triangulación de entrevista a expertos	111
6	triangulación de historias de vida	122

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
MAESTRIA EN DESARROLLO PAZ Y RESOLUCION DE CONFLICTOS
PAMPLONA

CAPACIDAD DE PERDÓN: APORTE A LA CONTRUCCIÓN DE PAZ EN EL
CATATUMBO, CAMPESINOS DESPLAZADOS

AUTORA: ARAQUE SUÁREZ BELCY SOCORRO

DIRECTORA: PhD. DIANA VILLAMIZAR CARRILLO

FECHA: NOVIEMBRE DE 2021

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo Diseñar una propuesta psicopedagógica para el estímulo de la capacidad de perdón como aporte para la construcción de la paz en la población campesina de la región del Catatumbo, desplazada por la violencia a la ciudad de Pamplona, para esto se aplicó el paradigma cualitativo, a través de la investigación por historias de vida, descriptiva y de campo, con la participación de seis expertos quienes han trabajado directamente con personas y familias desplazadas o están relacionados con las actividades en esta situación, más tres víctimas desplazadas quienes relataron su historia de vida. Se utilizaron observación, entrevista semi - estructurada y entrevista en profundidad, junto a la observación no participante, notas de campo y cuestionario. El análisis de los hallazgos se fundamentó en la triangulación de técnicas. Los resultados indicaron como principales daños los psicológicos y personales el miedo permeante, la falta de tranquilidad, la sensación de inseguridad y la desconfianza para con las demás personas, no duermen con serenidad, socioeconómicamente subsisten con trabajos informales de ingresos económicos inestables y han pedido limosna, los hijos estudian en escuelas luego de superar varias dificultades. Manifiestan un profundo odio, rencor y dolor por la violencia que vivieron, la pérdida de familiares, de sus fincas y vecinos a manos de distintos grupos armados, que los humillaron y maltrataron, los catalogan de plaga. El reconocimiento como desplazados se logró luego de arduas y numerosas diligencias, viven en cuartos o viviendas alquiladas. Respecto al perdón, solo saben de esto por la radio. Algunos están dispuestos a participar en este proceso de perdón. Siguen adelante por su familia e hijos, los cambios del área rural a la ciudad los han afectado y la diferencia en el clima y costumbres. La propuesta abarca tres fases con énfasis en las habilidades y potencialidades de los participantes, la reflexión y acciones para sustituir los pensamientos negativos y de rabia, en sí el perdón no como olvido, sino como resiliencia.

Palabras Claves: perdón, paz, construcción de la paz, campesinos, desplazados, Catatumbo, Pamplona.

ABSTRACT

The main objective of this research was to design a psycho-pedagogical proposal to stimulate forgiveness as a contribution to the construction of peace in the rural population of the Catatumbo region, displaced by violence to the city of Pamplona. Therefore, the qualitative paradigm was applied, through the life stories investigation, descriptive and field research, with the participation of six experts who have worked directly with displaced citizens and families or are related to activities in this situation, plus three displaced citizens who told their life story. Observation, semi-structured interview and in-depth interview were implemented, as well as non-participant observation, field notes and questionnaire. The analysis of the findings is based on the triangulation of techniques. The results indicated as main damages the psychological and personal, the permeating fear, the lack of tranquility, the sensation of insecurity and the distrust for the other people; they do not sleep with serenity, socioeconomically they subsist with informal jobs that generate unstable economic income and have asked for alms, their children study in schools after overcoming several difficulties. They manifest a deep hatred, resentment and pain because of the violence they experienced, the loss of family members, their farms and neighbors at the hands of different armed groups, who humiliated and mistreated them, they classify them as a plague. The recognition as displaced people was achieved after arduous and numerous diligences, they live in rooms or rented housing. With respect to forgiveness, they only know about it from the radio. Some are willing to participate in these. The changes from the rural area to the city, the difference in climate and customs have affected them. The proposal includes three phases that emphasizes the abilities and potentialities of the participants, reflection and actions to substitute negative thoughts and anger, forgiveness not as forgetfulness, but as resilience.

Introducción

La investigación correspondiente a una propuesta psicopedagógica para estimular la capacidad de perdón como aporte para la construcción de la paz en la población campesina de la región del Catatumbo, desplazada por la violencia a la ciudad de Pamplona, se desarrolla para estudiar y sistematizar una realidad existente en la comunidad que requiere de acciones para minimizar tal situación. Si bien es una realidad compleja, por lo factores y elementos involucrados en cuanto a la afectación, es inminente la trascendencia de crear y aplicar estrategias para favorecer una mejor calidad de vida, relacionada en principio con la posibilidad de sentir avances en las emociones y sentimientos que alteran las forma de vida de los ciudadanos desplazados.

La cultura de paz, la resiliencia y el aprender a perdonar, constituyen una tríada que amerita instaurarse en el ser, hacer conocer y convivir de todos los ciudadanos, porque quienes han pasado a ser desplazados tenían una realidad y coexistencia que fue alterada por grupos violentos, su acción llevó a las familias a huir para salvar su existencia y eso significó y aún representa una realidad demandante de atención integral, por parte del Estado, Las ONG, la iglesia, autoridades locales e instituciones como los centros educativos.

En este sentido, Pineda (2016), subraya la relevancia de diferencia refugiados de desplazados, estos últimos dejan sus lugares nativos para ubicarse en comunidades nacionales, debido a las posibilidades de perder su vida, por eso las Naciones Unidas en los Principios Rectores de los desplazamientos internos (citada por Pineda, 2016), los desplazados son

Aquellas personas o grupos de personas que han sido forzadas u obligadas a huir de su hogar o lugar de residencia habitual, como resultado o para evitar los efectos de un conflicto armado, de situaciones de violencia generalizada, de violaciones de los derechos humanos o de catástrofes naturales o provocadas por el hombre, y que no han cruzado una frontera estatal internacionalmente reconocida (p. 7)

Estos ciudadanos personas se hallan dentro de las poblaciones más vulnerables, porque continúan bajo el amparo de un Estado que no ha podido responder oportuna y adecuadamente en la defensa de los derechos humanos que poseen. El Estado ha querido dar

soluciones a este fenómeno de desplazamiento, con cifras reveladoras que alcanza millones de ciudadanos, mediante la creación de diversas normas; la más trascendental ha sido la Ley 1448 (2011), del mismo modo identificada como la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, su cumplimiento comprende el planteado proceso de paz, resiliencia y perdón, sin que este último signifique olvido, sino que sea conjunto a la justicia y convivencia en condiciones dignas que permitan dormir, comer, compartir en paz y proyectar formas de vida realmente adecuadas a la condición humana.

Además, se tiene que la “paz implica la ausencia de violencia directa y estructural (Martínez, citada por Comins, 2008, p. 64), por la importancia de colocar énfasis en la paz y no en la violencia, como se venía haciendo en mediados del siglo XX, Leslie Sponsel (citado por Comins, 2008), exalta y arguye que “la paz existe y es más abundante y frecuente de lo que generalmente creemos, por lo que podemos justificar una visión optimista y positiva de la naturaleza humana” (p. 65).

Se trata de ir de la retórica a la práctica efectiva y eficiente, para esto es necesario determinar de fuentes primarias como: expertos y desplazados en la ciudad de Pamplona los tipos de daños experimentados producto de este conflicto, analizarlos, determinar el rol del Estado y otras instituciones en el proceso de paz, resiliencia y perdón y luego proponer estrategias coherentes desde lo local.

Este estudio surgió por las observaciones personales como profesional de la educación y estudiante de la maestría en Desarrollo Paz y Resolución De Conflictos Pamplona, respecto a la atención post conflicto a los ciudadanos desplazados procedentes de la zona de El Catatumbo en sus diferentes comunidades y que residen en Pamplona y las bondades que poseen los programas para aprender a vivir en paz, aplicar la resiliencia y el perdón.

Esta indagación resulta relevante porque pretende construir desde la labor científica una cotidianidad existente, para dar cuenta de sus factores y elementos estructurantes y proponer opciones para desarrollar la cultura para y en la paz, la resiliencia y el perdón. Dicha labor no se queda en la comunidad, o en la escuela, sino que integra ambas instancias y otras organizaciones inmersas en la atención a los ciudadanos y familias desplazadas.

Ante la extensión nacional de la población desplazada, se decidió aplicar la investigación en la población desplazada procedente de comunidades de la región de El Catatumbo ubicada

en la ciudad de Pamplona, Norte de Santander Colombia, durante el año 2018. Para dar cuenta de esto, se estructuró el trabajo en cinco capítulos relacionados con el problema, el marco de referencia, el marco metodológico, los resultados sus análisis y la propuesta.

En el planteamiento del problema se presenta un recorrido teórico contextual de la situación del conflicto armado en El Catatumbo, los desplazados, la cultura de la paz, el perdón y la realidad que signa la convivencia de estos ciudadanos en la ciudad de Pamplona, de allí se desprende la justificación y los objetivos.

El capítulo dos, abarca lo concerniente a los antecedentes, es decir, investigaciones relacionadas con los desplazados, la cultura de paz, la resiliencia y el perdón, luego se presentan las bases teóricas referidas a la cultura de la paz, la resiliencia, el perdón, los desplazados y las estrategias para tal proceso, más las bases legales.

El capítulo tres, especifica el proceso metodológico, adecuado a los objetivos propuestos, en este caso al paradigma cualitativo, historias de vida, investigación descriptiva, de campo, la población, muestra, técnicas e instrumentos y forma de análisis de la información recabada.

El capítulo cuatro se centra en la exposición y análisis de los hallazgos o resultados, se procede primero al análisis de los aportes de los expertos con sus respectivas categorías y subcategorías, seguidamente se presentan las historias de vida, de las cuales se hace un análisis desde los aspectos coincidentes y divergentes entre éstas y se plantea un pre conclusión. Esto revela realidades de gran significado para la familia y los desplazados, expresiones de dolor y pérdida que aún se sienten, no se olvidan.

Producto de estos hallazgos, se traza una propuesta de estrategias psicopedagógicas para la resiliencia, cultura de paz y el perdón, organizada en tres fases, orientada a destacar las bondades, potencialidades y proyecciones de los participantes. Finalmente se aporta a la conclusión y recomendaciones pertinentes.

CAPÍTULO I

1. EL PROBLEMA

1.1. Planteamiento del problema

Colombia ha afrontado desde hace más de medio siglo problemas con grupos irregulares, los cuales han ocasionado alteraciones en la cotidianidad de los habitantes de algunas zonas del país, uno de estos sectores es El Catatumbo, ubicado específicamente el Departamento de Norte de Santander, es decir, al noroccidente neogranadino. Colinda por el norte y este con la República Bolivariana de Venezuela, específicamente por el estado Zulia, al sur con el departamento del Cesar, al sur con los municipios Cúcuta, Puerto Santander, El Zulia y Villa del Rosario.

Asimismo, el desarrollo de la guerrilla en el departamento se encuentra estrechamente ligado al hecho de un territorio en el cual se pueden distinguir dos grandes unidades fisiográficas, una montañosa donde la presencia guerrillera es ostensible y la llanura donde se asientan grupos de autodefensa. Operando así estructuras armadas del Ejército de Liberación Nacional (ELN), el Ejército Popular de Liberación (EPL), las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y las autodefensas.

Según información expuesta por la Vicepresidencia de la República de Colombia (2012), el departamento de Norte de Santander desde comienzos de la década del ochenta registra activa presencia guerrillera, en búsqueda de aprovechar las ventajas estratégicas por la localización fronteriza con Venezuela, su potencial petrolero, la producción cocalera y los corredores para comunicar el oriente con el norte del país.

ACNUR (2006) revela que desde el 2002 al 2004 se presentaron en la región las tasas más altas de asesinatos atribuida a paramilitares con 838 homicidios a civiles y 25 masacres, esto “a pesar de la existencia de un marco jurídico garantista y de protección contra la desaparición forzada, la magnitud de este fenómeno y la impunidad son perturbadoras” (p. 6). De la misma manera irrumpieron en la zona la banda de Los Urabeños y las BACRIM; agravando el conflicto por el control territorial, la lucha por los corredores para traficar

drogas y las zonas de refugio en Venezuela, mientras la principal víctima sigue siendo la población civil, primordialmente agricultores.

En este orden de ideas, es de destacar que el Norte de Santander está constituido por 40 municipios, cuenta con una superficie de 22.130 km², particularmente valle del Catatumbo, es una región muy húmeda, conformada por los municipios de Convención, El Carmen, Hacarí, El Tarra, Tibú, San Calixto, Sardinata, La Playa y Teorama. (Ver mapa N°1).

Región El Catatumbo



Mapa 1

Fuente: ACNUR, 2004, p. 1.

Respecto a la dinámica demográfica y efectos del conflicto armado en el departamento de Norte de Santander se tienen los siguientes datos:

Demográfica y efectos del conflicto armado Norte de Santander

característica	Datos totales	Datos específicos	Por sexo
Población	1.379.533 habitantes y	21,13 % Rural II 78,21% I Cabecera I	-49,53% hombres -50,46% mujeres
Población desplazada individuales	241.182(1985-2017)		-120.895 Mujeres -118.676 Hombres
Población desplazada masivos	10.914 (2009-2017)	-1966 (2016) -114 (2017)	-1013 Hombres -953 Mujeres (2016) -41 LGBTI
Ataques contra la población civil	579 eventos (2008-2017)	-43 (2015); -102 (2016); -37 (2017)	
Acciones Bélicas	693 (2008-2017)	-59 (2015) -92 (2016) -16 (2017)	
Incidencia de la pobreza por ingresos		-39,9% (2014) -40% (2015)	

Cuadro 1.

Fuente: Equipo Local de Coordinación Norte de Santander UMAIC, 2017, p. 1.

El desplazamiento de la población se concreta en dos vertientes exo e intra, la primera es hacia comunidades distintas, alejadas de la zona donde vivían, en el caso del Catatumbo hacia Cúcuta, Pamplona o Venezuela y actualmente se registra otra la segunda modalidad intra, es decir, aquella dentro de la misma comunidad, como es el caso de las familias cercanas a las estaciones de policía, quienes se concentran en instituciones o espacios donde se aglomeran familias para apartarse de posibles enfrentamientos o atentados a los centros de seguridad pública.

La cifra indicada de 43- 102- 37 concerniente a ataques contra la población civil refleja variaciones, formando una v invertida con disminución de tales alteraciones en el presente, en cuanto a las acciones bélicas tuvieron la misma tendencia de v invertida, aunque eso no significa desvanecimiento del problema socioeconómico y político. A lo anterior se añade un referente importante como es la pobreza, cuyas cifras marcan aumento.

Como se aprecia son numerosas las personas afectadas por las acciones conducentes al desplazamiento del lugar donde habitan, estos ciudadanos tienden a dirigirse hacia la ciudad de Cúcuta (capital del departamento Norte de Santander), Pamplona, al interior del país o hacia el estado Zulia en Venezuela, son miles de colombianos quienes corren el riesgo de

perder la vida, vivenciar padecimientos físicos, más las secuelas económicas, sociológicas y psicológicas. Al respecto se asoman dos reportes, el de fecha 19 de julio de 2017, por RCN señala:

Diógenes Quintero, personero del municipio de Hacarí, señaló, que los cruentos combates que se registran en la zona, han ocasionado el desplazamiento de cerca de 25 familias. 'Nos dicen los pobladores que han tenido que sacar banderas blancas para identificarse y que no los ataquen; si esto sigue así, se puede aumentar el número de desplazados'. Asimismo, los campesinos de estos sectores, denuncian los constantes ataques a sus viviendas, donde las balas que surcan de lado y lado del pueblo, han roto techos, paredes y ventanales.

Y otro correspondiente al mes de febrero de 2017, en el cual sucedió:

Las recientes amenazas y constreñimientos a la población campesina de la Gabarra (Norte de Santander) por parte de grupos paramilitares viene generando preocupación, temor, angustia en toda la población del Catatumbo y la zona de frontera, ante posibles incursiones similares a la masacre de la Gabarra de 1999.

Entre el viernes 10 y sábado 11 de febrero se viene presentando un desplazamiento masivo hacia el lado venezolano, huyendo a la presencia y la amenaza paramilitar. Aproximadamente 200 personas se han desplazado desde La Cooperativa en Colombia, hacia el Cruce (Municipio Jesús María Semprúm- estado Zulia – Venezuela). (Comisión de Derechos Humanos Frente Fronterizo por la Paz, 2017, p. 13).

No obstante, el Estado colombiano a través de sus representantes no reconoció tal hostilidad. A esto se adiciona que ésta generalmente suele ser acompañada de alcabalas de retención o de control de los ciudadanos, sustracción de bienes, alimentos, suspensión de servicios eléctricos, de agua, transporte, así como injusticiamientos, obligación de ejercer el rol de raspachines, es decir, imposición de cultivar coca, fungir de informantes, entre otros.

Lo expuesto permite comprender una realidad social compleja, marcada por la violencia hacia la familia, las mujeres, los niños, adolescentes, hombres, quienes se ven forzados a abandonar su lugar natural de vida, de trabajo, sus patrimonios, experimentar pérdida de seres queridos, líderes locales, docentes, secuestros, lesiones físicas, psicológicas, vejaciones directa e indirectas.

El desarrollo de la situación de desplazamientos ha llevado a la necesaria planificación y creación de entes para atender a los ciudadanos afectados por el conflicto armado, al respecto se tiene el siguiente aporte:

En Norte de Santander 2.595.245 personas (19% de la población) son víctimas del conflicto armado. La atención a las víctimas y el acceso a los mecanismos de reparación se han visto obstaculizados por el desconocimiento de algunos funcionarios sobre las rutas de atención y la centralización de las unidades de atención en Cúcuta y Ocaña, pese a la instalación de puntos de atención en Tibú y Villa del Rosario.

Persisten dificultades para la asistencia a través de ayuda humanitaria, que, debido a disponibilidad de recursos, ha disminuido sustancialmente, tanto en el monto como en la regularidad. Pese a que mejora la información disponible sobre la población víctima, lejos de viabilizar la priorización para la atención integral, el procedimiento Plan de Atención, Asistencia y Reparación Integral, PAARI, ha sido percibido por las víctimas como una barrera para acceder a derechos, dadas las demoras en su realización (Equipo Local de Coordinación Norte de Santander UMAIC, 2017, p. 2)

Si bien la instalación de entes dirigidos a la atención de las víctimas del conflicto armado en Colombia es importante, también lo es la labor efectiva para las personas inmersas en dicha realidad, a fin de lograr a través de los hechos rescatar, erigir, resarcir los derechos humanos inherentes. Esto lleva a subrayar la importancia de los registros de casos y simultáneamente avanzar con firmeza en la atención psicológica, social, educativa y legal, inherente a acciones post conflicto como aprender a perdonar para acceder a la paz.

De este modo, se abren sendas para insertar e insertarse proactivamente en el escenario presente, hacer del pasado un punto de avance, distinto de la venganza o ajeno a la apertura de otros conflictos. De allí, la siguiente consideración respecto a la paz:

Lejos de concebir la paz como un estado final estático, hay que concebir la paz como una constante evolución y desarrollo de las relaciones sociales. Es así también como se afirma constantemente que la paz no es el fin del conflicto sino el trámite del conflicto por fines no violentos. (Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, citada por Marín, Triana, Martínez y Alzate, 2016, p. 251).

De allí, la trascendencia de comprender la no violencia como forma de vida dentro y fuera del hogar, de la comunidad, el país y el planeta, como una forma de ser, estar, hacer y crear existente desde el inicio de la vida humana en el orbe. Concebir la paz como interrelación antrópica, facultad para convenir, cohabitar armónicamente, consensuar, sensibilizar y obrar desde el diálogo, la proacción y asertividad, por tanto, se trata de confrontar los problemas por medios pacíficos.

A la par de la construcción de una cultura sostenida de valores y procesos orientados a formar prácticas de convivencia equilibrada, felicidad, comunicación clara y concisa,

haciendo valer los derechos con respeto ante los demás, difundir íconos de prosperidad, grupos que hagan de la paz una práctica de vida; es desdibujar la violencia psicológica, física, las caretas de soluciones, para dar pasos serios y holísticos hacia una vida sana en todos los aspectos. Es impulsar y favorecer el pensar, sentir, aplicar, reflexionar acerca de la dinámica sociopolítica y económica desde ópticas plurales, estudiar la paz como una oportunidad para hacer de las interrelaciones coexistencia equilibrada y de mesura, contar con opciones para aprender a sobreponerse a las dificultades, para no quedarse enganchado o agrandar el conflicto.

Para edificar la paz, es menester cimentar la comprensión y aplicación del perdón, como contraposición al énfasis en la violencia, apoyada, manipulada y desarrollada por intereses políticos y económicos (Barrero, citado por Villa, 2016). El perdón, entonces, se manifiesta como un proceso posible, urgente, necesario y fundamental, relacionado con:

Facilitar emociones, actitudes y acciones en relación con el perdón, sin hacer una afrenta a la dignidad de las víctimas, puesto que parten del paradigma gandhiano de la fortaleza y la consciencia moral de quien perdona, siempre en dirección a generar unas condiciones de empoderamiento, transformación subjetiva, recuperación emocional de los directamente afectados. (Villa, 2016, p. 145)

Así, el perdón es un proceso de concienciación, reflexión, superación y planes hacia una mejor calidad de vida, desligarse del pasado y emprender acciones en favor de sí mismo y de los demás, aprender a comunicarse, a oír, organizar ideas y se trata de un plano en el cual el sujeto se examina delante de sí mismo y de su medio, frente a su concepción espiritual, de cara a su experiencia, inquietudes, sentimientos, lectura de la situación, de los hechos antes, durante y ahora y se apropia de un estado en un movimiento para restituir su propio poder y obtener-cimentar de forma interna y externa la dignidad.

El perdón es una de las bases de la no violencia, impulsa a los perjudicados hacia la transformación en cuanto a la injusticia cometida, también implica la acción y disposición en pro de los derechos individuales y colectivos, al mismo tiempo de una lucha social y psicológica en contra de las prácticas de iniquidad, dominación y aprovechamiento de los demás seres humanos.

En los pobladores quienes vivieron y viven situaciones de desplazamiento, enfrentamientos, pérdidas de familiares, desintegración familiar, destrucción del sustento y

bienes adquiridos, se hace impostergable atender y emprender gestiones para el logro de proceso de paz ajustado a una forma de vida acorde a su condición humana. Algunos de estos desplazados de la región del Catatumbo, víctimas de las diferentes situaciones violentas antes mencionadas, se situaron en la Ciudad de Pamplona, Norte de Santander, donde se organizaron con el fin de acceder a la ayuda tanto del Estado como de las entidades públicas y privadas, formándose un grupo de desplazados de aproximadamente treinta (30) personas que aún no han participado en un procedimiento de resiliencia y perdón para entrar en procesos de reconciliación para la construcción de la paz.

La falta de inserción en procesos de perdón, por ende, de paz, de estas personas tiene como posible origen la desinformación de los desplazados acerca de las opciones y programas que los pueden ayudar en su evolución integral actual, la desconfianza respecto a los entes creados para solucionar sus demandas y denuncias por violencia producto del conflicto armado, el desarrollo aún de situaciones bélicas en zona del Catatumbo.

Esto ocasiona y acentúa la experiencia de estado de indefensión y vulnerabilidad de las familias, quienes posiblemente afrontan recuerdos desesperanzadores y angustiantes frente a la situación pasada y actual, más la desintegración familiar producto de una situación en cuya decisión no participaron y en la que el control residió en quien asumió el ejercicio del poder armado. Por esto recapitulan los sucesos, traen consigo emociones de riesgo de muerte e ideas de asechanza, miedo intenso, alteración del sueño, dolores físicos, como lo han manifestado, entre otras.

De allí, el valor de idear opciones psicopedagógicas basadas en la capacidad de perdón por la población campesina de la región del Catatumbo desplazada por la violencia a la ciudad de Pamplona, Norte de Santander, como proceso para la construcción de la paz

Esto lleva a plantear las siguientes preguntas:

¿Cuáles son los tipos de daño presentes en la población campesina desplazada por la violencia de la región del Catatumbo a la ciudad de Pamplona Norte de Santander?.

¿Cuáles resultados se obtienen al analizar los daños ocasionados por el conflicto armado en la población campesina desplazada por la violencia de la región del Catatumbo a la ciudad de Pamplona Norte de Santander?

¿Cuál es el rol del Estado, la familia, medios de comunicación, comunidad y educación en el aprendizaje del perdón como opción para paz y posconflicto a la población campesina desplazada por la violencia de la región del Catatumbo a la ciudad de Pamplona Norte de Santander?

¿Cuáles estrategias psicopedagógicas se pueden proponer para la construcción de la paz, desde el valor del perdón para la población campesina desplazada por la violencia de la región del Catatumbo a la ciudad de Pamplona Norte de Santander?

1.2. Justificación

El estudio de “capacidad de perdón: aporte a la construcción de paz en el catatumbo, campesinos desplazados” es importante porque da respuesta a una situación posconflicto existente, se trata de develar con una óptica científica, sustentada y humanista una realidad crítica identificada como son los daños ocasionados a estas personas por la imposición de condiciones de vida ajenas a su voluntad y en consecuencia explicar opciones para trastocar proactivamente lo hallado.

El Estado colombiano, los ciudadanos y los entes encargados de atender a los sujetos afectados por la violencia armada en el país, tienen un eje articulador fundamental: la paz, ésta exige a todos ellos considerar las singularidades de cada caso y grupo de personas, colocar al servicio de estos afectados todos los saberes, herramientas, apoyos económicos y procesos necesarios para subsanar en lo posible los efectos de las experiencias por los enfrentamientos bélicos, el desplazamiento de sus centros de residencia, pérdidas materiales y de familiares.

Uno de estos procesos favorecedores de la posibilidad de una mejor condición de vida, es el perdón, a través del cual los individuos, de forma personal o colectiva transitan el desengancharse de los resentimientos, de este modo, se facilita la disminución de la tensión y desarrolla la práctica de vínculos de cooperación, es una manera de comprometerse al momento de procurar resolución al problema.

La investigación expone una propuesta psicopedagógica, saber éste integrador de conocimientos pedagógicos y psicológicos a los procesos de formación, cuyo campo de aplicación es la educación. Facilita métodos, estrategias, técnicas y procedimientos para

lograr procesos de enseñanza y de aprendizaje adecuados a las necesidades de los individuos, en este caso se trata de exhortar la capacidad de perdón en una población vulnerada como son los desplazados del Catatumbo. Buscando prevenir, corregir y/o transformar vicisitudes, para comprender, planificar y avanzar en mejores condiciones de vida.

El beneficio de este estudio se dirige directamente a la población objeto de estudio, al contar con un conjunto de estrategias para aprender a perdonar y ser parte activa del proceso de paz, a la vez sirve de referente para otros sectores y comunidades con similares situaciones, ya sea a nivel nacional o internacional. Además, puede valer de referente para personas, órganos públicos o privados interesados en emprender la paz por medio del perdón.

1.3. Línea de investigación en Paz

Esta línea está articulada a la línea de investigación del Instituto de la Paz y los Conflictos de la Universidad de Granada (España): Derechos Humanos y Desarrollo” en la sublínea “Desarrollo y Paz”, donde se impulsa estudios sobre diversos tópicos que van desde comparaciones de productividad y eficiencia, renovación de recursos, efectos económicos y relaciones sociales de distintos tipos relacionados con la paz, políticas agrarias, institucionalidad para el desarrollo del país, con la participación comunitaria, grupos étnicos, y de ordenamiento territorial, conocimientos tradicionales, procesos de reconversión y formulación y aplicación de indicadores de sostenibilidad, entre otros, comprenden los temas básicos de esta línea de investigación. Director Ph.D. Javier Iván Soledad Suescún.

1.4. Objetivos

1.4.1. Objetivo General

Proponer estrategias psicopedagógicas para el estímulo de la capacidad de perdón como aporte para la construcción de la paz en la población campesina de la región del Catatumbo, desplazadas por la violencia a la ciudad de Pamplona.

1.4.2. Objetivos Específicos

--Describir las tipologías de daño presentes en la población campesina desplazada por la violencia de la región del Catatumbo a la ciudad de Pamplona Norte de Santander.

--Reflexionar acerca de los daños ocasionados por el conflicto armado en la población campesina desplazada por la violencia de la región del Catatumbo a la ciudad de Pamplona Norte de Santander.

--Analizar el rol del Estado, la familia, medios de comunicación, comunidad y sector educativo en el aprendizaje del perdón como opción para paz y posconflicto a la población campesina desplazada por la violencia de la región del Catatumbo a la ciudad de Pamplona Norte de Santander.

--Elaborar un plan estratégico para el proceso de perdón, resiliencia y cultura de paz para la población campesina desplazada por la violencia de la región del Catatumbo a la ciudad de Pamplona Norte de Santander.

CAPÍTULO II

2. MARCO DE REFERENCIA

2.1. Marco de antecedentes

Todo trabajo de investigación está conformado por los antecedentes, entendidos como: “el conjunto de conocimientos que otros estudios ya han logrado sobre el tema o el problema de investigación propuesto por el investigador. Son referencias directas a resultados obtenidos dentro de una misma área de indagación” (Batthyány y Cabrera, 2011, p. 29). Como se aprecia, constituyen una orientación para situarse en los procesos, hallazgos, metodologías y sendas abordadas por científicos quienes han examinado el tópico. En este sentido, a continuación se tienen los siguientes referentes:

A nivel Internacional:

Dordron y de Oliveira (2015), en Río de Janeiro, Brasil, indagaron: Intervenciones para la promoción del perdón y la inserción de la empatía: revisión de la literatura, emplearon investigación bibliográfica, centradas en artículos: “I) disponibles Web de la Capes; II) método para la promoción del perdón; III) investigaciones diseño experimental, con grupo de intervención y grupo control; IV) las intervenciones en grupo y/o individual; V) palabras clave en el título y/o resumen” (p. 114). Concluyeron: La elaboración de artículos enfocados en promover el perdón se incrementó en el siglo XXI, el 80% son posteriores al año 2000. Con respecto a los participantes de las investigaciones, la generalidad fue cometida con adultos 85%. Un estudio con infantes, uno con jóvenes y otro con longevas. En el 70% de los estudios, fueron prescindidos participantes de ambos sexos. El 20% de las intervenciones se produjo solo con mujeres y el 10%, solo con hombres. Pocas averiguaciones pertenecen a América Latina, predominan los aportes de Estados Unidos.

Por su parte, Bombelli, Muratori, Mele, y Zubieta, (2014), en Buenos Aires, Argentina, desarrollaron una investigación titulada: Procesos de perdón y reconciliación intergrupales en Argentina: aportes psicosociales al estudio de los efectos de la violencia de estado, con el objetivo de evaluar el grado de conocimiento y la percepción de sinceridad y eficacia de las

disculpas públicas efectuadas luego de la violencia de Estado ocurrida en la última dictadura militar. Igualmente, se averigua en la posibilidad al perdón y la de reconciliación. La muestra estuvo formada por 518 participantes, quienes participaron en un estudio descriptivo de diferencias de grupos, de diseño no experimental transversal, la muestra, no probabilística intencional, estuvo compuesta por 518 participantes de los cuales el 40,3% son hombres y el 59,7% son mujeres, específicamente se incluyeron víctimas inmediatas y por derivación de la coacción, fuerza, violación de DDHH y personas no aquejadas.

Los resultados muestran escasa idea de las disculpas ofrecidas, así como bajos planos de validez considerados en su empeño restaurativo. Se observan divergencias según el auto-posicionamiento ideológico y la edad de los colaboradores en la indagación. Los más jóvenes y sujetos identificados con las ideologías de izquierda piensan que no es obligatoria la gestión de perdón, revelan menor crédito acerca de la práctica a perdonar por parte de los violentados y quienes, en pequeña medida, demandan la reconciliación.

Estos dos antecedentes si bien tienen otra metodología distinta a la elegida para el presente estudio, contribuyen al mismo porque efectúan aportes, aclaratorias y distinciones respecto al perdón como construcción psicosocial, son dos escenarios distintos desde los cuales el perdón se examina en su pluralidad y retos, demuestran la incidencia de la cultura y la importancia de atender a las víctimas directa e indirectas.

A nivel nacional:

Igualmente, Álvarez, (2016), en Antioquia, Colombia, desplegó una investigación titulada: Dinamización de procesos en la construcción de la cultura del perdón y la reconciliación en la etapa del posconflicto con un grupo de mujeres receptoras del barrio la Chinita víctimas del conflicto armado asentadas en el Municipio de Apartadó. Aplicó una indagación cualitativa, un estudio descriptivo, apoyado en las historias de vida, mapa parlante y observación participante, participaron 7 mujeres víctimas de la masacre de la Chinita en Apartadó, empleó talleres de reflexión y contrastación intrapersonal, representación de la figura humana, sus puntos fuertes, débiles, por qué y compartir comunitario.

Llegaron a asumir el diálogo, saberse oídas, respetadas, como proceso transformador y constructor de escenarios sociales, admitir la resolución de conflictos y permitir proyectar las posibilidades de mediación como oportunidades; se estableció en una obra interpersonal

basada en la comprensión activa para la salida del problema, en respuesta a la responsabilidad social. El perdón y la reconciliación son procesos de transformación social; herramientas intelectuales de comprensión, análisis y cambio, es decisión personal, individual, ayuda a comprender en qué punto está el afectado, las perspectivas a alcanzar y establecer los pasos para acercarse a eso; el perdón y la reconciliación en la etapa del postconflicto es un proceso que coadyuva al restablecimiento de los vínculos llámese afectivo, de amistad, ente las partes afectadas y los victimarios.

Esta investigación particularmente, orienta en cuanto al perdón, técnicas de trabajo con los participantes y la metodología empleada, sirve de referente básico para el presente estudio por su marco teórico, el escenario del conflicto y las técnicas utilizadas.

Otro aporte, es presentado por Ballesteros, (2016), en Bogotá, quien indagó acerca de: El proceso de paz en el salvador: un referente para Colombia. Aportes del proceso de paz de El Salvador para el tratamiento del proceso de paz colombiano, se valió de un estudio documental, descriptivo-analítico, con apoyo de fuentes primarias como documentos oficiales de los acuerdos de paz de El Salvador, documentos de organismos internacionales acerca del conflicto: ONU, OEA, otros organismos internacionales acerca del proceso de paz. Concluyó, sólo después de diecisiete años el Estado se disculpó por las atrocidades, en el caso de Colombia hace falta un entorno político propicio y atreverse los desafíos inherentes a la consumación de los compromisos. Conjuntamente es forzoso trazarse cómo se va a implicar la población civil en el proceso de post-conflicto y cómo se va a recomponer el tejido social y la reincorporación de los excombatientes a la sociedad civil.

Además. Vargas y Rodríguez, (2016), en Bogotá, Colombia, efectuaron un estudio titulado: Experiencias formativas en paz y reconciliación. Aproximación a un estado del arte, con el objetivo de Identificar a través de un estado del arte, experiencias formativas en paz y reconciliación en diversas instituciones educativas tanto de carácter nacional como internacional, desde el año 2008 hasta el 2015, recurrieron al estudio documental, heurístico, hermenéutico, encontraron a dieciséis universidades, dos revistas digitales y dos universidades extranjeras enfocadas en este tópico, en sus hallazgos identificaron cinco categorías principales acerca del Estado del Arte, a saber: ethos universitario,

implementación del currículo crítico y reflexivo, paz y reconciliación, educación y pedagogía para la paz e iniciativas de paz.

Asimismo, se evidenció la construcción de escasos macro currículos enfocados en la temática de la paz y la reconciliación. La educación para la paz y la reconciliación distan de vigencia formal en numerosas de los centros de educación superior del país, solo despliegan encuentros como simposios o cátedras para la paz de carácter informativo para los educandos acerca de la situación del país, pero se aleja de formarlos como ciudadanos competentes para trocar la violencia armada.

Este aporte permite a la investigadora, entender la trascendencia de superar el componente teórico para involucrarse en el trabajo conjunto y sostenidos de entes universitarios, Estado y ONG, a fin de contribuir de forma efectiva y real a avanzar en una cultura de no violencia, por ende, de la paz y el perdón como cultura y prácticas de vida. Por esto la importancia de estructurar propuestas posibles de desarrollar y así fomentar la cultura de paz, reconciliación y la civilidad, con una educación inmiscuida, pertinente e interrelacionada con la comunidad. Hacer de la extensión universitaria una función efectiva

Por su parte, Molano y López, (2019), en Norte de Santander, Colombia, desarrollaron una investigación titulada: Representaciones sociales del conflicto armado en jóvenes del HJC El Amparo, indicaron:

...se acerca para los colombianos y colombianas, y la responsabilidad social que como ciudadanos conlleva la reintegración y readaptación tanto de los actores directos del conflicto, como de las víctimas y los espectadores del mismo, situación desde donde surge la necesidad de generar condiciones para una mejora de la convivencia en general y el bienestar psicosocial en general, sobre todo de las regiones mayormente afectadas, como el caso del Catatumbo” (p. 1)

Aplicaron la investigación cualitativa, fenomenológica, seleccionaron a jóvenes del hogar juvenil campesino, El Amparo situado en La Garita, en la área metropolitana de Cúcuta; para esta selección no se tuvo en cuenta ningún tipo de condición relacionada con la edad, el sexo u otro aspecto, la distintiva condición ineludible fue encontrarse internado en el HJC y que tener procedencia de la zona del Catatumbo. se analizó la información con el programa ATLAS TI. Concluyeron que los jóvenes participantes sindicaban llanamente a los grupos armados con la defunción y todo lo asociado a la misma como sangre, armas, y guerra, la

acción del Estado es sinónimo de mentira y para ellos El Catatumbo es amor, riqueza, oportunidades.

Este trabajo contribuye a la presente indagación porque devela los sentimientos, vivencias y reflexiones de adolescentes quienes vivieron la violencia y daños por el conflicto armado en la zona de El Catatumbo. Otra visión de las consecuencias de este proceso de violencia.

2.2. Bases Teóricas

Las bases teóricas constituyen los referentes teóricos relacionados con el problema a investigar, efectivamente abarca definiciones, características, tipos y procesos orientadores. Consisten en el despliegue sucinto y oportuno de los contenidos de interés científico relacionados con el objeto de estudio, así se puede derivar de manera organizada y jerárquica los planteamientos objeto de análisis como base de comprensión y explicación previa de la información sustentada acerca del asunto analizado.

2.2.1. La paz como valor y forma de vida

Al revisar la evolución histórica del hombre o de la especie humana en el globo terráqueo, se tiene que desde un inicio se vivió en paz, es decir, cada quien ejercía la labor diaria, coexistía con sus pares, consumía lo que necesitaba, creaba. Pero lamentablemente el deseo de poder, ambición, líderes funestos con intereses personales, políticos, económicos u ocultos, rompieron esa convivencia, para dar pie a conflictos, al uso de armas para atacar a sus semejantes o comunidades vecinas.

La paz tiene como antítesis la violencia, esta última parece obtener mayor atención y difusión, aquí se encuentra una falencia de la cotidianidad en el planeta. En este sentido, Muñoz (2001), indica: la "...se desea, se busca, se valora más la paz, pero sin embargo se piensa en claves de violencia (p. 24). Esto invita a pensar y contrastar la realidad con las retóricas de quienes proponen este valor, porque los medios de comunicación, los mensajes subliminales, las decisiones políticas-administrativas facilitadoras de las acciones delictivas o al margen de la ley como la impunidad respecto a la corrupción, el incumplimiento de las normas sociales, jurídicas, la discriminación racial, de género y socioeconómica, así como principalmente el irrespeto o no acatamiento efectivo a los derechos humanos, son abono para el auge de la violencia.

Por parte, Gallego (2016), define como proceso de paz “...al largo camino que emprenden las partes en conflicto en procura de poner fin a la guerra por medios no violentos (la palabra, el diálogo, la política) y de construir una paz estable y duradera, construcción que compromete a la sociedad en su conjunto” (p. 162). Esencialmente abarca partes, es decir, sociedad, Estado, ONG, mediadores, quienes se reúnen con los conflictivos para hacer del ejercicio de la convivencia sana, del oír- ser oído, el respeto y acatamiento a normas legales, formas de ser, estar, conocer, coexistir y hacer.

Es dar cabida y la relevancia que posee a la no violencia como forma de vivir en familia, en comunidad y en el país, así la no violencia se erige como razón y norte cotidiano, desde el hogar, la escuela, calle, los medios de comunicación, las prácticas religiosas, creencias, las tradiciones. La no violencia tiene diferentes ángulos, integrados para un mismo objetivo: vivir con armonía y en equilibrio respecto a los derechos y deberes, en democracia, como ciudadanos quienes merecen respeto, tienen dignidad, piensan, sienten, tienen cultura ancestral valiosa, pueden emprender mejoras con la mediación y guía adecuada. A la vez significa avanzar de forma sostenida y coherente en las acciones para aprender a resolver de manera pacífica los conflictos y activar eficientemente los mecanismos institucionales para esto.

Como se aprecia es una labor de todos, para todos y por todos, sin embargo algunos agentes, como el Estado, los medios de comunicación, la familia y el proceso educativo tienen un papel preponderante, por cuanto tienen en su labores la oportunidad de crear, desarrollar sostener en el tiempo, cimentar y fortalecer la cultura de la no violencia en todas las actividades antrópicas.

La paz y, por ende, la no violencia abarcan el aprender a hacer del diálogo, respeto y las diferencias ocasiones para crecer, lograr los objetivos individuales y comunitarios, es hacer de la comunicación principalmente asertiva base de la interacción; igualmente, alude saber oír, tener claridad en qué se desea lograr, saber ceder sin darse por derrotado, dar al traste con posturas extremistas de supremacía y de querer tener siempre la razón, para adelantar en acuerdos posibles de realizar, con un cronograma de acción y cumplirlo.

Ahora bien, los conflictos armados, ya sean de pocos días, de largos años como en Colombia, arrastran en su despliegue a personas no inmersas o causantes del problema,

porque los intereses se imponen a la justicia, dignidad, desarrollo, dando lugar a situaciones lejanas a la mejora la calidad de vida de los ciudadanos. Quienes quieren la paz, desean una vida en fraternidad, en la cual se trabaje, duerma, alimente, viva, estudie, camine, crezcan niños y jóvenes con miras a un futuro excelente.

De acuerdo con Arendt (citado por Gallego, 2016),

Entre las condiciones políticas para la coexistencia humana se tiende a concordar, desde la filosofía política, en que la paz es el bien supremo de la comunidad política, la guerra civil es el peor de todos los males, y la permanencia es el mejor criterio para juzgar las formas de gobierno.(p. 162).

El bien supremo es un estado efectivo de existir, vivir y proceder, es un derecho, no es una concesión, ni una súplica, por eso se debe desenvolverse de forma natural y como tal todas las personas tienen derecho a su disfrute; en ese particular, se requiere trabajar e instituir competencias para aprender a interrelacionarse en distintos escenarios, tiempos, personas, grupos, ideologías, creencias y personalidades, además de comprender que las diferencias es parte de la condición de ser humanos, de lo contrario serían un conjunto de robots, así lo homogéneo dominaría. Ahora bien, cuando esas distinciones se tratan de imponer a otros y se hace de forma violenta, surge una base para conflictos, cuyos efectos son ampliamente conocidos. En tal contexto, surge un reto, trocar esas causas para diluir los efectos.

De allí, la trascendencia del empoderamiento pacifista, del ejercicio de las facultades, habilidades y albedrío de cada individuo y comunidad para consumir las paces. Esto desde la convicción intrapersonal de su relevancia, beneficios, eficacia y perfectibilidad. De este modo la paz no sería ausencia de violencia, sino formas de interrelaciones que desde el equilibrio, desequilibrio y retoma del equilibrio, permiten convivir; es pensar en la paz como exteriorización de pensamientos favorables, validez de los derechos de hecho y énfasis en la condición humana, en los beneficios antrópicos.

De esta manera la violencia no es el eje de disertación, como se venía efectuando desde mediados del siglo pasado, producto de la primera y segunda guerra mundial, el énfasis es la paz, investigar y difundir las formas de vivir en paz, las bondades de la paz, la perfectibilidad desplegada por las comunidades en su aplicación, se torna en un valor individual y colectivo,

pregonado por hechos, prácticas, palabras e íconos. Es un valor más allá de las doctrinas, de las posturas religiosas, es esencia de la condición humana.

Empoderarse por y para la paz, es comprender que “el poder ya no se basa en quién tiene el uso legítimo de la violencia, sino en quién tiene mayor capacidad de concertación o es capaz de usar el poder comunicativo de los seres humanos” (Martínez, Muñoz, Molina, Comins, París, Jiménez, Ubric, 2013, p. 26). Eso es lo pertinente a descollar, porque favorece el empleo de las facultades racionales en pro de soluciones y opciones para vivir meritoriamente, superar desde la reflexión las afecciones, para no quedarse navegando en el dolor y la victimización, sino proponerse reformas intra e interpersonales.

Esto concuerda con lo indicado por Helwood (citado por Castillejo, Rueda, Agudelo y Quiceno, 2016), quien invita a tener en cuenta la “dialéctica entre la continuidad y la fractura de modalidades de violencia que están más allá de las epistemologías legales que dan origen a estos procesos” (p. 17). Entonces, la dialéctica es esa lucha entre lo que es y lo que fue, lo que debió ser y no se cumplió, en ese particular es menester oír, atender, solucionar los reclamos de los afectados, como los desplazados, porque legalmente se pueden crear entes, planillas, estadísticas, no desestimables, pero la esencia es cada persona, cada ciudadano afectado, quien se ha visto en la imperiosa necesidad de dejar sus enseres, bienes, forma de vida, ha perdido familiares, amigos, vecinos, ha sufrido amenazas y ha vivido la violencia en sus diferentes manifestaciones.

Esas personas que han sido desplazadas no pidieron estar o ser parte del conflicto armado, muchos fueron inmiscuidos sin consentimiento, otros fueron forzados a participar en los grupos armados, por eso incluyeron a niños, adolescentes, mujeres, hombres o vivir una forma de ser y estar no acorde a su cultura de trabajo, estudio y perspectivas de desarrollo. Todo eso deja huella, afectaciones, respecto a las cuales es importante promover una reflexión vasta por las múltiples dimensiones de ejecución de la violencia.

Así, se plantea el estudio, la interacción y trabajo con los afectados desde y con la configuración de la cotidianidad, para generar en los ciudadanos oportunidades de resarcir la credibilidad en sí mismo y en las instituciones creando nuevas perspectivas y una forma de vida imaginable, entendiendo por cotidianidad, el encuentro con fines implícitos y explícitos

entre los habitantes de un lugar o comunidad, responde a una estructura social, cultural, política, ambiental, define itinerarios propios y colectivos, es muy distinto a la vida privada, tiene más vinculación a las interrelaciones con sus análogos.

Es allí, en esa cotidianidad, en el contexto inmediato donde se originan y se desarrollan, en parte, los procederes como los individuos dan acepción al mundo que los envuelve, asimismo dan sentido y motivo a lo ocurrido y al porvenir. Por tanto, es el escenario en cual se debe abordar las soluciones y atenciones producto del conflicto armado.

En el marco de posibles soluciones, Martínez, Muñoz, Molina, Comins, París, Jiménez, Ubric (2013), destacan la necesidad de profundizar en las ideas que forman la concepción y la práctica del preocuparse y ocuparse acerca de sí mismo y hacia los demás, es decir la actitud de cuidar, vinculada al perfeccionamiento de valores morales, hábitos e idoneidades, se trata de impulsar la empatía, condescendencia, firmeza, saber dar y exigir, practicar la responsabilidad, el acompañamiento, la escucha y expresión oportuna y sana del afecto. Valores todos cardinales en la arquitectura de una cultura para la paz.

Así se edifica una cultura de la paz, una cultura para la convivencia equilibrada, tanto en el presente como en el futuro, alrededor de tres ejes básicos, conformados por las “habilidades para el desarrollo y sostenimiento de la vida, habilidades para la transformación pacífica de conflictos y habilidades para el compromiso cívico y social.” (Martínez, Muñoz, Molina, Comins, París, Jiménez, Ubric, 2013, p. 14). Lo indicado comprende un claro esfuerzo, abocamiento y convencimiento desde lo local-familiar hacia el Estado y viceversa, de esta forma la paz se convierte en un valor inherente al pensamiento, la palabra y la acción.

Igualmente, se empodera a los ciudadanos para expresar esas voces silenciadas, anhelantes de la paz, mujeres, niños, adolescentes, ciudadanos quienes hacen de la violencia una experiencia no compartida, la padecen como una carga que frena su evolución personal y social, además, la tendencia es a desestimar las vicisitudes por quienes tienen el deber de atenderlos.

De acuerdo con Caireta y Barbeito (2005) la construcción de una cultura de paz requiere:

- mejorar, ampliar y universalizar los derechos humanos, -desacreditar y deslegitimar la guerra y el uso de la violencia, -potenciar el conocimiento y el diálogo entre culturas y religiones, -superar la mística de la masculinidad a través de la empatía, el afecto, la ternura y la corresponsabilidad en la educación de las hijas. -satisfacer las necesidades

básicas y las potencialidades de desarrollo y decisión de las personas, -atender al principio de sostenibilidad y actuar de acuerdo con la limitación de recursos, -actuar sobre las raíces de los conflictos y no solo sobre sus manifestaciones, -mejorar la gobernabilidad democrática e incrementar la participación ciudadana, -desmilitarizar las políticas de seguridad y dar prioridad a las inversiones educativas por encima de las militares, -ejercer una nueva mirada sobre los conflictos y una educación sobre la forma de regularlos y transformarlos positivamente (p. 22).

Esto porque la paz es uno de los derechos Humanos reconocidos y aceptados por la comunidad mundial, igualmente se requiere dar el vuelco a la atención a la paz, diálogo, tolerancia, respeto, saber oír a sí mismo y al otro, desarrollo de liderazgos proactivos, autoestima armónica, es decir, no dar cabida a los discursos, modelos, íconos, noticias y difusión de la violencia, aprender a solucionar las diferencias en un practica de civilidad y concordia, hacer de la comprensión de las costumbres, culturas, creencias de los otros puntos de coincidencia en favor de una mejor interacción social y comunitaria, esto abarca cambiar de la imposición de criterios por obligación.

También, implica trocar la cultura de la sumisión a las decisiones de los varones, ni los extremos de machismo, ni feminismo, es el respeto por las cualidades, habilidades, capacidades como ser humano de cada quien, enfatizando la importancia de expresión de sentimientos, afecto y cooperación, acuerdos, compartir responsabilidades dentro y fuera de la familia, escuela, sociedad, contar en el hogar con los elementos básicos para vivir con dignidad, apoyar la formación y las oportunidades de participar en la educación, como opciones para avanzar en el ser, hacer, conocer y convivir, valorar la capacidad de pensar, decidir y reflexionar de cada integrante de la familia, comunidad, eso a su vez lleva a tener inexorablemente en cuenta la dinámica de la relación sociedad ambiente-recursos disponibles, su uso justo para las generaciones actuales y futuras, la justicia en cuanto a su distribución y aprovechamiento, algo que en el caso de Colombia ha respondido más a los intereses capitalistas, políticos en detrimento de los pobladores y el ambiente.

Ciertamente demanda superar el diagnóstico de los conflictos para inscribirse en acciones efectivas, es decir, soluciones principalmente para los ciudadanos directa e indirectamente afectados, dando lugar a opciones para cimentar la paz y concienciar de forma tal que no se repitan los catastróficos procedimientos armados, para lo cual es fundamental el ejercicio de

la democracia y liderazgos asertivos, impulsores de la intervención ciudadana no solo para votar en elecciones, sino cumplir y demandar sus derechos y deberes.

En este marco de planteamientos, es insoslayable trocar el armamentismo que circula en los grupos irregulares, a la vez panificar y desarrollar planes de seguridad nacional sustentados en la formación integral de su personal, con prioridad a la inversión en salud, educación y bienestar social, sobre el equipamiento bélico, eso se traduce en calidad y cantidad de instrucción en las escuelas, oportunidades de estudios en diversos niveles y modalidades, profesionalización y apoyo a las iniciativas de competencias acordes a las habilidades de los ciudadanos, construir la cultura del aprender haciendo, estimular la creatividad, las iniciativas de ingenios en favor de la ecología, economía, salud, comunicación, calidad de vida.

Del mismo modo, examinar los conflictos como oportunidades para acceder a otros niveles de ser y convivir, prevaleciendo el trabajo en equipo, la reflexión, los objetivos comunes y honestos, prever y efectuar planes plausibles, coherentes con el favorecimiento de la identidad nacional, diversidad ideológica, saber valorar la existencia de oportunidades, debilidades, fortalezas y amenazas, sobre las cuales se pueden tomar decisiones y emprender soluciones propicias para la comunidad y país.

La paz, entonces, se relaciona con la internalización y realización de formas de interacción humana en armonía consigo mismo y con los demás, no es un lapso de paz, es una parte de la estructura social, de la justicia y el amor, con la garantía de no violencia, usufructo/disfrute de bienes obtenidos mediante el trabajo digno, formarse en áreas laborales y académicas según las habilidades propias, con facilidad de acceso y culminación de cada etapa o grado de estudio en condiciones de bienestar, con proyectos y deseos de seguir aprendiendo, de vivir en familia, comunidad, cordialidad, participación, el apoyo recíproco y el establecimiento de contextos de libertad, respeto y confianza mutua.

2.2.2. Daños por conflictos armados

Para iniciar este componente es pertinente tener en cuenta la definición de daño, porque desde el punto de vista jurídico tiene varias implicaciones y desde el punto de vista psicológico tiene otros alcances, en este caso ambos son relevantes para el estudio de la

realidad y las víctimas en el conflicto armado de Colombia. Declarado esto, la Real Academia de la Lengua Española (2016), define daño como: “causar detrimento, perjuicio, menoscabo, dolor, molestia, echar a perder algo, estropear algo” (p.1).

Se desprende, por tanto, su correspondencia con la alteración de algo en su condición normal de funcionamiento, en este caso la perturbación de las condiciones de vida individual, colectiva de una persona, familia, o comunidad. Se trata de una afección ocasionante de perjuicio, como desplazarse de su lugar de domicilio, bajo amenaza y confortamientos armados, es decir, para salvar su vida y la de los suyos, así se desarrolla un éxodo no deseado con las manos vacías, para emprender otra forma de vida, generalmente desde la carencia de los elementos básicos para coexistir.

Se agrega a este aporte, lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social (2016), el cual reconoce como daño:

El resultado de procesos que niegan la dignidad humana y que afectan negativamente las relaciones satisfactorias al punto de generar situaciones de carencia o agudizar los estados carenciales previos [...] [Así] la situación indeseable que constituye el daño en una persona ocurre en el contexto de una relación del ser humano con los otros o con su contexto (p. 49)

Infaliblemente el daño afecta negativamente a quienes los padecen, porque no son situaciones deseadas, o conducentes a felicidad, por el contrario, son situaciones donde se pierde eso generador de estabilidad, se crea incertidumbre, se agudizan los miedos, lo cotidiano de trastoca al punto de diluirse o hacerse imposible su disfrute, se convierte en pérdida de lo poco o de aquello regularmente utilizado, con quienes convivía, entonces se vive un estado de indefensión penetrante hasta lo más íntimo de la persona, perforando su condición humana, sus proyectos, afectos y significados.

Eso menguó la convivencia, por el predominio de la inseguridad, así las personas fueron forzadas a desarrollar prácticas de resguardo como el silencio, la suspicacia/sospecha/escepticismo y el recogimiento. Esto cambió esencialmente las interrelaciones con vecinos y parientes. En algunas ocasiones, el miedo producido por los tiempos de pánico, consiguió privar las operaciones de denuncia, de solicitud de justicia, de organización autónoma entre afectados e intervención política. Conjuntamente, hizo que

numerosos habitantes se encerraran en sus casas y aplicaran rígidas prohibiciones en cuanto a las amistades y pláticas con los visitantes o allegados.

De acuerdo con el Centro Nacional de Memoria Histórica (2013):

Es usual que los impactos y daños causados por las guerras se midan por el número de muertos y la destrucción material que estas provocan. Pero la perspectiva de las víctimas pone en evidencia otros efectos incuantificables e incluso intangibles. Estos daños han alterado profundamente los proyectos de vida de miles de personas y familias; han cercenado las posibilidades de futuro a una parte de la sociedad y han resquebrajado el desarrollo democrático. (p. 259)

En este sentido, es efectivamente relevante cuantificar los afectados, asimismo ahondar en los daños ocasionados tanto en el marco psicológico, social, jurídico, además del perjuicio ambiental en algunas zonas. De este modo, se reitera la importancia de oír, dialogar, abordar con especialistas y personas preparadas a los ciudadanos desplazados, como en el caso del Catatumbo hacia otras zonas del país, entre éstas Pamplona, en virtud de las heridas imbricadas en el ser, como violaciones, presenciar asesinatos, pérdidas de partes del cuerpo para ocupar ahora el rango de discapacitados, solo por indicar algunos ejemplos.

El daño ocasionado por el conflicto armado, más en este caso por el prolongado desarrollo, es contrario a los planteamientos de la vida democrática, al defenestrar, manchar, anular los derechos humanos, en cuanto viola el poder gozar de libertad, paz, uso como ciudadanos de servicios básicos como agua, vivienda, salud, educación, vestido, alimentación, trabajo remunerados de forma justa, recreación, pensar, decidir, ejercer el derecho al voto libre, entre otros.

El Ministerio de Salud (2016), se muestra de acuerdo los siguientes tipos de daño:

Desde el contexto jurídico, se retoma el concepto de daño con la clasificación propuesta por la Corte Suprema de Justicia, el Consejo de Estado y la Corte Interamericana de Derechos Humanos, que distingue entre daño material e inmaterial. “[El daño material] Se refiere exclusivamente al detrimento del patrimonio o activos de la parte lesionada: en otras palabras, el impacto dinerario de la violación. El daño material ha sido dividido para su consideración en tres rubros: lucro cesante, daño emergente, y costas y gastos (p. 49).

El lucro cesante, es privarse de percibir un ingreso o ganancia como resultado del perjuicio o daño causado por un tercero. El daño emergente, consiste en las afecciones producto del incumplimiento de un contrato, cuando se arruina o malogra un bien, o cuando se lastima una

persona, entre otros casos. En cuanto a las costas y gastos, radican en las remuneraciones a pagar a abogados y demás personas que han intervenido en el juicio, como por ejemplo prácticos y peritos y los gastos producidos en el procedimiento del proceso, son las costas procesales.

En lo tocante al daño inmaterial, la Corte Interamericana de Derechos Humanos (citada por el Ministerio de Salud y Protección Social, 2016) corresponde al daño moral, daño al proyecto de vida y daño a la vida. Es lo concerniente al daño moral, se hace referencia a las vivencias de miedos, consternaciones, desazón, deshonra, oprobio, además de hacer creer al otro la existencia en su ser de sentimientos de inferioridad, incertidumbre, fracaso e inutilidad. Igualmente, se relaciona con violación de la integridad personal, de sus familiares o personas cercanas, se aprecia cuando los afectados hacen alusión a estados de fuerte irritación afectadores del honor, el prestigio y armonía psíquica de las personas, quebranta en la capacidad del pensar, de aspirar o de sentir.

Esto se vincula especialmente a la desaparición impuesta, amenazas, asesinatos en frente de sus familiares, secuestros, trabajos forzados, denigrantes del ser humano, abusos sexuales, la limitación para defender y recuperar los cuerpos de sus seres queridos, sus viviendas, presenciar la quema/destrucción de sus bienes, el robo de los animales, no poder caminar, compartir, opinar con libertad, presenciar la pérdida de todo los valores, inclusive de los más elementales, como por ejemplo cuando asesinan a una madre amamantando a su hijo, o a ambos.

Otro tipo de daño mencionado por la referida fuente del proyecto de vida, pertinente al detrimento en “la realización integral de persona afectada, considerando su vocación, aptitudes, circunstancias, potencialidades y aspiraciones que le permiten fijarse razonablemente determinadas expectativas y acceder a ellas” (p. 50). Las personas desplazadas, líderes ultimados, las víctimas de la violencia producto del conflicto armado viven la experiencia de sentir truncados sus proyectos de vida, porque son dejadas de lado sus cualidades y virtudes, sus planes, aspiraciones, sus esfuerzos de toda una vida se esfuman, lo que pudo ser queda atrás o es suprimido.

En este orden de ideas, otro daño es a la vida en relación, considerada como la afectación a las interrelaciones sociales. La Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación -CNRR

(citada por Ministerio de Salud y Protección Social, 2016) afirma: “el reconocimiento de este perjuicio no debe limitarse a los casos de lesiones corporales que producen alteraciones orgánicas, sino que debe extenderse a todas las situaciones que alteran la vida de relación de las personas” (p. 50). Esto debido a la interpretación primaria de este daño con base en las lesiones físicas, pero luego en decisiones por parte del Consejo de Estado, se ha fallado respecto a este daño con atención igualmente a los reverses en lo social.

Con más detalle respecto a los daños, el ente antes aludido, daño a la integridad psicofísica y moral abarca a su vez cinco elementos con sus dependientes afectaciones, éstas son:

- Integridad biológica: salud física, dolores, enfermedades.
- Funcionalidad de procesos mentales: dificultades y/o limitaciones en memoria y aprendizaje, capacidad para la toma de decisiones.
- Dignidad e identidad: baja autoestima, sentimientos recurrentes de humillación y vergüenza, identidad cristalizada de víctima.
- Afectividad y emoción: dificultad en reconocimiento, expresión y manejo de las emociones.
- Valores y creencias: sensación de desprotección ante la justicia, instalación de imaginarios que legitiman la violencia, cambios en las creencias frente al mundo. (p. 50)

Como se aprecia, con la existencia o no de evidencias físicas de daño, los ciudadanos pueden reclamar y expresar las afecciones que han padecido producto del conflicto armado, porque al igual que se pueden demostrar las lesiones físicas, también se pueden sustentar las lesiones psicológicas, como las indicadas; las derivaciones de una acción dañina contra el organismo o soma son, ordinariamente, perceptibles e identificables, en cambio las consecuencias de una lesión psicosomática que afecta significativamente en la psique, es menos visible y, posiblemente, más arduo de diagnosticar.

El daño perturbador de la psique, en sus distintas representaciones, puede derivarse de dos fuentes. La inicial, como consecuencia de una anterior agresión física con patentes efectos psíquicos. La otra puede ser desligada del embate somático. Es el asunto, por ejemplo, de la tortura en cualquiera tipo, condición, rigor y situaciones, dirigida llanamente al psiquismo del individuo.

La categoría del proyecto de vida, por su parte, es identificada con los siguientes componentes: libertad y autonomía, opciones políticas y modos de vida. La libertad y autonomía se afecta cuando el sujeto no puede ejercer la toma de decisiones, está limitado para ello por causa del conflicto armado, a su vez comprende las negaciones para el ejercicio

de la vida plena, es decir de sus derechos como ser humano. Las opciones políticas, mediante el señalamiento/etiquetar por contravenir lo considerado por quienes ejercen el poder como obligatorio, así los ciudadanos de corriente de pensamiento distinto son identificados como obstáculos para los objetivos, en este caso del grupo armado, por eso los campesinos, líderes, maestros, políticos, el pueblo es objeto de persecución y violencia.

La categoría modos de vida, se dañan al truncarse las perspectivas en el tiempo y en el espacio, desarrollándose modificaciones no deseadas, generalmente, de corte violento en la cotidianidad de los habitantes de las localidades afectadas por los enfrentamientos o acciones delictivas de grupos armados. Es el caso de los agricultores y productores pecuarios, quienes se ven forzados a cultivar la coca, o quienes de ser trabajadores autónomos, niños, adolescentes, madres, quienes pasan a ser dependientes de la caridad de personas extrañas, al asentarse en otros poblados.

La categoría de la vida en relación, se refiere a la situación de protección y seguridad, así como la identidad cultural, pertenencia y lazos sociales, condiciones de crecimiento y desarrollo. La situación de protección y seguridad, se expresa como daño cuando los individuos y familias viven, sufren y afrontan circunstancias de temor, coacción y dilemas al no saber cómo zafarse, excluirse, protegerse o modificar la acción perturbadora, en cuanto a la identidad cultural, ésta se altera cuando las personas y colectividades no logran practicar las tradiciones culturales, religiosas o hereditarias identitarias de su contexto, como por ejemplo sepultar dignamente a sus familiares.

En lo tocante a la pertenencia y lazos sociales, el daño se expresa cuando se genera incomunicación, individualismo y segregación, como por el hecho de nacer o vivir en una comunidad afro-descendiente o de indígenas, por estar en las cercanías del río Catatumbo, derivando en alcabalas para retener adolescentes hombres y mujeres, niños, se rompe el lazo con la comunidad, familia.

En cuanto a las condiciones de crecimiento y desarrollo, el daño atañe a la destrucción de los sistemas y formas de actividad económica, devastación e impedimento de ingreso de servicio de salud, comunicación, comercialización, como al quemar los centros de salud primaria, derribar torres de comunicación, electricidad, puentes, explotar oleoductos, gasoductos,

sumado a la alteración de los vínculos afectivos, al propiciar desintegración familiar, social, transformación escabrosa de roles.

Otros tipos de daños, fueron presentados por el centro de memoria histórica (2014 y 2013), sustenta una clasificación derivada de su labor con base en la concepción de “estos daños son consecuencia de acciones u omisiones que constituyen una violación manifiesta de las normas internacionales de Derechos Humanos, o una violación grave al DIH” (centro de memoria histórica, 2014, p. 16), de la siguiente forma:

Tipos de Daños por la violencia armada

Dimensiones	Individual y Colectiva	Individual	Diferencial
TIPOLOGÍAS	Moral	Psíquico y emocional	Niños, niñas y adolescentes
	Sociocultural	Físico y al cuerpo	Adultos mayores
	Político	Familiares	Género
	Ambiental		Étnico
	Patrimonial y material		
	Al proyecto de vida		

Cuadro 2

Fuente: Centro de memoria histórica, 2013, p. 2.

Ciertamente acota la fuente que los daños no se disocian por sí mismos, es decir, no afectan una sola esfera de la vida de las personas, generalmente involucra un conjunto variado y complejo de afectaciones pero, se hace la distinción en atención a la diversidad posible de hallar en los distintos casos.

El daño moral, según el centro de memoria histórica (2014), abarca lo concerniente a “toda modificación dolorosa del espíritu, consistente en profundas preocupaciones, o en estados de aguda irritación que afectan el honor, la reputación y el equilibrio anímico de las personas que incide en la aptitud del pensar, de querer o sentir” (p. 31). Esto corresponde por ejemplo a situaciones de burla, despreciado, estigmatización ya sea por parte de los grupos armados, el Estado y élites por la práctica de rituales religiosos, culturales, junto a rechazos y discriminación por etnia, ser afro-descendiente, pobre o identificarse con determinada

tendencia política, por ser tachados de guerrilleros cuando eran honrados trabajadores, las limitaciones para sepultar dignamente a los familiares, porque se huyó con prisa de la comunidad por la violencia, las amenazas.

Dichas vivencias tienden a producir en las personas la pérdida de la felicidad, tristeza al dormir, comer, en la cotidianidad, se adiciona a la indicado, la violencia sexual, que indudablemente deja huellas manifiestas en la pérdida de seguridad, confianza, desolación, frustración suscitadores de graves padecimientos e incluso la denominada muerte de pena moral. Otra forma de daño moral, es cuando señalan a familiares como guerrilleros y no lo fueron, porque las víctimas reclaman limpiar el nombre de esas personas, generalmente jóvenes.

Los daños psíquicos y emocionales, corresponden a:

Lesiones y modificaciones que sufren las víctimas en sus emociones, pensamientos y conductas ante hechos extremos o de carácter traumático. Se refieren también a la imposibilidad de afrontar el evento violento y sus efectos, así como a la dificultad de generar procesos que podrían dar continuidad a sus vidas (decidir por sí mismas, relacionarse con los otros, fijarse metas y proyectos). (Centro de memoria histórica, 2014, p. 33)

El ser humano ante situaciones de violencia continuada, extrema, presenciar delitos-agresiones sin poder salvar a la persona, más si es familiar, el perder los bienes, la amenaza de perder la vida, suele expresarse en miedo, el cual puede paralizar, mortificar, limitar el deseo e impulso por iniciar otras acciones para emprender la nueva forma de vida, además, puede llevar al aislamiento, retraimiento, padecer para sí mismo el conflicto, no solucionar, eso se traduce en imposibilidad para concretar el proyecto de vida propio, abstenerse de efectuar denuncias, de agruparse para defender y reclamar sus derechos sociales, económicos, humanos, políticos.

Psicológicamente las personas pueden manifestar dificultades para concentrarse, atender tareas, conversaciones, desórdenes alimenticios, desorientación espacial, en el tiempo, desarrolla adicciones alcohólicas, de drogas, para tratar de aliviar el sufrimiento. Los sentimientos de autocensura, culpabilización y la vergüenza, igualmente afligen la vida de los afectados, como en las damas, niñas y adolescentes quienes sufrieron violencia sexual;

de los varones quienes se juzgan por su inutilidad de resguardar a sus familias y de las colectividades marcadas arbitrariamente como responsables de la violencia practicada.

Esto se acompaña en algunas ocasiones de las pesadillas similares, descuido por cosas que antiguamente producían placer, la merma del deseo sexual, el apatía por los cuidados físicos y propios, el quebranto del autoestima, la manifestación de padecimientos diferentes, el mengua corporal, depresión y la usual expresión impensada e incontrolable de las evocaciones en cuanto a la experiencia vivida, las cuales irrumpen en la memoria como representaciones y pensamientos desagradables que se tornan en preocupaciones.

Los daños físicos, representados por las lesiones en directas en partes del cuerpo, generando amputaciones ya sean por mina antipersonales, refriegas, incendios, explosivos, heridas de distinta extensión y profundidad, lesiones por la tortura, retención/secuestro y violencia sexual, pérdida de la audición, capacidad de oír, visión parcial o total, pérdida de dentadura.

Igualmente abarca las enfermedades psicosomáticas ocasionadas principalmente por el desasosiego, la ansiedad, la inquietud y la congoja, que acarrear graves modificaciones del sueño, dependencia y uso enorme de medicinas. Estos sufrimientos, al mismo tiempo, han sido identificados como fundamento de alteraciones cardíacas, estomacales, respiratorias, entre otras.

Los daños socioculturales, los perjuicios y cambios provocados en los nexos y relaciones sociales, las agresiones encierran la transgresión de las creencias, costumbres sociales y formas de vivir de los grupos, eso llevó al detrimento de valores básicos como la solidaridad, cooperación, participación y la apoyo entre vecinos, familia y compañeros de trabajo. Estos valores avalan la seguridad, el perfeccionamiento propio y repercuten en la coexistencia y la unión social. En ocasiones, las intimidaciones, divulgación de rumores, la imposición y el miedo extendido, contribuyeron a la acusación y la acusación entre los integrantes de las comunidades. Esto hizo mella en la confianza y facilitó el desarrollo de problemas y pugnas entre lugareños.

Para los indígenas fue realmente temible, el asesinato de sus líderes, el prohibirles sus prácticas ancestrales, se tradujo en daños socioculturales, el establecimiento de extranjeros ideales sociales en menoscabo de la forma de la naturaleza social y la identidad de las

colectividades vulneradas. Las formas de desplegar la virilidad y la feminidad son un diáfano modelo de lo antepuesto, porque las mujeres fueron conminadas a cargar armamento, accionarlo, convivir como seres irracionales. Eso inspiró resentimiento y deseos en algunos ciudadanos de agredir, también activar las armas. En sí, desestructura las interrelaciones sociales y trastorna la transferencia de saberes y rituales reveladores para los individuos y las familias.

Entre otros grandes cambios, se han perturbado las épocas para cultivar, las costumbres de intercambio, ventas, aprovisionamiento y practicar la pesca. Todo esto ha generado escenarios de carencias y privaciones, ha perjudicado experiencias como la difusión de saberes primordiales para la estructuración social y subjetiva con base en las cuales se fundan, conserva y desarrollan dichas colectividades.

Daños materiales y ambientales, reflejados en las situaciones de pérdidas de viviendas producto de las invasiones y despojos armados trajeron estancamiento en las acciones comerciales, aquejaron las instalaciones, además de las fuentes de entrada relacionadas al turismo o al suministro de caseríos cercanos. La escapatoria masiva de las personas y la bancarrota de negociantes por las extorsiones y de los deterioros creados por las operaciones armadas produjo un efecto severo en las economías de las localidades.

Algunas de las infraestructuras afectadas por la acción bélica de grupos denominados guerrilla, paramilitares, son construcciones públicas de salud, educación, puentes, vías, parques, acueductos, oleoductos, torres de dotación del sistema eléctrico y telefonía, así como escenarios deportivos. Esto representa caminos destruidos, pueblos asolados, cultivos perdidos, tierras erosionadas, viviendas y caminos abandonados, escuelas desoladas, hospitales arruinados, hacen parte del catálogo de daños materiales señalados por las víctimas.

Algunas viviendas fueron profanadas, los domicilios usurpados, empleados para ajusticiar y otras atrocidades. “La convergencia de intereses disímiles sobre el territorio como fuente de economía y corredor estratégico para la confrontación armada, colisiona con la valoración que le otorgan las comunidades étnicas” (Centro de memoria histórica, 2014, p. 43). En ese marco de violencia, asalto, daños, desplazamiento de la población y uso incongruente del

espacio por actores armados, acarrea para esos escenarios un continuo riesgo que dificulta la supervivencia de las comunidades.

Desde el punto de vista ambiental, las explotaciones de oleoductos, gasoductos, acueductos, el lanzar a los ríos los cadáveres, como sucedió en El Catatumbo, la tala y quema indiscriminada, la sustitución de cultivos tradicionales por coca, más la fumigación acordada por el gobierno nacional con químicos hoy reconocidos como peligrosos, da cuenta de un deterioro ambiental de consecuencias amplias y de recuperación de larga data.

Daños políticos, incumbe a la “lesión a los principios sobre los cuales se define y construye la ciudadanía, la convivencia política y la democracia” (Centro de memoria histórica, 2014, p. 43), esto se manifiesta en la desaparición de la diversidad política, sin posibilidad alguna de la acción de los derechos políticos democráticos para favorecer o ser electo con base a un proceso electoral, igualmente tienen lugar cuando se coarta el derecho a la autonomía de expresión con el veto de las exposiciones públicas de protesta social.

Daños al proyecto de vida, ya expuesto, en la clasificación inicial, se trata de alterar radicalmente y de forma violenta la manera como el sujeto ha resuelto vivir, arruina, desvanece el rumbo social, comunitario e individual, facilitando el inutilizar el sentido mismo de su ser. El conflicto obligó y constriñó a las víctimas a tomar modos de convivencia que no tenían anhelados, ni concebidos. Los niños y jóvenes desertaron sus estudios, los varones y las damas cambiaron sus roles y desempeños sociales. Quienes enviudaron debido a la guerra han tenido que ejercer nuevos compromisos en medio del sufrimiento. Conjuntamente, las trasgresiones sexuales han fecundado hijos no deseados, generando huellas físicas y psíquicas limitantes para desarrollar o constituir relaciones amorosas normales y satisfactorias.

Cabe resaltar que existe una relación directa entre la modalidad del delito (masacre, homicidio, desaparición forzada, secuestro, violación sexual, etc.), los modus operandi y estrategias puntuales con que se infringe (matar con sevicia, desaparecer cuerpos, destruir poblados) y las intenciones u objetivos que el ejercicio de la violencia busca (aterrorizar, deshonar, humillar, desplazar, doblegar). Estos factores hacen que el universo de víctimas no sea homogéneo, por lo que precisa diversas perspectivas de comprensión y valoración del daño y del sentido que cada víctima le atribuye en correspondencia con sus especificidades y las de su experiencia (Centro de memoria histórica, 2014, p. 53)

Se desprende de esta interrelación que los daños son complejos, pueden variar de una persona a otra, por eso es importante situarse en el contexto socio temporal, en las condiciones de asedio y miedo experimentadas, nada es imposible en este mundo de heterogéneas historias y realidades, de retos en los cuales se rompen significados, se ratifican o vulneran valores, para dar paso a otros modos de vida, generalmente nada satisfactorios. Siempre en búsqueda de la libertad, la paz y la estabilidad en todos sus componentes para la vida.

La sociedad desplazada, vulnerada, amenazada, desarticulada y con vivos recuerdos y evidencias de la violencia armada, se enfrenta a fuertes desafíos para hacer de esa experiencia un punto de inicio y cambios de vida, aunque los sentimientos, significados, reflexiones y preguntas no se agoten en lo que no constituye normalidad o calidad de vida. La lucha es por la paz, el desarrollo armónico y la cimentación de valores apoyados en la comunicación, el respeto, acatamiento de las normas y principalmente la valoración como seres humanos, con sueños, anhelos, historias, ancestros, cultura, perspectivas y potencialidades para activar. En este sentido, el estado, los medios de comunicación, la sociedad y los políticos tienen una gran tarea, de complejidad amplia.

2.2.3. El perdón como opción para la paz

El perdón conforma una de las actitudes humanas, su estudio y desarrollo ha dependido más de las propuestas, fundamentos y acciones religiosas. Pero desde mediados del siglo XX, específicamente de la década del ochenta se amplió su estudio psicosocial, tal como indican Bombelli, Muratori, Mele y Zubieta (2014), por esto se asumen distintas concepciones, que se integran y contribuyen a entender su trascendencia.

Los referidos investigadores hacen mención a varias definiciones de otros autores, correspondientes a lo siguiente:

Casullo, es la intención de dejar de lado el resentimiento, las evaluaciones negativas e indiferencia hacia quien ha cometido un daño. ... [para] McCullough, Pargament y Thoresen es un cambio prosocial ante una persona considerada como transgresora, Otros autores lo conciben como la respuesta de abandonar emociones, pensamientos y conductas negativas frente al perpetrador de un daño, sufrido en carne propia. (p.120).

Estos aportes concuerdan en una acción propia desde quien resultó afectado, es decir, es intrapersonal, no depende de las decisiones de otros, sino de la disposición y gestiones de la víctima, constituye a su vez un paso hacia adelante, en el sentido de superar las cargas respecto a la situación vivida, es como limpiarse de hastíos y molestias para resolver lo sucedido desde una óptica de lograr el ejercicio de formas de vida más armónicas, libres de pesadumbres, tristezas y de miedos.

Lograr desprenderse de los componentes contrarios a la paz interior tiene implicaciones individuales y sociales, porque quien desarrolla el perdón prospera hacia aprendizajes y victorias al animar la visión y participación ciudadana con otra óptica más humana, impregnada y basada en los valores, derechos, responsabilidades, justicia y amor. El perdón acerca al entendimiento de la posibilidad de inscribirse en una sociedad de respeto, convivencia, comunicación asertiva, expresión de sentimientos con equilibrio, madurez y desarrollo de las potencialidades propias y comunitarias.

Si bien se entiende que la persona objeto de agresión, violencia y desplazamiento forzado, se enfrenta sin pedirlo a situaciones que suelen minar sus esferas físicas, psíquicas y espirituales, también se entiende la importancia de perdonar como camino para la paz interna y la de la convivencia en la sociedad. No se trata de olvidar, de ocultar, culpabilizar a la víctima, sino de examinar esa dura experiencia desde una forma de cambio para ser un ciudadano feliz.

Así la felicidad no viene dada por los bienes materiales, sin desestimar su relevancia, por la opulencia, adulancia o riqueza monetaria, sino en poder enfocar los pensamientos, sentimientos, comprensión, inteligencia y vida en otros aspectos para obtener una mejor calidad de interacción a nivel interno, del hogar, la comunidad y país. De este modo, se acierta la imposibilidad de modificar el pasado, aunque contribuye a hacer del presente puntos de reflexión, de emprender la elevación de la autoestima, seguridad propia y ayudar a otros quienes también lo ameritan.

En este marco de ideas, Rueda (2012), subraya una contribución reconocida, la misma indica: “El perdón, es visto por Derrida como una paradoja, como algo que irrumpe la lógica normal de las relaciones humanas. 'El perdón debe anunciarse como lo imposible mismo. No puede ser posible más que al hacer lo imposible'” (p. 82). En efecto, debe existir una (s)

experiencia(s) o vivencia(s) a perdonar, o un pecado mortal, pues lo venial no es meritorio de perdón, además, como ya sucedió y no se puede alterar, por eso se tornaría imperdonable.

Por eso la idea de Derrida, es la existencia de atrocidad, identificada como no común, como imposible, impactantes, al punto de producir dolor agudo, destruir lo físico, psíquico, moral y la conciencia de la víctima, pero se concretó en un individuo o comunidad, esto hace pensar en el perdón. Y se perdona es a quien efectuó la trasgresión, no la acción misma, se perdona cuando la víctima siente que aquello desestimado, denigrado, pisoteado o anulado por el victimario, es reconocido. Lo ideal es cara a cara entre ellos. Pero no siempre se puede. Por tanto, la petición de perdón a masas, es más un acto político estratégico que un proceso de perdón.

Ahora bien, al perdón antecede otro sentimiento inevitable como es el resentimiento experimentado por el afectado debido a la vulnerabilidad y/o violencia recibida, el resentimiento es un forma natural de manifestación de rechazo a aquella situación alteradora, devastadora, el calado es generalmente hondo, de allí, entonces, que el perdón no puede hacerse a la ligera o superficialmente, amerita un trabajo concienciado, basado en el respeto propio.

Esto lleva a Rueda (2012), a expresar lo siguiente:

El perdón es una relación que se da entre la víctima y su victimario en la cual cada uno cumple un rol muy importante. La víctima, al ser herida por su victimario, desarrolla un sentimiento natural llamado resentimiento y el perdón tiende a sustituir este sentimiento. Por su parte, el victimario, al herir a su víctima desprecia en ella su autonomía corporal y le hace perder la confianza en el mundo, lo cual desemboca en un desconocimiento de su integridad. Es por esto que, en la relación del perdón, el victimario debe reconocer aquello que ha desconocido en la víctima. Esto último tiene lugar en el arrepentimiento (p. 98).

De este modo, la autora citada considera como vínculo fundamental la relación perdón-arrepentimiento, como forma distante de un vacío respecto al perdón. De aquí surgen varias revisiones, porque cuando el causante no está, no se arrepiente, el agresor en un grupo identificado por su generalidad, ¿cómo queda el perdón? Esto lleva a considerar la necesidad de trabajar directamente con el afectado, tratar de proporcionarle estrategias para rebasar la barrera de la rabia, animadversión, angustia, intranquilidad, miedo y recuerdos trágicos, por

autoestima elevada, seguridad, enfocarse en las potencialidades propias, felicidad, paz y amor, coherentes con la restitución y reconocimiento personal- social.

Ampliando las consideraciones efectuadas y ahondando en el perdón, se tienen los aportes de López (2013), quien realiza una disertación al respecto, así indica: el hecho que el victimario reconozca su falta y delito, no implica perdón, dada la confrontación de sentimientos, experiencias y resentimiento posible. El autor en comento, subraya que en el caso del conflicto de Colombia, la relación cara a cara del afectado con el agresor se hace difícil, por la larga data de los hechos, a veces la imposibilidad de identificarlo, la impunidad, la convicción de no haber causado daño alguno, porque sus principios, objetivos y moral tenían o tienen otras interpretaciones distintas al resto de la sociedad.

En efecto, el perdón ante los victimarios en el conflicto armado en Colombia, tiene visos de escasez, incluso si se da una exposición de perdón generalizada como reconociemitno de faltas o delitos por los agresores, aún queda un vacío, por la impunidad. En este particular, López (2013), cita a Hoyos, quien opina:

Perdón, para que valga la pena y pueda ser por tanto de lo imperdonable, ya que lo perdonable será perdonado sin problemas por alguna compensación como castigo o reparación, no puede significar olvido; todo lo contrario, exige que haya a quién y qué perdonar. (p. 95)

Lo imperdonable ya aclarado, lleva a que la persona afectada sienta de manera diáfana, indudable y certera la sanción de quien(es) infringieron y alteraron su vida, cotidianidad, lo más sagrado de sí: su persona, dignidad, familia, creencias, valores. Esto inexorablemente se aleja de la negación del hecho, se la posibilidad u orden de olvidar, más bien se abre a resarcimientos morales, así como materiales como al restitución de las tierras invadidas. Perdonar involucra acordarse para disponer de alguien a quien perdonar por lo realizado.

Esto lleva a considerar la existencia de dos direcciones del perdón, el perdón político y el moral; el político corresponde a la amnistía decretada con base al ordenamiento legal y el moral exige una actitud franca de pretender perdonar y de estar al corriente de ser perdonado, la virtud política se lía de forma diáfana al reconocimiento público de la culpa (Hoyos, citado por López, 2013). Por tanto son dos instancias necesarias de atender para avanzar en el

proceso de paz, de forma tal que se genere el sentimiento de enmienda, aunque de forma parcial.

El perdón, entonces, tiene significación moral, al facilitar el proceso a través del cual el perjudicado gradualmente depone de examinar de ciertos modos a quien en el ayer le produjo daño, es decir, reduce o anula el percibir emociones de rencor, odio, miedo, amenaza hacia ese prójimo. Entonces, abarca el desprenderse del dolor, participar de forma consciente a que el perjuicio se sane, sin terminar la lesión en modo aparente y, desplegado el proceso de perdonar asumir el existir con esa cicatriz. Nadie consigue volver la hoja del pasado, sin embargo, el perdón puede modificar el tiempo próximo al facilitar avanzar en mejores condiciones de vida interior y social.

El recordar sin coraje, sin intereses irreconciliables, cesa las heridas. De este modo, el perdón implica la mitigar de trastornos, comportamientos y discernimientos contrarios. Perdonar estriba de la apreciación del agravio, de los antecedentes al hecho, del conjunto de valores y de la idea de la existencia de la víctima, así como del talante del agraviador. Es necesario considerar que el desprecio sentido por el afectado es parte del dolor y de la manifestación de rechazo a lo alterado y el ocasionante, pero no conforta, no sana. Estar aferrado en la animadversión provoca una insatisfacción con la vida y destrucción de la vida personal y, en algunos casos, puede aumentar los indicios de depresión y ansiedad precedentes.

En opción a esto, se cuenta con el perdón, éste puede poseer implicaciones psicológicas positivas relacionadas a: no existir abrumado, mover la atadura al pasado, optimizar la salud al poder sosearse mejor, estar más disipado, minimizar los fármacos, recobrar la paz íntima. Es equivalente de liberación, quien perdona nota mengua del nivel de rencor frente al ajeno. La ausencia de perdón afecta tanto al presente como al futuro. De este modo, desbaratar del aborrecimiento ayuda a descomponer, descargarse de una molestia comúnmente intolerable. La evocación sin irritación, sin deseos de desquite clausura heridas.

La trascendencia del perdón desde el punto de vista colectivo corresponde a:

No se puede pensar en una paz negociada ignorando el punto de vista de las víctimas. Ellas son tolerancia visible. Si se las tiene en cuenta y se les reconoce su punto de vista, es decir, su exigencia de verdad, se puede muchas veces constatar que su reclamo de justicia no es tanto el de un castigo ejemplar, sino el de la urgencia de crear condiciones

que eviten, en el futuro, la repetición de actos violentos (Hoyos, citado por Rueda, 2012, p. 95).

Esta arista es fundamental de difundir, comprender y cimentar, a fin de trocar y desterrar de la faz de la Tierra esas atrocidades y alteraciones de la vida que originariamente fue concebida de paz, armonía y equilibrio para todos los seres vivos. Nadie, ni nada tiene el derecho de quitar la paz a los niños, niñas, adolescentes, hombre, mujeres, a la humanidad, menos de infringir lesiones o daños físicos, psicológicos, políticos, económicos, ecológicos, culturales. Crear una cultura de perdón y de paz es insoslayable.

2.3. Base legales

Los derechos de los ciudadanos y familias desplazadas, han sido objeto de estudio y regulación legal en Colombia, en este sentido principalmente tal cobertura y determinación se ha logrado mediante decisiones de la Corte Constitucional, las cuales han introducido, en el ámbito nacional-local, la normativa internacional como parámetro necesario para la diligencia y acción integral a favor de los desplazados.

En este sentido se tiene que en 2011 fue promulgada la Ley 1448, esta norma se identificó comúnmente como la Ley de víctimas y restitución de tierras, pero en 1997 ya existía la Ley 387, que luego fue reglamentada a través de la decisión y de diferentes decretos y resoluciones legales, una de las más destacadas es la sentencia T-025 de 2004, que indicó lo siguiente: “La Corte estableció un diálogo permanente con las instituciones internacionales, introduciendo en el ámbito local los elementos centrales del modelo global revestidos, pese a su naturaleza de soft law, de plena vinculatoriedad”.(Pineda, 2016, p. 10).

En la referida sentencia la Corte indicó que el Estado poseía la obligación de salvaguardar a su población, que tanto la ley como la jurisprudencia reiteraban la urgencia de dar prioridad a la asignación de recursos reservados a cubrir las parvedades de los desplazados. No obstante, lo anterior no gozaba cumplimiento, por tanto evidenció el desconocimiento que se hacía de forma ostensible de la Constitución, las leyes, y lo establecido en las políticas arrojadas por el propio Ejecutivo Nacional.

En la Ley 1448 de 2011, se prevé específicamente en el artículo primero, el siguiente objetivo de esta norma:

Establecer un conjunto de medidas judiciales, administrativas, sociales y económicas, individuales y colectivas, en beneficio de las víctimas de las violaciones contempladas en el artículo 3º de la presente ley, dentro de un marco de justicia transicional, que posibiliten hacer efectivo el goce de sus derechos a la verdad, la justicia y la reparación con garantía de no repetición, de modo que se reconozca su condición de víctimas y se dignifique a través de la materialización de sus derechos constitucionales” (Pineda, 2016, p. 11).

La trascendencia de esta norma reside en dos aspectos capitales; por un lado, reconoce que hay víctimas por parte del conflicto armado a nivel del país y que éstas tienen derechos y funda todo un articulado para la ayuda, apoyo humanitario y atención a estas personas. Asimismo, acoge un conjunto de mecanismos con el fin de ofrecer un resarcimiento integral; según el artículo 69 de la Ley, esta compensación envuelve disposiciones de “restitución, indemnización, rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición en sus dimensiones individual, colectiva, material, moral y simbólica” (Pineda, 2016, p. 11) de los agravios recibidos.

Además, esta ley se establece el derecho de los desplazados a la igualdad y a la no segregación por argumentos de raza, sexo, idioma, religión, opinión política, condición social, profesión o de cualquier otra índole. En el principio tres se indica que las autoridades nacionales asumen la responsabilidad de ofrecer protección y asistencia humanitaria a la población desplazada. En el mismo orden de ideas, el principio 18 instituye que al gobierno corresponderá proveer alimentos, agua potable, alojamiento, vestuario y servicios médicos a aquellas personas obligadas a huir de sus hogares.

Igualmente, se identifican tres tipos de ayuda, a saber: atención inmediata, atención humanitaria de emergencia y atención humanitaria de transición. Según el tipo de ayuda que el sujeto desplazado amerite será la modalidad de atención a proporcionar. De este modo, lo indicado más lo establecido en la precitada norma, se ajusta en coherencia con los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario.

Estos derechos incluyen el derecho a seguir la educación, el artículo 51 de la Ley pauta el deber de las autoridades de formalizar dispositivos que consientan el acceso gratuito de las víctimas a “establecimientos educativos oficiales en los niveles de preescolar, básica y media, siempre y cuando estas no cuenten con los recursos para su pago” (Pineda, 2016, p. 12).

Desde estos marcos de trabajo se visualiza la importancia teórica que tienen los temas de investigación de este trabajo, convirtiéndose en el punto de partida para llevarlos al campo de acción.

Los aportes expuestos, derivados de autores, permiten presentar de forma sucinta como se ha tipificado y organizado la información respecto al daño ocasionado por los conflictos armados, la relevancia del perdón, su proceso, componentes, roles de los entes nacionales y locales en la formación de una cultura de paz.

Si bien los aspectos abordados no se agotan en esta breve presentación, se efectuó de una selección de la información teórica en concordancia con los objetivos de la investigación.

Este conjunto de fundamentaciones teóricas contribuyen a construir un panorama teórico que guía la elaboración de preguntas, la organización de la información en categoría y dimensiones, y subdimensiones, efectivamente, guían y se enlazan con la metodología seleccionada que seguidamente se desarrolla, además de enriquecer los análisis que se realicen en el capítulo cuatro. De este modo todos los capítulos se entrelazan y cada uno responde a los anteriores.

CAPÍTULO III

3. MARCO METODOLÓGICO

La búsqueda de proponer un proyecto de “capacidad de perdón: aporte a la construcción de paz en el Catatumbo, campesinos desplazados” se desarrolla seguidamente en los fundamentos metodológicos pertinentes

3.1. Tipo de investigación

De acuerdo con el objetivo previsto, se acoge la indagación cualitativa, entendida como labor mediante la cual se aboca a “saber cómo se da la dinámica o cómo ocurre el proceso de en qué se da el asunto o problema” (Vera, s/f, p. 2), es decir, no tanto en las causas y efectos, sino en el desarrollo y los significados del objeto de estudio para las personas inmersas en la situación a ser examinada.

3.1.1. Investigación descriptiva

Según Centty (citado por Aquiahalt, 2015), consiste en “describir, explicar la influencia, importancia, las causas o factores que intervienen en una determinada realidad” (p. 60). Por tanto, lleva a expresar a otros, es decir, los lectores, la realidad observada, en esta indagación, se relaciona con los dibujos y la creatividad.

3.1.2. Investigación de campo

De acuerdo con García (2006) es el trabajo sistemático ejecutado para recolectar o acopiar material directo relacionado con información insitu es decir, donde se presenta la situación problema que pretende estudiar o donde se efectúan aquellos aspectos que van a ser objeto de indagación

3.1.3. Historias de vida

La historia de vida es puntualizada como:

El relato de un narrador sobre su existencia a través del tiempo, intentando reconstituir los acontecimientos que vivió y transmitir la experiencia que adquirió. Narrativa lineal e individual de los acontecimientos que él considera significativos, a través de la cual se delinean las relaciones con los miembros de su grupo, de su profesión, de su clase social, de su sociedad global, que cabe al investigador mostrar. De esa forma, el interés de ese último está en captar algo que trasciende el carácter individual de lo que es transmitido y que se inserta en las colectividades a que el narrador pertenece” (Pereira, citada por Veras, 2010, p. 144).

Por tanto, se previó entrevistar a informantes claves a fin que proporcionen su relato de vida como desplazados, para identificar los daños, analizarlos, identificar el rol de organizaciones diversas en cuanto al perdón.

Agrega Pereira, (citado por Veras, 2010), lo significativo es que sean percibidas las experiencias del entrevistado. “Él es quién determina qué es relevante o no para ser narrado, él es quien tiene el hilo conductor. Nada de lo que relata puede ser considerado superfluo, pues todo se encadena para componer y explicar su existencia” (p. 145). Es decir, que el investigador no construye la historia, la obtiene y estudia.

Se asiste al conocer cómo se forma “la estructura básica de la experiencia, su significado, mantenimiento y participación mediante el lenguaje y otras construcciones simbólicas. Recurre a descripciones en profundidad” (Chárriez, 2012, p. 52), disminuyendo el análisis a esferas restringidas de experiencia mediante la sumersión en los escenarios en los que ocurre la situación o vida de los protagonistas.

Por tanto, según Chárriez (2012), corresponde al tipo de historia de vida de la dimensión constructivista “significa que el saber es una construcción producida por la actividad del sujeto y que la realidad no existe independientemente del investigador. En este sentido, el relato adquiere el estatus de representación consciente” (p. 54)

De acuerdo con Cornejo et al., (citados por Chárriez, 2012), las historias de vida se aplican como proceso de investigación siguiendo los pasos que consisten en:

1. Momento preliminar: determinar el área de estudio o tema, preparar un basamento teórico que permita elaborar un amplio abanico de opciones para entablar la entrevista, 2.- delimitar los participantes: es decir, establecer los criterios de los informantes claves que se pueden incluir, contactarlos, informarlos acerca de los objetivos y la forma de proceder en la labor investigativa por parte del indagador, el contenido y obtener su consentimiento. 3.- la

entrevista: preparar la entrevista en profundidad, aplicar la entrevista y si es necesarias varias jornadas acordarlas con los informantes, transcribir las entrevistas. 4.- análisis de la información recabada: se lee en varias oportunidades las entrevistas se obtiene las palabras significativas a fin de determinar los aspectos coincidentes y divergentes y su trascendencia según los objetivos de la investigación.

3.2. Población

La población para Rodríguez (2005), “es la totalidad del fenómeno a estudiar...el conjunto de mediciones que se pueden efectuar sobre una característica común de un grupo de seres u objetos” (pp. 78-79). Al respecto se tiene la siguiente información: “Del total de víctimas registradas, 1.596 manifestaron en su declaración, ser victimizadas por hechos en el marco del conflicto armado en Colombia (Fuente: Alcaldía de Pamplona, 2016, p. 88).

3.3. La muestra

La muestra es una representación significativa de las características que presenta una población, es un “subconjunto representativo de un universo o población” (Morles, 2009, p. 54).

La muestra no probabilística, los sujetos son seleccionados en función de su accesibilidad o a criterio personal e intencional del investigador. Muestra Intencional, significa que los investigadores deciden elegir un grupo específico de personas u objetos dentro de una población para su análisis. El grupo elegido es el que puede ofrecer la mayor parte de la información a los investigadores.

Informantes Claves, son aquellas personas que, por sus vivencias, capacidad de relaciones pueden ayudar al investigador, convirtiéndose en una fuente importante de información y a la vez les va abriendo el acceso a otras personas y a nuevos escenarios. A lo largo de todo el proceso se busca establecer una relación de confianza con los informantes, lo que algunos autores denominan rapport, que es buscar una relación de cordialidad y permitir a la persona se abra y manifieste sus sentimientos internos al investigador fuera de lo que es la fachada, el exterior.

Según Martín (2009) Son aquellas personas que, por sus vivencias, capacidad de empatía y relaciones que tienen en el campo pueden apadrinar al investigador convirtiéndose en una fuente importante de información, a la vez que le va abriendo el acceso a otras personas y a nuevos escenarios. A lo largo de todo el proceso se busca establecer una relación de confianza con los informantes, lo que algunos autores denominan rapport.

Por tanto, lo que se pretende es establecer una relación de confianza con los informantes para esto se debe basar en dos aspectos: el saber estar y el sentido común. Una de las dudas que surgen es qué información se debe dar a los informantes sobre la investigación que está realizando para en lo posible minimizar su influencia.

Los informantes claves expertos en las situaciones de desplazamiento producto del conflicto armado en Norte de Santander, Colombia son:

1.- Suboficial de acción integral Batallón García Rovira

1.- Sacerdote Parroquia San Francisco de Asís Pamplona

1. Integrante de la Alcaldía Pamplona en el Área de Desarrollo Comunitario Pamplona

1. Representante de la Alcaldía de Pamplona, Área de Apoyo a Víctimas

1. Gestor Social de la Red Unidos Pamplona

1. Docente de Instituto de Educación Rural Pamplona.

3 Ciudadanos desplazados a causa del conflicto armado en Norte de Santander. A quienes se identifica con seudónimo.

3.4. Categorías de análisis

Con base en el problema estudiado, los aportes teóricos expuestos y el tipo de investigación seleccionada, se decidió trabajar con las siguientes categorías correspondientes a los objetivos específicos previstos, a fin de guiar la aplicación de las técnicas e instrumentos.

Los componentes de la misma se definen seguidamente:

--Categoría: Tipo de daño por el conflicto armado:

Ministerio de Salud y Protección Social (2016), reconoce como daño:

El resultado de procesos que niegan la dignidad humana y que afectan negativamente las relaciones satisfactorias al punto de generar situaciones de carencia o agudizar los estados carenciales previos [...] [Así] la situación indeseable que constituye el daño

en una persona ocurre en el contexto de una relación del ser humano con los otros o con su contexto (p. 49)

Se abordan los daños porque son parte del resultado de ser desplazados y los mismos permiten dar cuenta de la multiplicidad y complejidad de factores inherentes a pasar a ser desplazado y haber vivido sin consentimiento el conflicto armado.

--Categoría roles en cuanto a la situación de desplazados

“Es desplazado toda persona que se ha visto obligada a migrar dentro del territorio nacional abandonando su localidad de residencia o sus actividades económicas habituales, porque su vida, integridad física o libertad han sido vulneradas o se encuentran amenazadas...” (Universidad San Buenaventura de Cali, s/f. p. 1)

El Estado: “la sociedad política y jurídicamente organizada capaz de imponer la autoridad de la ley en el interior y afirmar su personalidad y responsabilidad frente a similares”. (Machicado, 2013, p. 1).

La comunidad puede constituirse en torno a diferentes elementos en común, estos conforman la interrelación de la misma, así Roa y Torres (2014) reconocen como comunidad:

...representa uno de los primeros espacios de socialización de los seres humanos, sin importar si son urbanos o rurales, allí se desarrollan una serie de situaciones de orden social, político, económico y por supuesto, cultural, que permiten a ese ser humano, ser sujeto, es decir, actuar junto con otros de manera colectiva... (p. 141)

La comunidad educativa está integrada por el grupo de personas enlazadas por un logro común que es la educación. Específicamente Roa y torres (2024), expresan al respecto:

La comunidad educativa está constituida por las personas que tienen responsabilidad directa en la planeación, organización, desarrollo y evaluación del Proyecto Educativo Institucional PEI, y se compone de los siguientes estamentos: los estudiantes matriculados legalmente, los padres de familia, acudientes o en su defecto los responsables de la educación de los estudiantes matriculados, los docentes que laboran en la institución, el rector, los coordinadores, los orientadores escolares, el personal administrativo, el personal de servicio de aseo, el personal de servicio de vigilancia, los egresados, sector productivo (p. 142- 143)

Además, la familia es “grupo social básico creado por vínculos de parentesco, presente en todas las sociedades”. (Oliva y villa, 2014, p. 14)

Por ende, cada ente, es decir, el Estado, la comunidad. Familia, comunidad educativa tiene funciones específicas dirigidas a hacer del país, de la convivencia un proceso digno de los seres humanos. En el caso de los ciudadanos desplazados, cada uno de los entes señalados tiene deberes y derechos estipulados en la ley, Carta magna y culturalmente establecidos, los cuales permiten dar cuenta de las acciones por parte de estos entes durante y después que los ciudadanos y familias pasan a ser desplazados.

--Categoría: procesos de perdón

Perdón puede ser la única posibilidad que posee el ser humano para modificar el pasado, para cambiar un hecho ya inmodificable. La fuerza del perdón permite romper con la irreversibilidad de lo ya sucedido y reconstruir con los escombros un nuevo edificio (Beristain, citado por Echeburúa, 2013, p. 71)

Adaptación: “el proceso de adaptación contempla una interacción entre las personas y el contexto y demandas sociales exigentes de cambio; la adaptación puede ser psicológica o sociocultural y dependerá en parte de la disponibilidad de recursos personales y del entorno” (Vera, Palacio, Maya y Holgado, 2015, p. 168)

Resiliencia: “capacidad para recuperarse y mantener una conducta adaptativa después del abandono o la incapacidad al iniciarse un evento estresante” (Becoña, 2006, p. 127).

3.5. Técnicas e instrumentos

Las Técnicas son la base para dar respuesta a los objetivos planteados en la investigación, se utilizan técnicas e instrumentos dirigidos a acopiar la información ajustada a fin de organizar resultados coherentes con los objetivos. Hernández, Fernández y Baptista (2006), conciben las técnicas como herramientas de las que dispone el indagador para solventar a las preguntas base del estudio, igualmente, cada técnica tiene sus instrumentos así se eligió la observación.

3.5.1. Observación

Ortiz. (2004) precisa la observación como el procedimiento de recopilación de datos e información a través del empleo de los sentidos para observar hechos y realidades sociales presentes, así como a las personas en el contexto real en donde despliegan regularmente sus actividades.

En el caso de la investigación esta técnica va más allá de la acción de mirar, porque demanda la elaboración de propósitos precisos y aplicar la acuciosidad para identificar los daños, el rol de la familia, el Estado y los medios de comunicación en la violencia y desplazamiento de ciudadanos desde el Catatumbo hacia Pamplona.

La observación puede ser participante y no participante. Se seleccionó la observación no participante, puntualizada por Merkens (citado por Flick, 2004), como la práctica, expectación sin perturbar a los sujetos participantes en la investigación, se trata de un estado silencioso, casi invisible durante el registro de lo acontecido, es estar en el sitio de la acción sin intervenir en el proceso de la violencia.

Para el desarrollo de esta técnica, Yuni y Urbano (2006), presentan los componentes a tener cuenta: dar cuenta de los aspectos relevantes del objeto de estudio, desarrollar un proceso de planificación, aplicación sistemática del proceso de observación, es decir, con propósitos definidos relacionados con los objetivos de la investigación, apoyarse en instrumentos facilitadores del registro.

Esta técnica se aplicó a los expertos y los ciudadanos desplazados que asintieron participar en la investigación, se efectuó la observación de las diferentes visitas, intercambios compartidos con ellos, en el caso de los expertos se dieron cuatro encuentros, en el caso de los desplazados siete encuentros, se explicó a los participantes que la investigación tiene dentro de sus técnicas la observación y eso requería tomar nota de aspectos considerados importantes, para no dejarlos a merced de la memoria.

El formato de observación (ver anexo 1), se estructuró con énfasis en la fecha, lugar, participante, tiempo de observación, descripción e Interpretación, siempre con atención a las unidades temáticas.

3.5.2. Entrevista

Se caracteriza porque se plantean idénticas preguntas y en el mismo orden a cada uno de los participantes, en este proceso se eligió la entrevista semiestructurada, con el fin de identificar los daños y el rol del Estado, los medios de comunicación en las víctimas de la violencia, para los informantes claves expertos. Para orientar mejor la entrevista se elaboró un cuestionario que contiene todas las preguntas. Al utilizar este tipo de entrevista el

investigador tiene limitada libertad para formular preguntas independientes generadas por la interacción personal.

Entre las ventajas que tiene este tipo de entrevista, se mencionan: La información es más fácil de procesar, simplificando el análisis comparativo. El entrevistador no necesita estar entrenado arduamente en la técnica. Hay uniformidad en la información obtenida. Se puede ampliar o profundizar en un tema que emerja durante la Entrevista.

Para la historia de vida se aplicó la entrevista en profundidad

Es la entrevista profesional que se realiza entre un entrevistador/a y un informante con el objeto de obtener información sobre la vida, en general, o sobre un tema, proceso o experiencia concreta de una persona. A través de la entrevista en profundidad, el entrevistador/a quiere conocer lo que es importante y significativo para el entrevistado/a; llegar a comprender como ve, clasifica e interpreta su mundo en general o algún ámbito o tema que interesa para la investigación, en particular (Ruiz, 1996, p. 171)

se efectúa de una persona por entrevista, se preparan preguntas para introducir la investigación como los rasgos personales o información personal y luego con una pregunta se inicia el relato de vida, se pueden pedir aclaratorias y no responde a un guion fijo, aunque si a líneas generales del tema en estudio.

Para concretar la entrevista se visitó en el caso de los expertos cuatro veces su lugar de trabajo, en el primer encuentro se dialogó acerca de la investigación a desarrollar y la solicitud de su participación, en la segunda oportunidad se llevó carta de solicitud de colaboración para la indagación (ver anexo 2), en el tercer encuentro se presentó la carta de consentimiento informado (ver anexo 5) y se efectuó la entrevista y en cuarto encuentro se compartieron apreciaciones acerca de la cotidianidad de los desplazados.

Para la entrevista de los desplazados, se visitaron diferentes familias desplazadas con la respectiva carta de solicitud de participación (ver anexo 2), tres de éstas aceptaron y se presentó la carta de consentimiento informado (ver anexo 5) en la entrevista, la cual tuvo lugar en cuatro encuentros de las siete visitas desarrolladas, las categorías de la entrevista corresponden a los objetivos previstos como se presenta en el cuadro de unidades temáticas (ver p. 64). Este proceso se sustenta en: tipo de daño por el conflicto armado, roles en relación con la situación de desplazados, procesos de perdón.

Las jornadas de encuentro fueron variadas en cuanto al tiempo, en el caso de los expertos se empleó dos a tres horas, todas en horas de la tarde. En el caso de los desplazados, abarcó un tiempo de una hora a tres horas, en fines de semana. En cuanto a las preguntas y su elaboración se dilucida en el cuestionario.

3.6. Los Instrumentos

Determinadas las técnicas pertinentes al trabajo investigativo, se procede a definir y elaborar los instrumentos contribuyentes a la aplicación de la fase anterior Gómez (2007). En atención de esto se seleccionaron los siguientes instrumentos.

3.6.1. Notas de Campo

Según Hernández et al. (2006), “es muy necesario llevar registros y elaborar anotaciones durante los eventos o sucesos vinculados al planteamiento. De no poder hacerlo, la segunda opción es anotar lo más pronto posible después de los hechos” (p. 541). En referencia a éste particular, recomienda que los registros y notas se guarden separadamente atendiendo a evento, tema o período. Resultan de gran importancia las anotaciones de la observación directa, pues son descripciones de lo que se está viendo, escuchando, olfateando y palpando del contexto y de los casos o participantes observados

Como se indicó en la observación, estas notas de campo producto de la observación se registraron en la medida que el diálogo con los expertos y los desplazados se efectuaba, diferenciando lo que ellos aportaban del comentario personal de la investigadora. Las mismas fueron leídas y varias oportunidades para seleccionar aquellas que aclaran, explican, ilustran el aporte en la entrevista, y de este modo ser incluidas adecuadamente en el análisis de los hallazgos.

3.6.2. El Cuestionario

Sobre este instrumento exponen estos mismos autores que “un cuestionario consiste en un conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir” (p. 310). Se puede decir que es tal vez el instrumento más empleado para obtener información. En él, por lo general se

consideran como básicas dos tipos de preguntas: cerradas y abiertas. Para la obtención de información en la presente investigación se aplicará el cuestionario con preguntas abiertas.

La pregunta abierta o no estructurada; es la que deja en plena libertad al informante en la elaboración de su respuesta, sin ningún tipo de limitaciones, únicamente se tiene como referencia el marco de la información que requiere la interrogante. La principal ventaja, es que permite obtener una información detallada (Chávez, s/f, p. 15)

Específicamente se incluyeron preguntas concernientes a lo previsto en el cuadro de unidades temáticas. (ver cuestionario a expertos anexo 3, ver cuestionario a desplazados anexo 4)

Cuadro de unidades temáticas

Objetivo general Proponer estrategias psicopedagógicas para el estímulo de la capacidad de perdón como aporte para la construcción de la paz en la población campesina de la región del Catatumbo, desplazadas por la violencia a la ciudad de Pamplona.

Objetivo específico	Definición	Categoría	Dimensión	Subdimensión	Ítems	Instrumentos		
Identificar las tipologías de daño presentes en la población campesina desplazada por la violencia de la región del Catatumbo a la ciudad de Pamplona Norte de Santander.	Desplazados personas o grupos de personas que han sido forzadas u obligadas a huir de su hogar o lugar de residencia habitual, como resultado o para evitar los efectos de un conflicto armado (Pineda, 2016, p. 7)	Tipo de Daño por el conflicto armado	Tipo de daño	Personal y psicológica	1, 2	Cuestionario semiestructurado a informantes claves.		
				Afectivo - Emocional	3,4			
				familiar	5			
				social	6			
				cultural	7			
				socio-educativo	8			
				socioeconómico	9			
Determinar el rol del Estado, la familia, medios de comunicación, comunidad y educación en el aprendizaje del perdón como opción para paz y posconflicto a la población campesina desplazada por la violencia de la región del Catatumbo a la ciudad de Pamplona Norte de Santander.	Perdón es una acción que siempre tiene un objeto, pero que este objeto no es precisamente la acción que se realizó contra la víctima sino la persona que la realizó. (Rueda, 2012, p. 84)	Roles en cuanto situación de desplazados	Roles	Estado	10,11			
				familia	12			
				comunidad	13			
				comunidad educativa	14			
			Procesos de perdón	Procesos de perdón	Procesos		Perdón	15,16, 17
							Adaptación	18
							Resiliencia	19

Cuadro 3

Elaboración de la investigadora, marzo, 2018.

Para elaborar el cuestionario se tomaron los objetivos tanto general como específico, luego se leyeron las referencias teóricas a fin de hacer un primer acercamiento como borrador de las preguntas, luego se leyó esta construcción y con la orientación de la tutora se reestructuraron, para presentarlas para la revisión aplicando el juicio de expertos, examinadas con la tutora los aportes de ellos, se procedió a corregir lo indicado y aplicar el cuestionario.

3.7. Validez y confiabilidad

Para la sustentación metodológica del trabajo investigativo de carácter cualitativo, se tiene que la validez de acuerdo con Martínez (citado por, Plaza, Uriguen y Bejarano, 2017) quien subraya: “una investigación tendrá un alto nivel de validez en la medida en que sus resultados reflejen una imagen lo más completa posible, clara y representativa de la realidad o situación estudiada” (p. 345).

Ciertamente se trata de dar a conocer de forma científica una realidad existente, de forma comprensible y ajustada a la cotidianidad y vivencias de los sujetos participantes en la indagación, como es el caso de las historias de vida. En este sentido, se tienen los siguientes referentes para la validez en el paradigma cualitativo:

Crterios de rigor científico en la investigación cualitativa

Aspecto	Término convencional positivista	Guba y Lincoln Investigación cualitativa
Valor de verdad	Validez interna	Credibilidad
Aplicabilidad	Validez externa/generalización	Transferibilidad
Consistencia	Fiabilidad-confiabilidad	Dependencia
Neutralidad	objetividad	Confirmabilidad

Cuadro 4

Fuente Sandín, 2003, p. 230.

La credibilidad radica en el valor de exactitud, respaldado en el isomorfismo entre los datos acopiados por el estudioso y la situación en estudio. La transferibilidad, se relaciona a la aplicabilidad, correspondida con la atención de las resultas de una averiguación a otros sujetos y escenarios. La dependencia atañe a la certidumbre en cuanto a la información

recabada, la confirmabilidad descansa en la imparcialidad, es decir, el respaldo que los resultados no están manipulados.

A fin de otorgar este concepto a la investigación presentada, se utilizó la técnica del juicio de expertos (ver anexo 6). Al respecto Corral (2009), acota el siguiente procedimiento:

Se seleccionan al menos tres expertos o jueces, para juzgar de manera independiente la relevancia y congruencia de los reactivos con el contenido teórico, la claridad en la redacción y el sesgo o tendenciosidad en la formulación de los ítems, es decir, si sugieren o no una respuesta.

Cada experto debe recibir la información escrita suficiente sobre: el propósito de la prueba (objetivos), conceptualización del universo de contenido, tabla de especificaciones o de operacionalización de las variables del estudio.

Cada experto debe recibir un instrumento de validación que contenga: congruencia ítem-dominio, claridad, tendenciosidad o sesgo y observaciones.

Se recogen y analizan los instrumentos de validación y se decide. (p. 232)

La confiabilidad y validez en la investigación cualitativa, conciernen específicamente al cumplimiento de lo siguiente:

La coherencia metodológica de a la modalidad de la investigación cualitativa, responde al muestreo apropiado o informantes que sean clave para la investigación, recolección y análisis de información concurrentes y con instrumentos adecuados a la modalidad y la saturación de la información entendida como la información suficiente y necesaria, que no es lo mismo que el agotamiento del investigador (Martínez y March, 2016, P.122)

Por tanto, la validez de instrumentos cualitativos es un asunto reflexivo y metódico que indica el proceso de la categorización, distinción, organización y teorización, por su parte la confiabilidad posee una notoria sustancia reflexiva, para esto se aplicaron las entrevistas con apropiación y maestría, a su vez se organizó un conjunto de caracterizaciones de patrones de integración derivados de los hallazgos, de esta forma se trianguló lo recabado para identificar enlaces, explicaciones, evidencias que revelan la realidad del fenómeno para conseguir la validez y confiabilidad.

Igualmente, el trabajo en su organización, estructura, contenido y rigor metodológico, fue presentado al comité de ética de la Universidad de Pamplona, por lo cual ellos indicaron poder iniciar aplicación de los mismos (ver anexo 14)

De igual forma y de acuerdo a lo anteriormente expuesto el proyecto expresa la validez y confiabilidad de los instrumentos a través de la aprobación en la revisión de los mismos por tres profesionales Docentes de la Universidad de Pamplona. (VER ANEXO)

Técnica	Instrumentos	Profesional que los validó
Observación	Tabla de Items Diario de campo	PhD. clara lilia araque suarez (Docente Universidad de Pamplona)
Historia de vida	Entrevista en profundidad Cuestionario	Magister. Cristian Ricardo Hernández (Docente Universidad de Pamplona) Magister. Blanca Isabel Roza Santafé (Docente Universidad de Pamplona)

3.8. El análisis de la información recabada

El análisis es cualitativo según Sandín (2006), la investigación cualitativa es una actividad sistemática orientada a la comprensión en profundidad de fenómenos educativos y sociales, a la transformación de prácticas y escenarios socioeducativos, a la toma de decisiones y también hacia el descubrimiento y desarrollo de un cuerpo organizado de conocimientos.

Cada vez que se habla de triangulación, se parte del supuesto que mediante un enfoque de contraste de técnicas e instrumentos es posible aumentar la potencialidad analítica y validez en una investigación, y de esta forma, acceder de mejor manera a una realidad social compleja. En este sentido, la tendencia es a buscar maximizar los criterios a partir de la contrastación intersubjetividad además de la consecución de confiabilidad y de validez en la investigación. Se triangula los aportes de los informantes claves, es decir, de los expertos, para efectuar la identificación de los daños ocasionados por el conflicto armado en Norte de Santander-El Catatumbo en ciudadanos desplazados que actualmente viven en Pamplona y luego se presentan y analizan las historias de vida, que se triangulan para hallar los aspectos coincidentes, divergentes y su trascendencia en el objeto de estudio.

Arias (2008). Plantea que: "la principal meta de la triangulación es controlar el sesgo personal de los investigadores y cubrir las deficiencias intrínsecas de un investigador singular o una teoría única, o un mismo método de estudio y así incrementar la validez de los resultados" (p. 8).

Con base en las categorías, dimensiones y subdimensiones establecidas en el cuadro de unidades temáticas, se leyeron en varias oportunidades las entrevistas, de allí se extrajo el aporte que devela la realidad de los desplazados y el perdón, esto por cada uno de los expertos, esta selección fue leída también en varias oportunidades y simultáneamente se efectuaban los análisis a modo de borrador, en consideración a los objetivos de la investigación y los aportes teóricos consultados.

Definida esta parte, se leyeron en diversas ocasiones asimismo las notas de campo, a fin de identificar los segmentos, oraciones, aportes inherentes a cada categoría y dimensión, los cuales se enfocaron en la posibilidad de ampliar, aclarar o ejemplificar lo indicado por los expertos. Reunidas los fragmentos de la entrevista según las categorías y subcategorías, se dispuso la redacción de los hallazgos con el siguiente orden: aportes de los entrevistados, análisis de la investigadora, notas de campo, análisis, contrastación con autores, análisis y cierre.

Todo esto derivó en la triangulación de los aportes de los expertos, lo cual facilita obtener una panorámica general de las formas de daño, rol de entes y el perdón como proceso por parte de las familias y ciudadanos desplazados de El Catatumbo hacia Pamplona, Norte de Santander.

En cuanto a las historias de vida se leyeron las entrevistas, los relatos biográficos expuestos por los colaboradores (participantes desplazados), de allí se organizó la historia de vida a presentar, y se unificaron con la entrevista realizada y notas de campo, siempre con atención a las dimensiones y subdimensiones estipuladas en el cuadro de unidades temáticas, lo cual facilitó elaborar un cuadro de triangulación, exponente de los aspectos claves resaltantes en cada historia de vida.

Esta información de historias de vida fue comparada con los aportes de los expertos, para derivar en análisis general.

Con base en los componentes expuestos en el proceso metodológico, se tiene que el paradigma cualitativo, contribuye a desarrollar y dar cuenta de una realidad de presente en la comunidad de Pamplona, Norte de Santander, este quehacer favorece organizar y sistematizar información desde los actores principales, en este caso, en relación con el conflicto armado

en Colombia, área El Catatumbo y la situación de desplazados que padecen diferentes familias.

No se trata de un relato más, o de cifras generales, se trata de desvelar esta condición de desplazados y la participación consciente e intencionada en el perdón como vía para la paz, resiliencia. Si bien cada realidad, experiencia personal y familiar tiene un significado y significatividad para quienes experimentaron situaciones de riesgo y de violencia, fue necesario delimitar y decidir cuáles aspectos examinar tanto con los expertos conocedores de esta realidad de los desplazados y los ciudadanos desplazados.

Esta delimitación se concreta en las técnicas e instrumentos, los cuales ayudan a la investigadora a dirigir la atención a componentes puntuales tales como el daño ocasionado a los desplazados, el rol de entes en cuanto a la situación de los desplazados desde El Catatumbo a Pamplona, y el perdón en sí mismo, con la adaptación y resiliencia.

La selección de la entrevista a expertos y de historias de vida, con observación no participante, resultan apropiadas a los objetivos creados en la indagación, al favorecer la realización de una investigación con rigor científico.

Cada entrevistado tiene la oportunidad de manifestar sus experiencias, reflexiones y aspectos significativos en relación con la atención y trabajo con ciudadanos desplazados, cada historia de vida es una evidencia imbricada en el ser, detalla y revela aspectos que están allí, su relevancia invita a reflexionar y aunar esfuerzos por trocar estas situaciones.

La universidad de Pamplona, a través de la maestría en desarrollo paz y resolución de conflictos, apertura una senda de abordaje sustentado de situaciones como la difusión y comprensión de la capacidad de perdón: aporte a la construcción de paz en el Catatumbo, campesinos desplazados. La información recabada al respecto de presenta en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO IV

4. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

A continuación se presentan los resultados de las entrevistas a los expertos y a los ciudadanos desplazados quienes desde su experiencia y reflexiones propias permiten dar cuenta de la realidad respecto a los efectos de en distintas áreas personales y sociales al pasar a ser ciudadanos y/o familias desplazadas.

Este capítulo se organiza con base en la metodología antes detallada, el cuadro de unidades temáticas y los objetivos de la indagación. De allí, los siguientes aportes:

4.1. Categoría: Tipo de daño por el conflicto armado

4.1.1. Sub categoría personal y psicológica

El ser humano en su condición de ser integral, es decir, biológico, psicológico y social, al interactuar con otras personas ya sea de forma agradable, amorosa y armoniosa o de manera discordante como es el caso de los conflictos por causa de la violencia ocasionada por las acciones de grupos armados, vive situaciones que alteran su equilibrio interno, eso se manifiesta de diversas formas, una de éstas son las actitudes psicológicas, representadas en situaciones como las expuestas por los expertos entrevistados en relación con la realidad de las familias y ciudadanos desplazados por causa del conflicto armado en sectores del departamento Norte de Santander, Colombia. Así se tiene los siguientes aportes:

Temor ante “las amenazas dirigidas a los padres” (fuente: Entrevista a Informante clave 1, octubre 2018)

Inseguridad, temor y muchas veces impotencia frente a los actores armados del conflicto... miedo de la ansiedad, la depresión, ... y uno descubre personas humilladas que han perdido la confianza en los demás, personas llenas de miedo de inseguridades, personas que en cierto sentido también tienen sentimientos de odio, rencor inclusive de venganza de destruir a quienes les causaron daños,... la depresión les causa inestabilidad, el desarraigo, el miedo, las crisis de nervios, las reacciones de agresividad, están siempre prevenidos, la desmotivación, los problemas de salud, circunstancias que comprometen lo emocional e inclusive la dignidad de la persona y

muchas de esas personas terminan con crisis de esquizofrenia, con neurosis de tipo obsesivo que son difícilmente manejables en situaciones como las nuestras (Fuente: Entrevista a Informante clave 2, octubre 2018)

...inseguridad, miedo, rechazo, agresividad, ansiedad... (Fuente: Entrevista a Informante clave 3, octubre 2018)

Estrés ansiedad, depresión rabia impotencia. (Fuente: Entrevista a informante clave 4, octubre 2018)

Por conflicto armado en el Catatumbo ha sido constante el desplazamiento de familias,... hubo una separación de familias, y se afecta psicológicamente ya que se desintegra la familia completamente, cuando ellos salieron de sus tierras lo hicieron a la deriva porque no sabían a donde ir y como los acogerían en los lugares donde llegaran... Es un daño porque la familia lo tiene todo y en cuestión de minutos tiene que salir y dejarlo todo, es un daño porque ya tienen una vida trazada es volver a empezar de cero, es pensar que hago aquí, no tiene posibilidades de nada, de trabajo, de vivienda, de las condiciones mínimas que debe tener una persona para vivir. (Fuente: Entrevista a Informante clave 5, octubre 2018).

... estrés, miedo ansiedad, rabia, son personas que manifiestan mucho temor son encerradas en sí mismas porque creen que van a volver a vivir la misma situación de violencia. Es un daño porque hay personas que perdieron sus seres queridos, sus tierras personas que perdieron todo lo que hacían, al quitar una de las cosas que anteriormente mencioné se afecta su proyecto de vida, al perder seres queridos hay dolor, rabia, miedo. Siempre que a una persona se le arrebatara algo que se ha construido que es propio eso causa un daño. (Fuente: Entrevista a Informante clave 6, octubre 2018)

Desde el punto de vista psicológico los informantes claves coinciden en señalar el miedo, el temor, la pérdida de la familia, abandonar la estabilidad de los que tenían por presión y amenazas de perder su vida o su familia, la impotencia de no poder solucionar, de contar solo con la opción de huir sin saber hacia el lugar al cual dirigirse, a empezar de nuevo una vida, a veces sin sus padres, sin los esposos, sin hijos, porque sus vidas se perdieron en el conflicto armado.

La afección psicológica producto del conflicto armado en algunas zonas del Norte de Santander como en El Catatumbo, Tarra, La Gabarra, Tibú, Hacarí, entre otras, no distingue edad, sexo, condición social o rol familiar, porque sean niños, mujeres, adolescentes, hombres jóvenes, ancianos, adultos trabajadores, estudiantes, médicos, docentes, enfermeras

(os), comerciantes, amas de casa, todos viven el desarrollo de enfrentamientos armados, por días.

Así, los niños y niñas no pueden jugar, no pueden ir a la escuela, las adolescentes y jóvenes son tomados para reclutarlos o asesinados, la estabilidad familiar, la estabilidad personal se diluye, son queda el desplazarse hacia ciudades como Cúcuta o Pamplona para salvarse, sin ropa, documentos, solo con lo que cargan puesto. Es una huida por y para la vida, sin posibilidad de rescatar algo de lo que quedó atrás, porque allí los grupos armados anulan toda propiedad, todo derecho.

Relata uno de los entrevistados que los desplazados tienen actitudes de miedo, perceptible en sus miradas de desconfianzas ante todo y todos, de sus manos y pies inquietos, su recelo para entablar diálogo fraterno con otros, la inseguridad porque su provenir es incierto, ellos generalmente son agricultores, trabajadores pecuarios y algunos saben de pesca en río, pero no saben desempeñarse en la ciudad, un reto más por afrontar. El temor los acompaña por mucho tiempo, eso se traduce en ansiedad, en tristeza, zozobra ante los ruidos, las otras personas, la incertidumbre pasa a ser parte de su cotidianidad.

Algunos están a la defensiva, por eso reaccionan con agresividad ante situaciones como resguardar su comida o evaluaciones médicas, sociológicas y psicológicas, cuidan con recelo lo poco que tienen. Incluso llegan a emitir expresiones en tono alto como “bueno me va ayudar o no puede ayudarme” (Fuente: notas de campo Informante clave 5), específicamente en entrevistas para reglamentar sus documentos.

También se identifican sentimiento de humillación por el proceso de violencia para sí mismo o para adultos del hogar, como cuando “suplican para que no se lleven el esposo, al hijo adolescente y lo sacan de la vivienda con armas y luego a los días parece muerto o no vuelven a saber de él” La tristeza que acompaña a las familias desintegradas es generalizada, ya sea una familia o varias de éstas que coinciden en un escenario para solicitar ayuda o recibirla, se siente en ellos la tristeza y en ambiente. (Fuente: notas de campo Informante clave 4).

Algunos adultos caen en depresión, porque no desean comer, no quieren vivir más, se quedan en la pérdida de sus familiares y la soledad los agobia, recordar y volver a recordar, los lleva a padecer de insomnio, inapetencia de alimentos, dejan de practicar hábitos de

higiene. Esto pasa con mujeres, hombres, jóvenes, los ancianos o adultos mayores, quienes siempre vivieron en la zona y tuvieron que emprender escapatoria sin poder ayudar a sus seres queridos.

Igualmente, algunas personas desplazadas manifiestan rencor, odio y deseo de venganza hacia aquellos quienes mutilaron, alteraron drásticamente su vida, su familia y realidad, eso se vincula a la impotencia por y para resolver esta situación o los crímenes vividos, porque probablemente sienten que fracasaron, sus acciones fueron inútiles y no pueden manejar aún sus emociones, aplicar la resiliencia. Todo un quebrantamiento con las condiciones de vida y proyectos propios y familiares que se destruyen por causas que no le pertenecen.

Aquí entra en juego el Estado, que debe proveer de oportunidades y evaluaciones psicológicas profesionales, para emprender eficiente y sostenidamente atención a estos ciudadanos, si bien son numerosos y, a veces, no permanecen en una comunidad albergante por largo tiempo, también es real la relevancia de tratar de solucionar estas afecciones psicológicas, por el bien de las familias que subsisten constituidas, de los niños, jóvenes y demás adultos. Es una tarea ardua, pero insoslayable.

Esto requiere de un equipo multidisciplinario, es decir, de psicólogos, sociólogos, pedagogos, abogados, religiosos (sas) y médicos, es un trabajo mancomunado, para que el efecto sea el esperado, la acción más que la planificación teórica es lo requerido, así como se destinan recursos para otros proyectos, igualmente se pueden prever y ejecutar programas de unidades integrales para atención real y pertinente al ciudadano y familia desplazada.

En el marco de lo personal los entrevistados señalaron como principales repercusiones, lo siguiente:

La desintegración familiar, la pérdida de terrenos, pierden su lugar de vivienda y su actividad económica por tanto las familias se ven afectadas económicamente. (Fuente: Entrevista a Informante Clave 1, octubre 2018)

...vienen destruidas interiormente, espiritualmente también física, mental y emocionalmente, la mayoría de estas personas que han huido desplazadas por la violencia o porque sus familiares fueron asesinados, o porque ven su integridad física en alto riesgo, por el mismo temor que producen los grupos armados que intentan imponer su ley a través del terror, la destrucción de los proyectos de vida individuales, a veces familiares y comunitarios. Todas esas personas traen sus traumas, esos daños se manifiestan porque son prácticamente irreparables la pérdida de los bienes

materiales, las viviendas, los cultivos, los animales y demás pertenencias. Además les hacen perder la autoestima la dignidad como seres humanos, se sienten inferiores a los demás, se sienten humillados, se sienten maltratados psicológica y socialmente. (Fuente: Entrevista a Informante Clave 2, octubre 2018)

El desplazamiento genera vulnerabilidad, el desarraigo, la fragmentación del núcleo familiar, los recuerdos, la pérdida de seres queridos todo esto influye en la parte afectiva de la persona desplazada. (Fuente: Entrevista a Informante Clave 3)

Cuando llegan a un sitio como Pamplona u otra ciudad, ellos ya empiezan a querer volver a formar la familia, el quererse reencontrar, que haya otra oportunidad de trabajo, Desafortunadamente eso demora un tiempo porque tiene que hacer las declaraciones y todo lo competente para declararse en situación de desplazamiento, lo otro es que ellos al lugar o la ciudad donde llegan tienen que presentarse a una personería, eso acarrea mucho desgaste sumémosle a esto los que han perdido seres queridos para ellos es muy difícil, (Fuente: Entrevista a Informante Clave 5, octubre 2018)

Los daños personales son muchos, porque las personas tienen que salir corriendo sin nada, es perderlo todo en un momento en un día, en una hora, personalmente ellos se afectan porque son cambios repentinos e inesperados. Esto afecta mucho a las personas, particularmente cada persona tiene su propia vivencia, su propia forma de vivir lo sucedido, pero generalmente manifiestan ansiedad, miedo temor, también se afecta la parte de relaciones interpersonales, la parte económica. (Fuente: Entrevista a Informante Clave 6, octubre 2018)

Los informantes claves coinciden en la afectación personal más notoria es la pérdida de la familia, seguida de la violencia y escenario de temor experimentado al vivir situaciones reales de amenaza, de enfrentamientos con armas y verse en la imperiosa necesidad de dejar todo lo construido y logrado en cuestión de pocos minutos y horas, ese sentimiento de no contar con un soporte económico, material para volver a empezar, el saber y vivir con proyectos de vida cercenados de manera abrupta y violenta, es una realidad presente en cada familia y ciudadano desplazado.

Esto lleva a sentir y coexistir con sentimientos de humillación, desprecio al ser humano, porque sus derechos, familia, hogar, trabajo y todo lo que desde niño y joven ha sido medio y dinámica de ser, hacer, conocer y convivir quedó atrás, en manos de violentos ya sean bandas criminales (bacrim) o los grupos armados denominados guerrilla (ELN, FARC, y Paramilitares), esa innegable realidad de volver a empezar sin nada, con más cargas que

soluciones, amilana la existencia. Incluso se genera un sentimiento de inferioridad, de minusvalía social y económica, porque se llega a comunidades con otras costumbres, otras prácticas distintas y retadoras para sobrevivir.

Así más que fortalecimiento por afrontar una forma de vida distinta, se produce una alteración de la cotidianidad, de su condición de ciudadano que tiene el derecho de vivir donde desea, ejercer un trabajo digno y contar con la asistencia en salud, educación, vivienda, vialidad, quienes son desplazados se abaten por la presión de vivir la anulación de estos derechos y más, además de dejar atrás lo que ha sido su vida, incluso Pineda (2011), agrega que las familias y ciudadanos desplazados se desprenden de:

... los paisajes y las personas conocidas, sus posesiones más queridas, los documentos de identidad, las fotografías, los recuerdos; pérdidas todas que son a su vez indignas. Asimismo, el momento en el que se da la huida es muy dramático, pues supone una carga emocional y psicológica muy fuerte para los desplazados, quienes en varias ocasiones son testigos de la muerte de sus familiares y amigos (p. 11).

Efectivamente es una conjugación de los bienes y lo personal, porque se trata de resguardar la vida, no hay posibilidad de otra elección, ante la amenaza y la violencia reales, sus derechos como ciudadano, como persona se diluyen, no hay garantía de nada, la meta es salvarse, el proceso consiste en huir de la situación de terror y desprotección, luego es cuando se revisan esas pérdidas. Entonces, no importa si se es muy varonil, mujer, niño, adolescente, anciano, ama de casa, trabajador o estudiante, porque los violentos quieren la tierra, bienes y espacio de esas familias.

En lo personal también se pierde autoestima, es decir, sienten que los méritos y las facultades propias no valen; además, la dignidad como ser humano es anulada, porque para los violentos son más importantes las tierras y bienes que los seres humanos. Igualmente, se enfrentan a una realidad relevante como es la pérdida de documentos de identidad, la mayoría de las personas que abandonan sus hogares por el conflicto armado salen sin documentos personales, posteriormente se encuentran con la exigencia de tramitar de nuevo estos recaudos. Eso contribuye más a la inestabilidad y afectación personal.

La ley del terror que aplican los grupos al margen de la ley tiene efecto en el plano personal y psicológico como manifestaron los informantes claves, esta ley se concreta en el “porte y uso de las armas, en ejecutar a habitantes ante su familia y/o comunidad, desaparecer al

trabajador o labriegos de la casa y ajusticiarlo, incluso llegan a lanzar al río los cuerpos sin vida que luego flotan y siguen el rumbo del río Catatumbo, o los dejan abandonados en lugares donde no es posible hallarlos y si les conviene los dejan por donde transitan otros para que alerten a la comunidad”. (Fuente: Notas de campo, la investigadora, octubre-noviembre, 2018)

Los ciudadanos y familias saben que ellos efectúan procesos de agresión diversos, como los expuestos y se hacen notorios en la comunidad, para que se expanda el temor por sus acciones, incluso “seleccionan a jóvenes femeninas y masculinos para incorporarlos (as) a la actividad de las armas, las familias pasan años, sin saber de estos hijos (as) a veces no vuelven a comunicarse con ellos, otras(os) se retiran de estos grupos, pero mediante la fuga, es decir escapan de la organización y no pueden volver a vivir con sus padres y familia, porque son amenazados”. (Fuente: Notas de campo, la investigadora, octubre -noviembre, 2018)

Otra práctica habitual consiste en establecer como norma la hora de permanecer en las vías o calles y la de permanecer en el hogar, es decir, “se permiten personas en las calles hasta las 8:30 p.m. y pueden circular al amanecer desde las 6:00 a.m., quien no acata esta norma recibe sanción ejemplarizante desde un trabajo ante la comunidad como limpiar un área o muerte, en caso de una emergencia deben solicitar permiso al jefe armado de turno y él decide si da permiso o no”. (Fuente: Notas de campo, la investigadora, octubre- noviembre, 2018). De esta forma la libertad se desvanece, los derechos se invalidan, la imposición de otras formas de ser, convivir, obtener ingresos económicos, de vivir como ser humano y familia depende de los intereses de los grupos armados.

La posibilidad de elegir hasta la hora de dormir, de oír radio, televisión y de descansar se inutiliza, lo que impera es la amenaza, agresión y ocupación según criterios ajenos de todos los escenarios personales y familiares, incluso sociales y culturales. La normalidad de cada comunidad, cada hogar, labores, estudiar se quebranta, no hay paz. Esto, más la posibilidad constante y real de perder la vida, hacen que el abandonar la localidad sea la opción.

Incluso, en procesos como la comunicación intrafamiliar se destruye, porque no pueden comentar entre padres e hijos la realidad de amenaza, ni con vecinos, por la posibilidad de acusación que se traduzca en muerte propia, de familiares y de allegados; de este modo, la

decisión de huir debe ser oportuna y, a veces, sin generar sospechas. De allí, la característica de dejar todo lo material y escaparse con lo disponible encima.

Todo esto concuerda con la vivencia de vulnerabilidad, nadie se siente seguro, por eso el desplazamiento, la inseguridad personal es lo reinante, allí no se acata ni edad, ni sexo, ni nivel de estudios, ni estado de salud, o de embarazo, todos los habitantes de la comunidad tienen sobre sus vidas la muerte como signo de existencia, esto evidencia la ineludible necesidad de decidir entre vivir o morir, por eso huir es lo pertinente y se vive el proceso de desprendimiento violento de los significados y sentido de pertenencia a un lugar, a una comunidad.

Al respecto Villa (2006) subraya que “la confrontación entre diversos grupos armados por el dominio de territorios estratégicos, el narcotráfico, el desarrollo de proyectos macroeconómicos, la debilidad del Estado colombiano para proteger a su población” (p. 16), es el conjunto de realidades inherentes al desplazamiento forzado, como se aprecia la situación es compleja y tiene falencias por parte de agentes que deben garantizar la paz, la vida y el derecho a movilizarse y desarrollarse como ser humano donde desee y sus habilidades permitan.

Agrega Villa (ob. cit.) que

...masacres, persecución y asesinatos selectivos de personas acusadas de ser auxiliares de la guerrilla o de los paramilitares, tomas armadas de pequeñas poblaciones, retenes y control de acceso a víveres, prohibición de la circulación y de la práctica de determinadas actividades económicas o ejercicios profesionales, reclutamiento forzado de hombres y jóvenes para los diversos ejércitos, violación de mujeres, entre otros, son algunas de las situaciones que han motivado estos desplazamientos forzados. (p. 16).

Esta referencia corrobora lo expuesto, ayuda a comprender la situación de riesgo y miedo que experimentan los ciudadanos en las comunidades que son objeto de violencia por el conflicto armado en Colombia, esto se convierte en desplazamiento forzado, el cual más que un hecho sorprendente y azaroso, es el derivación de una realidad de exacerbación de un ambiente de pavor, de miedos acopiados, de una ya prolongada historia de sometimiento de la ciudadanía por parte de los grupos armados; es ahí cuando para los habitantes civiles se considera difícil sustraerse de las prácticas de los violentos y el abandono del lugar, de los bienes y cotidianidad parece ser la única táctica de protección disponible.

Es pertinente a su vez tener en cuenta que el desplazamiento forzado se da de dos maneras, mediante una masa de personas de una localidad es decir, de carácter masivo y en otras se hace de familia en familia o por individuos, generalmente de áreas rurales, esto es empleado por los grupos armados como una estrategia manifiesta para alcanzar el control territorial y una acción de la población de cara al miedo, la intimidación y el clima de terror creado por la operación armada y una forma de proteger la vida.

Las personas en lo personal y psicológico expresan y sienten miedo, que activa un ser y sentir distinto a la muerte natural, se acusa y manifiesta la vulnerabilidad e indefensión a la que han sido subordinadas colectividades íntegras en la geografía colombiana. A esto se añade la expiración selectiva de familiares, conocidos y vecinos, ese mecanismo de terror se difunde, se expande y contribuye a desaparecer los derechos propios y sociales. Se da cabida, igualmente a otro miedo, identificado por Villa (ob. cit.), como el miedo a la palabra, que consiste en temor a:

...expresar lo que se siente, lo que se oye, lo que se ve, lo que se recuerda, lo que se piensa, es una de las implicaciones subjetivas y sociales más profundas y la que de mejor manera expresa la existencia de un ambiente de miedo que encuentra en el acto de comunicar y comunicarse con otros una amenaza directa a la vida. El silencio a la vez que es un mecanismo de defensa y conservación, se convierte en el principal mecanismo de propagación de la cultura del miedo (p. 27)

Por esto resulta común que las personas desplazadas se muestren retraídas, parcas en sus comunicaciones, porque la desconfianza y el recelo dominan sus pensamientos, interrelaciones y relatos, la experiencia de vivir la muerte en su hogar, su lugar de trabajo, de compra o de diversión, permea su psiquis. Esto es aprovechado por los grupos armados para lograr sus objetivos y cimentar dominio por medio de la fuerza y las armas, la violencia y el terror se convierten en dúo de acción que lleva a la decisión inminente de desplazarse de su sitio habitual de convivencia.

A esto se adjunta el reclutamiento potencial y real de los jóvenes y/o adolescentes, esta posibilidad impulsa también el desplazamiento de ciudadanos y familias, es una forma de rechazar ese reclutamiento, porque sus hijos o hijas se tornaron en objetivo militar y por eso abandonan la comunidad, se dirigen a áreas citadinas o más urbanas o distantes de la localidad donde regularmente habitan, incluso zonas rurales; son ciudadanos que se oponen

a admitir que su único designio posible sea la servidumbre/ esclavitud al deseo de los armados.

El miedo, la desconfianza, el sentimiento de pérdida, vulnerabilidad, desfragmentación familiar y desarraigo violento acompaña día a día a cada ciudadano y familia desplazada, aun cuando salgan de la zona de conflicto, sus rutinas, querencias y convivencias se irrumpen, nada puede ser como antes y lo nuevo es un extendido peregrinaje por proceder y ser de nuevo, a un cimentar un lugar en la sociedad y en el país.

4.1.2. Subcategoría afectivo-emocional

En cuanto a la esfera de lo afectivo – emocional, es el resultado de varios factores como la emoción misma, estado de ánimo, clima social-cultural y personalidad interactúan. Una respuesta emocional dispone para analizar próximos hechos, fenómenos, eventos, sucesos en igual dirección, entonando de esta manera el estado de ánimo. Asimismo, un estado de ánimo determinado altera la forma de analizar el ambiente y, por esto, la eventualidad que luego se libere un tipo de emoción específica. Al respecto los entrevistados indicaron que las manifestaciones más destacadas en estas esferas corresponden a:

Las personas desplazadas recuerdan con tristeza la forma como tuvieron que abandonar sus tierras, en cierta ocasión una señora relato como se llevaron a su esposo y lastimosamente, después lo encontraron muerto (Fuente: Entrevista a Informante Clave 1, octubre 2018)

...el sometimiento prolongado a hechos de violencia por ejemplo... la tortura que muchos han padecido, la desaparición forzada, las masacres todo eso se convierte en una situación traumática para las víctimas y la población en general ya que esto produce mucha tensión en las personas y los obligan a vivir situaciones extremas de terror. Entonces son recurrentes los rencores, los odios, los deseos de venganza que alteran la afectividad de los desplazados, hay una desconfianza y una incapacidad para amar, las personas que han sufrido estos traumas difícilmente hay esa posibilidad de manifestar y expresar el amor, también se presentan esos trastornos bipolares: están bien aparentemente y de repente explotan en agresividad por ejemplo, trastornos de estrés postraumático que les impiden relacionarse afectivamente con los demás la misma exclusión social que experimentan, la vulnerabilidad los llevan a que padezcan muchas alteraciones emocionales (Fuente: Entrevista a Informante Clave 2, octubre 2018)

Falta de sueño, ansiedad, persecución, muchas veces no se concentran viven en otro mundo (Fuente: Entrevista a Informante Clave 3, octubre 2018)

...estrés, ansiedad, miedo generalizado, silencio, desconfianza, rabia, impotencia, intranquilidad, tensión (Fuente: Entrevista a Informante Clave 4, octubre 2018)

... dos familias: una, traían el papá, el señor debido a lo vivido falleció a los siete días por depresión, muchas madres no han podido superar la pérdida de sus seres queridos, en este caso tenemos una persona que está recluida en el hospital mental de la ciudad de Cúcuta. (Fuente: Entrevista a Informante Clave 5, octubre 2018)

La rabia. (Fuente: Entrevista a Informante Clave 6, octubre 2018)

Se reitera por parte de los entrevistados la existencia de emociones negativas como la rabia, el miedo, odio, tristeza por los seres fallecidos y pérdida de bienes, el desarraigo violento, es decir, los desplazados manifiestan emociones que se representan en síntomas disfuncionales e interrumpen la actividad normal de las personas y familia, porque las personas tienden a actuar y decidir por necesidad y apremio, eso no facilita evaluar opciones, claro que en situaciones amenazantes como las ya expuestas la supervivencia domina.

No se reprocha a las personas por sentir estas emociones, lo que se estudia es cómo una forma de vida con sus bondades y posibles mejoras se trunca y cambia bruscamente, ocasionando vivencias retadoras de la lucha entre el instinto y la razón, se entiende la manifestación de emociones negativas y se aboga por la resiliencia. Sin embargo, esas familias y ciudadanos desplazados quienes tienen que coexistir con emociones como la tristeza, el miedo, el odio por haber presenciado y/o perdido sus familiares o allegados, no pidieron vivir el proceso de conflicto armado, son afectados, víctimas, quienes requieren la mejor ayuda y asistencia integral.

Una de las manifestaciones que revelan la afectación emocional, es la carencia o imposibilidad de reír, de expresar afecto y de ayudar a otros, en situaciones de emociones negativas, la individualidad se destaca y algunas personas sucumben a las situaciones amenazantes, aunque ya no estén presentes, es decir, se revela la depresión, angustia, la imposibilidad de descansar adecuada biológica, psicológica y socialmente.

A saber de Fernández (s/f), quien cita a Jahoda, las emociones se pueden estudiar en las dimensiones referidas a “el crecimiento, el desarrollo y la actualización del sí mismo, la integración, la autonomía, la percepción de la realidad y el dominio del entorno” (p. 4). En el caso de las emociones identificadas como efectos del proceso de desplazamiento éstas

pueden repercutir en la evolución biopsicosocial de los ciudadanos, incluso de los niños y adolescentes, debido a la limitaciones para atender procesos relevantes como estudiar, alimentarse adecuadamente, desarrollar prácticas de higiene y labores con libertad y en el momento y escenario de su elección y adecuado socialmente, desplegar sus habilidades y aprendizajes para beneficio propio y de su familia, así como comunidad.

En la actualización de sí mismo, la situación es alarmante porque el ciudadano y la familia desplazada se haya, siente en condición de desamparado, de pérdida de bienes y su arraigo, incluso de integrantes de su familia y vecinos. Con respecto a la integración, ésta se trunca porque lo que fue su cotidianidad desaparece para él o ellos, y se da una situación de inexorable inicio de la anda en otro lugar, con distintas características y realidad social, económica, cultural, política y habitacional.

La autonomía que se poseía de vivir, trabajar, socializar y emprender se diluye, queda atrás, porque hasta el proyecto de vida se trunca, desbarata y a veces se queda en la nada, para pasar a depender de los aportes gubernamentales, de organizaciones sin fines de lucro y de los allegados. Igualmente, se afecta la percepción de la realidad, porque las emociones negativas invaden el pensamiento y se pueden reflejar en depresión, tristeza, odio hacia los alteradores de su vida, de sus afectos y dinámica de vida, la realidad puede constituirse en situaciones de indiferencia ante la dinámica social, cultural, económica, política, ecológica, tecnológica o de agresividad o permanente estado de alerta manifiesto en agresión o rechazo a otros, incluso a quienes pueden o pretender ayudar.

En lo concerniente al dominio del entorno, éste se torna inestable, porque se involucra por necesidad de supervivencia en un contexto ajeno, nuevo, retador y en el cual se siente forastero; la emoción de inseguridad y rechazo hacia él o a los suyos por parte de los habitantes de la localidad a la cual arriba ratifica el deponer su sentido de pertenencia y pertinencia como ser humano, ciudadano con derechos y deberes y de persona con habilidades aprovechables para sí mismo y la comunidad.

De este modo las emociones positivas como el humor, la alegría, satisfacción de dar y recibir amor, la alegría de elaborar o fraguar un proyecto de vida, aportar como una disposición constructiva, disfrutar de las interrelaciones humanas en su hogar, ámbito, de la

seguridad emocional básica, admitirse a sí mismo en sus cualidades y vivir en concordia con una visión y despliegue diáfano de la vida, se tornan coartadas.

Como se aprecia la esfera afectiva -emocional se altera porque cambia todo lo que creía seguro u estable. El ciudadano desplazado y su familia se sienten, según indicaron los entrevistados, vulnerable, afectado en sus emociones, por eso manifiesta rabia, odio, frustración, depresión, miedo, estrés traumático ante la posibilidad de perder su ida, del reclutamiento forzado de sus hijos y/o esposo. Se añade a esta realidad el arribo a comunidades donde debe emprender su vida y esa adaptación no siempre es cómoda, gustosa y agradable. El temor los acompaña en todas las horas del día, por eso reflejan desconfianza, claman muchas veces en silencio ayuda y el deseo de no haber experimentado esta situación de armas, asesinatos y desarraigo forzado.

4.1.3. Subcategoría familiar

Los ciudadanos desplazados ya sea de forma individual, por familia y colectiva (masiva) también son afectados en el área familiar, las observaciones y experiencias al respecto son expuestas por los entrevistados en los siguientes términos:

Desintegración familiar (Fuente: Entrevista a Informante Clave 1, octubre 2018)

El desarraigo familiar, los cambios en la estructura familiar, en estos fenómenos de desplazamiento, al haber ese desequilibrio... que los afecta, las familias son disfuncionales es poco lo que pueden construir juntos. (Fuente: Entrevista a Informante Clave 2, octubre 2018)

Separación del núcleo familiar, pobreza. (Fuente: Entrevista a Informante Clave 3, octubre 2018)

Ruptura de las relaciones afectivas e interpersonales, tensión en la dinámica familiar, se pierden las relaciones de autoridad entre padres e hijos. (Fuente: Entrevista a Informante Clave 4, octubre 2018)

La desintegración familiar es uno de los daños que más afecta a las familias desplazadas porque en muchas oportunidades no pueden ir todos al mismo lugar por situaciones económicas etc. De igual forma también está la pérdida de roles familiares, por ejemplo ya a los niños les es muy difícil en muchas oportunidades ir a la escuela, un niño que estudiaba que cumplía con su labor de estudiante tienen que salir a buscar trabajo, igual a las madres de familia en algunos casos son las madres las que se quedan

con los hijos, en otros casos son los padres. La desintegración familiar y la pérdida de roles es lo que más les afecta. (Fuente: Entrevista a Informante Clave 6, octubre 2018)

Los entrevistados coinciden en la desintegración familiar como la afectación más notoria, la desintegración familiar manifestada en cinco procesos como son: hijos sin madre, hijos sin padre, hijos totalmente huérfanos, padres y madres sin hijos e integrantes de la familia dispersos en distintas comunidades. Cuando las madres son quienes quedan solas como los hijos deben afrontar la total atención a sus descendientes, es decir velar por vivienda, alimentación, salud, vestido, educación, entre otros. Esta situación puede derivarse de la desaparición forzada del jefe de familia, su muerte violenta o reclutamiento por los grupos armados.

Cuando el padre es quien queda a cargo de los hijos, porque en el conflicto armado la madre falleció o está desaparecida, o está en otra comunidad y nos e han podido reencontrar. Esto se refleja en al disfuncionalidad familiar, porque los roles se afectan al tener que asumir labores e interrelaciones que no corresponden, es decir, hijos mayores que se tornan en jefes de familia junto al padre.

Igualmente se reconoce la posibilidad que unos integrantes de la familia se encuentren en otras comunidades y no se produzca la comunicación pronta entre ellos, porque al momento de emprender la huida tomaron senderos distintos. Pero, otros niños y jóvenes se encuentran en situación de orfandad, lo cual los afecta porque a donde pueden dirigirse, si no saben de sus familiares o no tienen la certeza de la existencia de los padres porque fueron extraídos a la fuerza de sus hogares por los grupos armados y luego no saben más de ellos.

Esto afecta, asimismo, a los niños, adultos y adolescentes, porque la familia al ser desplazada generalmente se traslada con los pocos, escasos objetos- propiedades que pueden transportar encima, es decir, no poseen más ropa, productos de higiene, documentos, entonces, la familia está a expensas de la ayuda de otros. Debe afrontar la urgencia de cobijarse y emprender otra forma de vida, atender a los afectados emocional y físicamente, como fe el caso antes indicado del adulto con depresión, la señora con demencia por choque de la violencia armada y el desplazamiento.

La familia se afecta por el desplazamiento forzado porque se desdibuja de manera violentada su arraigo, su orden y regularidad que tenían, pierden familiares, bienes y deben

afrontar la urgencia de continuar y obtener un ingreso para subsistir y cimentar de nuevo su hogar. La estabilidad que habían logrado, ya sea con una vivienda, trabajo, educación, vecinos, habían construido una historia de pertenencia se altera.

La desfragmentación familiar predomina y es innegable, cercenan hábitos acostumbrados de comunicación, afecto, interrelaciones, las tradiciones familiares se arruinan, la familia incluso debe adoptar un rol de anonimato como forma de protección para evitar ser identificado por los grupos armados, la felicidad de llegar a un hogar, de ser recibido y compartir con la familia se descompone, tampoco hay posibilidad de seguridad existencial, de tranquilidad y del libre adelanto de sus proyectos, no se tiene un base social que permite formar enlaces de confianza con quienes comparte la vida en familia y comunidad, y esto trae consigo negación de la posibilidad de configurar un núcleo familiar considerado y concebido desde su esquema socio cultural inicial, es entorpecida la viabilidad de ser familia integral campesina, al producirse el desarraigo de la tierra y de su casa, elementos sentidos como querencias.

4.1.4. Subcategoría social

La forma de convivencia social de cada comunidad es parte de la idiosincrasia que identifica y se arraiga en cada localidad, esto es un entramado complejo de características como a la composición familiar, las forma de ejercer la comunicación, autoridad, interrelaciones, toma de decisiones y la conformación como sociedad, ya sea rural, urbana, periurbana, ruurbana, indígena, portuaria, pesquera, entre otras. En el caso del área de donde proceden los desplazados en el departamento Norte de Santander, los entrevistados expresaron como principales alteraciones sociales que experimentan las familias desplazadas por el conflicto armado en las comunidades cercanas o en Norte de Santander, lo siguiente:

...desarraigar de esa realidad, por ejemplo familias bien acomodadas en una determinada realidad social y de repente lo pierden todo y se convierten en personas que no tienen los recursos, se nota ese cambio drástico de una situación social adecuada para su vida en ese territorio al llegar a otro lugar y encontrarse absolutamente sin nada. (Fuente: Entrevista a Informante Clave 2, octubre 2018)

Separación del núcleo familiar, pobreza (Fuente: Entrevista a Informante Clave 3, octubre 2018)

...en muchos casos la gente no entiende que el desplazado es la víctima, creen que ellos son los delincuentes y entonces vienen a hacer daño, no entienden que ellos son las víctimas y a los que les tocó salir corriendo por la misma violencia por esa situación muchas comunidades son cerradas a la ayuda y tienen mucha desconfianza para darles trabajo. (Fuente: Entrevista a Informante Clave 5, octubre 2018)

...se afecta todo no solo las familias sino también a las comunidades donde llegan porque estas no están preparadas para recibir familias desplazadas, al inicio las comunidades son solidarias y ayudan, pero con el paso del tiempo se empieza a crear un recelo creyendo que las personas desplazadas son malas y delincuentes, eso altera la convivencia de una comunidad como tal. También en lo económico si vemos una ciudad como Pamplona, no es una ciudad que esté preparada para recibir población desplazada porque económicamente no es productiva no hay fuentes de empleo y al llegar población desplazada en masa eso afecta y altera la convivencia de la comunidad. (Fuente: Entrevista a Informante Clave 6, octubre 2018)

Desde el punto de vista social las repercusiones más destacadas por los entrevistados fueron desarraigo de la realidad de manera violenta, porque las comunidades de forma masiva o de individual, pero sostenida son forzados a salir del lugar donde habitualmente viven, eso ocasiona una forma explícita de destierro que altera a misma composición de la familia, de la sociedad y la coexistencia. Debido a que este alejarse de la vivienda, de la calle, de la escuela, del club o bodega donde convivían se hace para preservar la vida, no hay posibilidad de construir un proceso de desapego.

Lo que predomina es un miedo por perder la familia, sus integrantes, porque si bien pueden desperdigarse en el quehacer de huir, la concepción inicial es “mantenerse juntos y llegar a otras localidades donde la acción de los grupos armados no está presente” (Fuente: Notas de campo, la investigadora, octubre- noviembre, 2018). Esto significa dos perspectivas: la de quienes llegan como desplazado y de quienes los albergan o reciben.

Quienes arriban a otras comunidades con actividades económicas, culturales y hasta clima diferente, como es el caso de Pamplona, lugar de temperaturas frías, al compararlas con las temperaturas y precipitaciones de la zona de El Catatumbo, caracterizada por su calor y humedad, se tiene el primer referente de choque. Luego algunos desplazados deben hallar con urgencia alojamiento, por eso acuden a centros religiosos y gubernamentales destinados para esto, o se mantienen en el anonimato para evitar señalamientos o persecuciones por parte de los grupos armados.

Los desplazados deben iniciar quieran o no una nueva vida, nuevas interrelaciones sociales, pero el reto está en la forma como se da esta nueva manera se coexistir, porque no es voluntaria y panificada, es originada por la violencia y amenazas de perder los hijos, esposos, la vida. Además, se añade pasar de la condición de dueño de una vivienda propia a no poseer nada, a depender de la cridad de otros, a ser un potencial y casi seguro integrante de las zonas identificadas como cinturones de miseria.

Junto a esto las familias son tildadas de delincuentes, porque “algunas personas se dedican a la actividad delictiva, prostitución y mendicidad” (Fuente: Notas de campo, la investigadora, octubre- noviembre, 2018). Pasaron de ser productores, agrícolas, pecuarios, mineros y profesionales para el beneficio de la comunidad como profesores, médicos, enfermeras, entrenadores deportivos, músicos, artistas, a desempleados, con múltiples esfuerzos por satisfacer sus necesidades.

También, reconocen los entrevistados que en las comunidades albergantes o receptoras de desplazados se tiende a desconfiar de estos últimos, porque se considera la practica al margen de la ley, además, si en un primer momento los ayudan, se muestra la solidaridad, posteriormente son rechazados y esto no contribuye a la integración adecuada, ni a la perspectiva de mejorar su situación integral en cuanto a alimentación, higiene, salud, trabajo, educación, movilidad y porte de documentación legal.

Desde la perspectiva de las comunidades que ejercen el rol de receptoras, éstas consideran que se altera su armonía y seguridad, esto evidencia que no hay una preparación consciente, planificada y sustentada de procesos de albergue adecuado para comunidades y ciudadanos desplazados, algunos habitantes de Pamplona expusieron: “cuando llegan los desplazados, se observa desorden en las calles, gente pidiendo cosas y dinero en las salidas de los restaurantes, abastos, niños que no asisten a la escuela, niñas y niños que vagan por las calles”. (Fuente: Notas de campo, la investigadora, octubre- noviembre, 2018)

Si en otros escenarios, quienes son desplazados se refugian en carpas o centros destinados para esto, en Pamplona no se observa esta práctica, por eso algunas familias se quedan en el lugar donde los resguarden como la sedes dispuestas por la iglesia católica, alcaldía y ONG o conocidos, o vagan por las calles. Allí permanecen por un tiempo, pero llega el momento en el cual deben establecerse y es cuando la situación de inestabilidad vuelve a manifestarse,

algunos deciden continuar a otras ciudades o áreas rurales o pasar a formar parte de los barrios improvisados que se han incrementado en Pamplona.

Por tanto, se pasa de una pobreza a otra pobreza en peores condiciones, todo originado por los intereses de grupos armados, sus deseos de obtener dominio territorial, sobre las personas en edad de aprender y desplegar con vigor sus potencialidades y habilidades, es una pobreza que merma la vida, troca los sentimientos y reta la fe, la esperanza y soledad. Son familias, ciudadanos, generaciones de niños, niñas y jóvenes a quienes el conflicto armado negó sus derechos y posibilidad de decidir, son vidas socialmente alteradas que demandan del post conflicto el fin de esta otra formas de violencia, correspondiente a la profundización de la pobreza, engendrar el hambre, la desventura y acentuar la desigualdad social.

Al respecto Alvarado (2016) sostiene: “La desigualdad y la penuria social en la que vivimos cambian de rostro, habitan otros cuerpos, ocupan otros espacios, pero siguen siendo signos inconfundibles de nuestro presente” (p. 27), la pobreza, la discriminación social, el saltarse o dejar a un lado la ley, la ética, moral, los valores, y los derechos humanos, siempre han existido, pero tienen expresiones truncantes en la modificación abrupta, injusta, irracional de la coexistencia que desarrollaban los hoy desplazados.

La condición de desplazado tiende a acompañarse de segregación, exclusión y marginalidad, en una sociedad que legalmente resalta la igualdad, lo normal debería ser la convivencia armónica, el desarrollo integral de cada ciudadano y optimización de la calidad de vida de todas las familias, pero esto parece la excepción, porque ha vuelto normal la pobreza, marginalidad y permanente lucha por el reconocimiento al derecho de vivir en familia, como seres humanos racionales y aptos para convivir ya portar al país y al planeta. Surge, por tanto, una reclamación ética del eclipse de lo social por la lucha armada.

De este modo, la situación social se torna caótica, pasan de una estabilidad construida con trabajo y amor, a una realidad de desequilibrio, incertidumbre, conflictividad, complejidad y reto tras reto. Con el desplazamiento forzado, la sociedad se trunca como modelo de organización y se ejerce un proceso de cambios bruscos, no deseados, que arrastran a todos, es decir, jefes de familia, madres, hijos, adultos mayores y también incide en las comunidades receptoras. Los desplazados social, psicológica, familia, económica, escalar y culturalmente revelan, esconden, disimulan sentidos, sentimientos, añoranzas fisuradas, que exigen ser

escuchadas, arrastran y dejan trazas, que finalmente animan a buscar opciones para cimentar al resiliencia.

4.1.5. Subcategoría cultural

El componente cultural no permanece ajeno al conflicto armado y sus consecuencias, porque directa e indirectamente es objeto de fragmentación y perturbación. Al respecto los entrevistados expresaron:

Cuando son casos de comunidades indígenas son más rechazados y se pierden las costumbres y valores culturales propios de su región (Fuente: Entrevista a Informante Clave 6, octubre 2018)

Se ha visto afectado no solo las tradiciones culturales, sino también las formas de relacionarse con otras personas, los imaginarios sociales e incluso su proyecto de vida. (Fuente: Entrevista a Informante Clave 4, octubre 2018)

...como Red Unidos lo que hacemos es gestionar y ayudarlos a vincular en cuanto a toda la parte social y administrativa, se trata de organizarlos de acuerdo a la parte cultural y aceptación hacia nosotros, porque cada entorno es diferente, ellos vienen con sus propias costumbres pero deben adaptarse a las de los lugares donde llegan. Nosotros eso es lo que hacemos el poderlos vincular como familia a la sociedad, a una comunidad a un barrio y que formen parte de COMPOS (Concejo de Política Social) porque es necesario que estén allí representando ellos hacen parte como asociaciones, aquí en Pamplona ellos ya tienen su asociación. Prosperidad Social tiene proyectos para desplazados y las administraciones municipales llegan muchos proyectos para ellos. (Fuente: Entrevista a Informante Clave 5, octubre 2018)

...crea un choque porque cada persona está acostumbrada a sus propias vivencias, costumbres y les toca adaptarse a la cultura del lugar donde llegan. (Fuente: Entrevista a Informante Clave 6, octubre 2018)

Los entrevistados concuerdan en el desarrollo de un choque para los desplazados al hallarse entre lo que tenían y lo que deben afrontar, porque acceden a comunidades con otras particularidades, otras costumbres, desde el mismo uso de la vestimenta, porque los desplazados generalmente, los que proceden del Catatumbo provienen de áreas calurosas y se encuentran en Pamplona, con la necesidad de buscar abrigo, porque las temperaturas son inferiores en relación con esta zona de origen.

Esto igualmente abarca hábitos alimenticios, porque en Pamplona se encuentran con la necesidad de consumir alimentos que produzcan calor, el relieve también es diferente porque

tiene ascensos y descensos notorios. Ellos, los desplazados están habituados a otra organización cultural representada en el tipo de vivienda, material con los cuales construyen las viviendas, su disposición, porque en El Catatumbo se busca ventilar para airear y refrescar el ambiente, en Pamplona, se protegen del frío.

Los desplazados dejan sus costumbres en las zonas invadidas por los grupos armados, en Pamplona cuentan con organizaciones que tratan de atender al desplazado a fin de contribuir de algún modo a que la estada sea menos traumática. Deben aprender a coexistir con otras prácticas como la música, las formas de trabajo, los medios de transporte, alimentos, nombres de avenidas, calles, carreras.

La cultura se enriquece con esta confluencia, pero debería ser de forma natural y de alegría, no obstante esta signada por la tristeza, el miedo, la intranquilidad, el desasosiego por no contar con materiales e incluso con la estructura familiar completa. Es acceder a una cultura con semejanzas y diferencias, lejos del lugar de convivencia en donde formaron su niñez, juventud y adultez.

4.1.6. Subcategoría socioeducativa

Uno de los componentes que conciernen a la dinámica de las comunidades es la educación, este factor es alterado por el proceso de acción de los grupos armados, al respecto, los entrevistados manifestaron:

En cuanto a lo educativo los que más sufren son los niños, ya que tienen que cambiar de escuela o colegio, y muchas veces los lugares donde logran reiniciar sus estudios, son discriminados por sus compañeritos.

(Fuente: Entrevista a Informante Clave 1, octubre 2018)

Generalmente los que más se afectan son los niños, muchas veces no consiguen los cupos para la educación pública y gratuita, son utilizados para pedir limosna en las calles y no logran ir a un aula de clase de escuela o colegio para educarse. (Fuente: Entrevista a Informante Clave 2, octubre 2018)

Los niños se relacionan con temor, no tienen útiles escolares, presentan problemas para adaptarse al nuevo entorno escolar y dificultad para realizar las tareas. (Fuente: Entrevista a Informante Clave 3, octubre 2018)

Perdida de su proyecto de vida, y se interrumpe su ciclo escolar
(Fuente: Entrevista a Informante Clave 4, octubre 2018)

Ese problema radica es que ellos salen sin nada, sin papeles, sin documentos, entonces les toca primero dar testimonio en personería y ahí se investigan si es verdad que son desplazados, ese proceso demora un poco, cuando ya llega el RUT que llaman ellos, o el documento que certifica que son desplazados entonces con ese ya se pueden vincular a cualquier institución: escuela, universidad, a través del SIMAG se sabe en qué año escolar quedaron y así los pueden ayudar mientras pueden conseguir de pronto los documentos porque hay personas que no pudieron regresar más. (Fuente: Entrevista a Informante Clave 5, octubre 2018)

...los menores de edad, se les interrumpe su ciclo escolar, no es fácil para una persona desplazada inmediatamente ubicarle una escuela o un colegio a su hijo, aunque hay garantías para que los niños puedan acceder a la educación gratuita en especial los desplazados. También se presentan problemas por que una persona desplazada no está pensando en llevar a su hijo a la escuela, su prioridad es buscar el alimento y a veces las instituciones educativas aunque están obligadas a prestar ese servicio entorpecen un poco también, muchas veces los desplazados están sin documentos, en algunas oportunidades logran entrar a la escuela pero a los dos meses se tienen que ir a otra ciudad.

(Fuente: Entrevista a Informante Clave 6, octubre 2018)

Se desprende de los aportes de los entrevistados la situación de dificultad, expuesta en circunstancias como carencia de documentación, principalmente porque deben huir a toda prisa del lugar y ante la urgencia de salvar la vida, no portan documentos, entonces al dirigirse al centro de reporte de desplazados pasa algún tiempo para verificar su realidad, el grado que cursaban los niños y niñas, y adolescentes, cuando logran ingresar a una institución algunos son discriminados por los mismos pares o permanecen poco tiempo en el plantel.

Efectivamente los educandos se ven la necesidad de diferir sus estudios, lo cual perturba, y la situación se torna más crítica para aquellos quienes no prosiguen sus estudios, porque pasan a ejercer trabajos a temprana edad, en áreas correspondientes a adultos, se dirigen al mundo de la prostitución, la mayoría subpagados o explotados y otros se quedan en el mundo delictivo, o pasar a engrosar el número de embarazos precoz.

Otro componente alterado es el proyecto de vida, porque si los padres y estudiantes tenían planeado continuar estudios, especializarse en determinada área del conocimiento, esto se trunca, queda muchas veces en ideas, son sueños rotos cuya concreción se anula por la acción e intereses de terceros a quienes el otro no incumbe, solo se trazan en lograr el poder mediante

la violencia y la amenaza. Esto se nutre con el miedo que se instala en cada ciudadano, en las familias desplazadas.

Por tanto, el conflicto armado, no solo afecta por la pérdida de los bienes y las amenazas, trasciende y altera múltiples aspectos de la vida cotidiana de las familias y ciudadanos, como la posibilidad de estudiar de avanzar y desarrollar un proceso formativo acorde a los intereses y necesidades de los educandos, a sus aptitudes y anhelos como seres humanos.

4.1.7. Subcategoría socioeconómica

Las actividades económicas representan una parte trascendental de la vida en las comunidades, en el caso de las áreas afectadas por la acción de los grupos armados en el Norte de Santander, como en el área correspondiente al Catatumbo conformada por las comunidades como: El Tarra, Hacarí, Tibú, San Calixto, Teorama y Convención, en cuando a cómo han sido afectadas las actividades socioeconómicas por el conflicto armado en la área indicada y el proceso de desplazamiento de los habitantes, los entrevistados expresaron:

Teniendo en cuenta que la mayoría de desplazados adquieren su dinero de la agricultura, entonces al abandonar sus tierras no tienen de donde tomar su sustento diario, y pues son personas que están acostumbradas a las labores del campo por tanto les es difícil conseguir empleo. (Fuente: Entrevista a Informante Clave 1, octubre 2018)

..se observa es el empobrecimiento de los desplazados porque han tenido que dejar sus pertenencias, sus casas sus fincas, su propia realidad familiar, su entorno social y llegan a Pamplona absolutamente sin nada solamente con lo que han podido consigo, eso ha causado por ejemplo el aumento de los cinturones de miseria de nuestra ciudad ya no solamente son los pobres de nuestra ciudad sino que ellos llegan a engrosar esos cinturones de miseria y se convierten en carga para el municipio y también para las instituciones que intentamos brindar una ayuda para superar esa situación tan difícil. (Fuente: Entrevista a Informante Clave 2, octubre 2018)

...falta de empleo, las personas no saben a qué dedicarse laboralmente. (Fuente: Entrevista a Informante Clave 3, octubre 2018)

No hay generación de ingresos, se dedican al trabajo informal, se pierde su proyecto de vida. (Fuente: Entrevista a Informante Clave 4, octubre 2018)

Muchas veces en el campo laboral no hay cobertura en los municipios, las entidades públicas y privadas ya tienen personal contratado, y también es la desconfianza y el recelo, creen que son las personas que vienen hacer daño. (Fuente: Entrevista a Informante Clave 5, octubre 2018)

...económicamente la familia se afecta teniendo en cuenta que el desplazamiento se da del campo a la ciudad y en el caso del Catatumbo los desplazados son mayoritariamente del campo y estaban acostumbrados a sus cultivos y a su economía del campo a vender sus productos y llegan a la ciudad y se encuentran con un choque, la mayoría de familias se han dedicado a la agricultura y en la ciudad es diferente porque primero no hay fuentes de empleo y segundo son personas que no están capacitadas laboralmente para trabajar por ejemplo en una empresa, cuando es un campesino que se dedicó siempre al cultivo de yuca pues le es muy difícil dedicarse a una oficina. En general económicamente los desplazados quedan muy mal, la mayoría de ellos sobreviven pidiendo limosna, otros por las ayudas que están estipuladas por el gobierno nacional. (Fuente: Entrevista a Informante Clave 6, octubre 2018)

Además de los otros aspectos en los cuales resultan afectados los ciudadanos y familias desplazadas, también se tiene el componente económico, alterado mediante el brusco cambio de actividades de sustento y de vida, porque como indicaron los entrevistados los desplazados generalmente tienen como práctica de desarrollo económico la agricultura, llegan a otros poblados, ciudades, donde esta forma de trabajo es limitada, además, su formación no los favorece para incorporarse al área laboral.

De esta manera se agrava su realidad, porque huyen del conflicto armado, carecen de bienes, ropa, alimentos y forma de ganarse los ingresos se según sus aprendizajes, habilidades y tradiciones; por tanto, se suman a los sectores de marginalidad y pobreza, se desempeñan en actividades correspondientes a la denominada economía informal, con “venta de golosinas, bolsas para recolectar desechos, cigarrillos, frutas, artículos para los vehículos como ambientadores, adornos, refrescos, café, té, agua en botellas, entre otros artículos” (Fuente: Notas de campo, la investigadora, octubre- noviembre, 2018).

Otros se desempeñan pidiendo limosna en la entrada de almacenes, abastos, restaurantes, semáforos, niños, niñas, adolescentes, adultos, ancianos de distintas edades se observan en esta actividad, y esto sucede en Cúcuta, Pamplona, La Parada y otras ciudades. Otros menores de edad también se incorporan a realizar trabajos, empezando desde temprana edad “cargando bultos, mercancías, en construcciones de edificios, viviendas, atendiendo clientes, pero a veces no reciben el salario apropiado” (Fuente: Notas de campo, la investigadora, octubre- noviembre, 2018).

De este modo, las mejoras en la calidad de vida de los desplazados no las idóneas al salir de su comunidad de origen, son penurias y más penurias, se quedan con la satisfacción de haber salvado su vida, la de sus familiares o conocidos, pero eso se acompaña de una real lucha por hallar estabilidad y poder insertarse de manera eficiente y efectiva en el sistema de vida de las comunidades donde se asientan. Los desplazados, entonces, se tornan en personas que buscan, anhelan y persiguen una mejor existencia, sin embargo, los retos son constantes y diversos.

Cada familia, cada ciudadano desplazado es una historia que tiene urgencia en solucionar sus sustento, en trabajar, obtener un lugar donde vivir y colocar a estudiar a los niños y adolescentes, esto no tiene respuesta inmediata, porque el desplazado debe cubrir un conjunto de pasos para ser identificado en su condición de desplazado, luego si accede a las ayudas representativas. Entre tanto depende de otros, conocidos, ONG y ayuda de organizaciones humanitarias, municipales y departamentales.

La familia desplazada y el ciudadano desplazado resulta afectado en las esferas psicológica, emocional, afectiva, socioeconómica, educativa, social, cultural, cambia su realidad para emprender otra forma de vida que no está en sus proyectos, esto representa un choque, del cual a veces resurge, otras sucumbe, cuando se instala en una nueva comunidad la situación laboral es poco favorable, esto contribuye al ejercicio de la economía informal, delincuencia, pedir limosna y dejar los estudios para incorporarse a efectuar cualquier tipo de trabajo que medianamente garantice el sustento, una labor distinta a la agricultura la cual habitualmente desarrollaba. La etiqueta como personas de las cuales se duda en su honestidad, los marca.

4.2. Categoría Roles

4.2.1. Subcategorías Estado

El conflicto armado de forma directa compete al Estado, porque se relacionan con la alteración de los derechos en distintos órdenes, entre ellos los derechos humanos, la paz, salud, educación, seguridad, soberanía, justicia, economía, política, entre otros. Respecto al rol del Estado colombiano y los desplazados en el Norte de Santander, los entrevistados indicaron:

El estado si ha intervenido en esta problemática, aquí en Pamplona respecto a las ayudas humanitarias para los desplazados sin las han tenido, se han desarrollado proyectos, hay asociaciones y directamente desde las administraciones municipales, en el caso del municipio de Pamplona tiene una oficina delegada para la atención a estas personas. Trabajamos mancomunadamente con las administraciones municipales o con algunas asociaciones y entidades del estado, y llegamos a estas comunidades, organizamos jornadas de trabajo, donde se les lleva peluquería, recreación, jornadas de salud, etc. (Fuente: Entrevista a Informante Clave 1, octubre 2018)

En un primer momento se ha tratado de hacer un reconocimiento de las víctimas de desplazamiento forzado, pero lo que uno experimenta es una impotencia del Estado ante el gran número de desplazados, debido a una institucionalidad frágil para atender el fenómeno, en realidad son muy pocas las personas que se dedican a ayudar a las víctimas de desplazamiento forzado. (Fuente: Entrevista a Informante Clave 2, octubre 2018)

...dar ayudas inmediatas y registrarlos en las personerías locales y la página web. Sin embargo las ayudas son insuficientes para atender la problemática del desplazamiento. (Fuente: Entrevista a Informante Clave 3, octubre 2018)

...es la atención a esta población de acuerdo a lo establecido en la ley 1448 de 2011 y decretos reglamentarios. (Fuente: Entrevista a Informante Clave 4, octubre 2018)

Afortunadamente Prosperidad Social ha tenido un despliegue y también las administraciones, lo que pasa es que en unas administraciones no todas no tienen el concepto de que se tienen que ayudar, que tienen que dar esas ayudas a tiempo o como los van a ayudar a reinsertar a una sociedad, o podemos hablar de todo en general, en el caso del Catatumbo en Cúcuta, ellos si tienen bastantes programas que los ayudan, pero hay poblaciones que son muy cerradas, aquí también hay ayudas, pero sucede que hay desplazados que se están temporalmente es decir se vuelven nómadas reciben ayuda aquí y luego se van para otro lado y así reciben ayudas en muchas partes. (Fuente: Entrevista a Informante Clave 5, octubre 2018)

...es brindar atención humanitaria a los desplazados para eso ha creado la ley 1148, dicha ley recoge todo lo que población víctima del conflicto armado en Colombia y da garantías para que estas personas puedan salir adelante; sin embargo, esto no se cumple en su totalidad: empezando que el proceso de registro de los desplazados es engorroso, pues estos deben dirigirse a las personerías de los municipios y ciudades donde llegan, luego se hace un proceso de verificación mientras tanto les dan una ayuda humanitaria, pero no es suficiente para la necesidad que presentan. Y como no hay fuentes de trabajo, no hay proyectos que ayuden a esas personas a movilizarse a buscar recursos, sus propios recursos, a salir adelante, entonces el desplazado se acostumbra a que todo le tiene que dar el Estado, esto hace que proceso y el rol del Estado sea más complejo en cuanto a la atención de esta población. (Fuente: Entrevista a Informante Clave 6, octubre 2018)

El Estado colombiano tiene presencia y acción en relación con la atención a las familias y ciudadanos desplazados, lo hace por lo indicado en la Ley 1148, que prevé los entes, procesos y formas de asistencia a los ciudadanos desplazados, al respecto, los organismos municipales también tienen competencias, como expuso uno de los informantes claves, aunque la concreción y efectividad varían dependiendo del énfasis e interés que otorguen a tales asistencias.

El estado creó las personerías como escenario en el cual los desplazados se reportan, a fin de recibir el apoyo pertinente, reconocer la condición de desplazado y los requerimientos. Esto se efectúa a través de proyectos, en el caso de Pamplona cuenta con una oficina municipal de registro de desplazados, es decir, el Centro Prosperidad Social, pero ciudades como Cúcuta tiene más entes y personal.

Las principales dificultades se encuentran en que el número de desplazados supera la capacidad de atención de algunos organismos departamentales y municipales, los desplazados tienden a recibir la ayuda y luego se dirigen a otra localidad, no tiene estabilidad y eso dificulta el control y seguimiento de los casos, la ayuda en oportunidades se retrasa, por lo cual es difícil cubrir las necesidades inmediatas de las familias, y algunas comunidades se resisten socorrer al desplazado, por el recelo hacia ellos.

Esto permite entender que el proceso de atención del desplazado y su familia es una realidad compleja, porque el Estado tiene un fundamento legal al cual ajustarse y acatar, pero su cumplimiento es relativo, por la limitación de recursos económicos y materiales, la motivación de las autoridades, los numerosos casos y la diversidad de componentes a atender, desde la estancia hasta alimentación, vestido, documentación, y salud, además de obtención de justicia.

4.2.2. Subcategoría familia

La cohesión, convivencia, formación de valores, formas de comunicación, expresión de afecto, solidaridad, unión, construcción del proyecto de vida, laborar, pertinencia, cuidado a sí mismo, a los otros, los bienes y sentido de ser integrante de una familia, se aprende en familia, la afectación de estas características y otras inciden en el rol de la familia al padecer

la condición de desplazados, lo cual se evidencia en los aportes de los entrevistados al respecto:

...ya la familia no es el punto de referencia para la trasmisión de los valores, las familias se van desmoronando poco a poco, en muchos casos las mujeres terminan en la prostitución, los niños en la mendicidad, el abuso infantil que se descubre en estas comunidades es inmenso, lógicamente todo esto afecta la estructura de una familia. (Fuente: Entrevista a Informante Clave 2, octubre 2018)

Las familias han tratado de salir adelante, sin embargo ha sido difícil porque hay un entorno sin oportunidades. (Fuente: Entrevista a Informante Clave 3, octubre 2018)

Uno encuentra muchas familias sin ganas de vivir, sin expectativas de vida, o que no encuentran el horizonte para poderse orientar. Y se quedan ahí porque hay gente que no sabe a dónde acudir, porque desafortunadamente hay desconocimiento, nosotros como Red Unidos lo que hacemos dar a conocer las rutas de todo lo que hay para ellos. (Fuente: Entrevista a Informante Clave 5, octubre 2018)

...cambia la dinámica de la familia, también hay desintegración familiar en muchas oportunidades tienen que ir a lugares diferentes. Y en general la familia se afecta en todos los aspectos: en lo psicológico, en lo económico, en lo emocional. (Fuente: Entrevista a Informante Clave 6, octubre 2018)

De acuerdo a lo manifestado por los expertos, el rol de la familia de modifica, en el sentido que los roles de la madre por ejemplo, pasa a ser la responsable de sacar adelante a los demás integrantes, los padres que quedan sin esposa, también se enfrentan al ejercicio de rol de padre y madre, la desintegración familiar afecta, ya no se es vecino del tío -tía o primos o abuelos, compadres, porque se está en otro escenario, se desmorona lo que se creía estable.

Algunas madres que antes ejercían trabajos de amas de casa, ayudaban a sus esposos y familia en los cultivos, ahora ejercen labores que no habían pensado desarrollar como la prostitución, enviar a sus hijos a pedir, a trabajar en lo que puedan, no es socialmente pertinente. Los niños y adolescentes que quedan huérfanos, vagan sin norte o sin asidero, todo un derrumbe o destrozamiento de la familia, la paz y proyectos de vida.

Las familias quedan sin expectativas, parece que pierden sus esperanzas, aunque algunas familias por una madre, padre o hijos líderes tratan de reestructurarse, asentarse y volver a empezar, otros tantos se diluyen en la victimización, la tristeza y el miedo. Esto es comprensible, por la forma violenta como tienen que desarraigarse de su entorno, bienes, historia de existencia.

La familia al ser desintegrada, suprime su rol formativo, porque cada ciudadano busca vivir, aunque para esto realice trabajos, acciones que nunca había efectuado, en este particular se tiene lo siguiente: “algunas familias que llegan a la personería desconocen sus derechos y el deber del Estado para protegerlos, reciben orientación y asesoramiento, pero asumen que tienen su vida ampliamente solucionada, cuando apenas inicia el proceso de reconstruir su proyecto de vida, muchos de ellos están preocupados por los otros familiares que huyeron y se dispersaron en el desplazamiento, luchan por no decaer en depresión, a pesar de traslucir tristeza, miedo y desconfianza” (Fuente: Notas de campo, la investigadora, octubre-noviembre, 2018).

La familia a pesar de vivir en un medio de prácticas agrícolas, pecuarias y mineras posiblemente sin lujos, con las comodidades básicas, sabía que podía salir a trabajar y llegar en la tarde a su hogar, que los fines de semana o cada quince días podía comprar alimentos, productos de higiene para sus hijos, esposa y sí mismos, oír las emisoras de su preferencia, canales de televisión de su agrado, bañarse, comer, compartir con sus seres queridos, vecinos y amigos, pero esa cotidianidad se destruye, ya los niños y adolescentes no cuentan con esa unidad familiar, los adultos deben ocuparse de subsistir con sus hijos y sin recursos materiales que eran suyos.

Entonces, la dinámica familiar cambia, ya nada vuelve a ser aquellos momentos de convivencia, de certeza acerca de la morada, la existencia de familia, el hogar. La familia se dispersa porque se encuentra en distintos lugares, el carácter nómada identifica algunas familias. Aquí la formación de valores, la perspectiva de condiciones de vida, de compartir como seres humanos varían, porque muchas familias están desintegradas, se enfrentan a retos que no imaginaron, que no les pertenecen, que no pidieron vivir. El adulto de la familia que queda vivo, en condiciones de salud aceptables, puede que aglutine a sus integrantes y los dirija hacia la estabilidad, pero en múltiples casos la familia está incompleta, desorientada y resuelve sus apremiantes necesidades como mejor sea posible.

4.2.3. Subcategoría comunidad

La comunidad donde sucede el conflicto es el escenario significativo para las personas desplazadas, la forma como vivieron y desarrollaron el desplazamiento es parte importante de su realidad, a indagar al respecto, los entrevistados subrayaron:

Son poco comunicativos tienen miedo que los maten o los identifiquen. (Fuente: Entrevista a Informante Clave 6, octubre 2018)

...las personas son muy cautelosas y por lo general no hacen referencia y en oportunidades tienen miedo de contar lo que sucede en las comunidades donde se despliega el conflicto (Fuente: Entrevista a Informante Clave 6, octubre 2018)

El denominador común es el temor, representado en la posibilidad de sufrir atentados, pérdida de la vida, al comunicar la violación de sus derechos humanos, civiles, políticos, por eso, se reservan el dolor experimentado, la forma como decidieron huir y las vicisitudes en este proceso, el silencio se convierte en su aliado para sepultar esa situación de terror y conflictos, solo desean obtener una forma de vivir, alimentos, vivienda, trabajo y que los niños y adolescentes reciban atención de educación y salud adecuada.

4.2.4. Subcategoría comunidad educativa

La mayoría de las poblaciones tiene una escuela en el sector o cercana a éste, en la misma se establece una comunidad educativa que actúa como enlace entre la institución y la sociedad, su función es contribuir al logro de los objetivos de la educación, se tornan en agentes de apoyo en las áreas pedagógicas, culturales, agrícolas – pecuarias si se desarrollan en la escuela, de salud y mantenimiento de la institución, entre otras funciones. La realidad que afronta la comunidad educativa en el área de conflicto fue expuesta así:

La comunidad educativa también termina siendo de víctima de amenazas y agresiones por parte de los grupos armados (Fuente: Entrevista a Informante Clave 5, octubre 2018)

...las personas son muy cautelosas y por lo general no hacen referencia y en oportunidades tienen miedo de contar lo que sucede en las comunidades donde se despliega el conflicto. El rol de la comunidad educativa en cuanto a la lucha armada es complejo porque muchas veces los docentes tienen que someterse a la ley del grupo que opere en esa región. También no es fácil contratar docentes porque les da temor y miedo de ir a esas zonas. También han sido amenazados muchos docentes y otros han muerto a causa del conflicto. (Fuente: Entrevista a Informante Clave 6, octubre 2018)

Como se aprecia, ellos como integrantes de la comunidad en general, también son afectados, porque padecen las amenazas de los grupos armados, “ellos imponen el terror, el silencio, la anulación de la capacidad de defender tanto a los docentes como a los estudiantes, por ejemplo en un enfrentamiento entre el ELN, Bacrim y el ejército, los niños y educadores de una escuela de El Tarra permanecieron encerrados en el plantel, no podían salir por dos días” (Fuente: Notas de campo, la investigadora, octubre- noviembre, 2018).

En otra referencia, en la zona de El Catatumbo se presentó la situación que “a los grupos armados ELN no agradaba el director del plantel pero si el subdirector, a los bacrim si le agradaba el director pero no el subdirector, ambos bandos pretendían imponer las autoridades de la institución, la comunidad educativa también estaba dividida, eso generó un intercambio sostenido de disparos” (Fuente: Notas de campo, la investigadora, octubre-noviembre, 2018).

Estos dos ejemplos permiten comprender en parte, como es la dinámica y realidad en la zona de conflicto en El Catatumbo, la injerencia y retos que deben afrontar las autoridades escolares, la comunidad educativa, los niños y profesores. Por tanto, la situación es compleja, el rol del Estado es minimizado e impera la violencia y conflictividad. Si a esto se añade el reclutamiento de jóvenes, tanto masculinos como femeninos para su participación en el proceso armado, se puede obtener una mejor idea acerca de por qué las familias se desplazan, huyen.

4.2.5. Subcategoría Otros grupos actores en el proceso de atención a los desplazados y en el conflicto

La formación de opiniones, matrices de opinión y modelado de conductas de los ciudadanos dependen de múltiples factores, la acción para la comprensión y atención a las familias desplazadas fue expuesta en los siguientes términos:

...los líderes religiosos o la iglesia, ellos han sido una parte fundamental dentro sus áreas, para la ayuda a las personas desplazadas, respecto a los líderes trabajadores pues han realizado intentos de contribuir con dicha población pero en muchas oportunidades son amenazados. (Fuente: Entrevista a Informante Clave 1, octubre 2018)

Los medios de comunicación social ha cumplido siempre un rol muy importante ya sea a través de las noticias que dan sobre los casos de desplazamiento forzado también suscitando campañas de solidaridad, llamando la atención sobre este fenómeno. Los grupos de poder económico no tienen un compromiso con esta realidad, lo mismo los grupos de poder político (Fuente: Entrevista a Informante Clave 2, octubre 2018)

Los grupos de poder político cuando se solicitan apoyo a las familias en situaciones difíciles no son escuchados (Fuente: Entrevista a Informante Clave 3, octubre 2018)

Los grupos de poder político porque en época de elecciones van a hacer promesas con el fin de obtener votos, pero no se interesan por dar solución a las necesidades de esta población. (Fuente: Entrevista a Informante Clave 4, octubre 2018)

En cuanto a los políticos, desafortunadamente el político espera es el voto y no más, hay que ser consciente que a ellos no les interesa como grupo masivo. Y los medios de comunicación pues ellos tienen que ser muy prudentes porque pueden correr peligro, aquí en Pamplona casi no hay medios de comunicación así que no hemos tenido la oportunidad de trabajar con ellos. Tenemos los casos del Catatumbo y Chitagá, nosotros partimos desde el momento en que nos asignan las familias para hacerle acompañamiento lo que hacemos es llevarlas a ciertos puntos. Aquí han tenido buena recepción y Pamplona es una ciudad muy generosa y poco recelosa, aún se encuentra todavía entidades y personas dispuestas a ayudar. (Fuente: Entrevista a Informante Clave 5, octubre 2018)

Los grupos de poder político han afectado mucho esta población porque solo van a las comunidades cuando requieren un voto político, lo que hacen es ir y prometer cosas y por decirlo de alguna manera ilusionar a las personas, pero pasada la época de elecciones se olvidan de la necesidad, que son población vulnerable y no vuelven, considero que ellos utilizan la población desplazada para sus intereses. Los líderes locales si ayudan a los desplazados son los que ayudan a ubicar y ayudan dirigirse a las instituciones. Los líderes trabajadores considero que son indiferentes con la población desplazada. Los líderes religiosos a través de la iglesia Católica tienen un programa que se llama Pastoral Social y brindan ayuda humanitaria a esas personas, creo que es donde primero acuden los desplazados. (Fuente: Entrevista a Informante Clave 6, octubre 2018)

Los roles de las diversas instituciones y entes existentes en la comunidad respecto a los desplazados y el proceso que ellos padecen, es diverso, por ejemplo la iglesia resalta como receptora, inspira confianza, ayuda con alojamiento, alimentos, vestido y orienta acerca de los entes a los cuales pueden acudir, trabajan de manera organizada. Los medios de comunicación cumplen funciones como difundir la situación de desplazamiento, promover campañas de solidaridad y expresar de forma contundente pero diplomática el rechazo a las

prácticas violentas, porque también pueden ser objeto de intimidación. No pueden convertirse en promotores del desplazamiento, pero si pueden ayudar a conocer y comprender los derechos y pautas establecidas en la Ley 1148.

Como sectores criticados se encuentran el político y económico, porque el primero solo figura en tiempos electorales, dibujando soluciones que no se concretan, el segundo ni se manifiesta o apoya con notoriedad, solo se ocupan de sus realidades. Quienes si reciben dos posturas encontradas son los líderes de las comunidades, quienes por una parte reciben amenazas al colaborar con los desplazados y guiarlos y por otra algunos no se manifiestan proactivamente en este proceso de recepción y orientación a las familias desplazadas.

Como se aprecia, las personas de forma consciente se dirigen los entes que con mayor certeza contribuyen a alivianar la situación de cambio brusco que viven, por eso la iglesia es un referente valioso, también se encuentran algunas personas que en su trabajo de líderes facilitan el quehacer de las organizaciones y personerías para el procesamiento de los registros y aportar enseres, alimentos, vestido y refugio a las familias. Esto reitera que la atención a las familias y ciudadanos desplazados es una tarea de conjunto, con roles definidos, pero todos dirigidos a socorrer.

4.3. Categoría procesos de perdón

4.3.1. Subcategoría perdón

Bien conocido es que el perdón es un proceso que tiene sus aristas, dificultades, pero no es imposible, en atención a esto, se plantearon a los expertos preguntas relacionadas con el perdón por parte de los ciudadanos y familias desplazadas a los grupos armados que desplegaron la violencia en su contra o comunidad, al respecto señalaron:

La iglesia católica a través de las parroquias y las distintas instituciones como la curia Arzobispal, la Pastoral Social, lo ha intentado hacer a través de campañas de sensibilización sobre el perdón la reconciliación, en el caso nuestro es la Pastoral Social la que lidera este proceso de perdón de reconciliación de justicia y de no repetición de todos esos episodios de violencia. (Fuente: Entrevista a Informante Clave 2, octubre 2018)

Actividades lúdico- culturales, actos conmemorativos, en las cuales se busca un acercamiento con la comunidad, a través de actos de perdón. (Fuente: Entrevista a Informante Clave 4, octubre 2018)

En este aporte se tiene que los expertos reconocieron en la aplicación de programas y procesos generalizados para avanzar en cuanto al perdón, principalmente por parte de la iglesia, los demás expertos señalaron que no han tenido participación directa en cuanto al desarrollo del perdón. Esto indica la especificidad del perdón como una labor religiosa y médica, distante de una cultura acerca de cómo progresivamente se puede desarrollar el perdón.

Para esto es menester tener en cuenta que cada caso es diferente, cada ciudadano y familia tiene su realidad, creencias, interpretaciones acerca de qué sucedió, por qué ellos salieron afectados, cómo trataron de salir librados de esa violencia y cuáles opciones tienen actualmente para continuar la vida sin el lastre de la violencia, es decir, vivir, sentir, ser parte efectiva de la cultura de la paz.

El perdón no es olvido, o es borrar lo sucedido porque las huellas físicas, emocionales y sociales están en los desplazados, porque han sido humillados, ultrajados, perseguidos, atacada su dignidad y existencia como ser humano, familia y ciudadano, las condiciones en las cuales el trabajo de intervención social es posible y necesario. Perdonar es una tarea ardua, que se sustenta en facilitar emociones, actitudes y labores sin crear un agravio a la integridad de las víctimas, puesto que se eleva, enaltece y valora el poder, convicción y la consciencia moral de quien perdona, al generar condiciones de empoderamiento, evolución subjetiva, rescate emocional de los afectados.

El perdón, también atañe al objetivo de deconstruir los discursos políticos, historias y mecanismos emocionales que normalizan la violencia, el desquite y la guerra; que algunas agrupaciones desde esferas de poder suscitan con el fin de soliviantar creencias grupales, que encuadren la realidad como injusta, con la meta de trocar esa apreciación o vivencia de injusticia en impulso para ejercer la violencia en sus diferentes manifestaciones, otorgando al grupo contrincante de la situación, con la intención de deslegitimarlo. El perdón, entonces, va unido a la vida - ser en paz y la reconciliación, a compartir un horizonte, encuentros de

saber oír al otro, de expresar el dolor y las pérdidas sin victimizar y plantear posiciones políticas, pero sí humanas.

El perdón, se ha evidenciado que es posible, demanda acción organizada y temple para dar al traste con discursos creados intencionalmente por políticos, grupos y medios con intereses propios para la no comunicación, la no convivencia, la ausencia de paz y, por ende, la acción de la violencia como única opción. De acuerdo con Villa (2016), el perdón representa:

la necesidad de procesos de reconocimiento social en los contextos locales, el reclamo de una negociación política que condujera al final de la guerra, exigir el respeto a la vida y la generación de espacios locales de re-encuentro y reconstrucción de las relaciones cotidianas en las mismas comunidades. (p. 8)

El poder exponer y exteriorizar en escenarios válidos, que no censuren, ni califiquen al ciudadano desplazado, viabiliza una senda para el perdón, porque quienes padecen esas experiencias de violencia, aprenden a salir de la victimización hacia el evolucionar y evitar que sucedan los mismos hechos, se libera del peso del odio, rencor y deseo de venganza. Incorpora a su vida la perspectiva de la paz y el convivir como ciudadano consciente de sus derechos y deberes.

Nadie puede echar atrás el tiempo, entonces, el planteamiento es retomar los valores propios que si los hay, que están allí latentes y colocarlos al servicio de una mejor calidad de vida, donde la no violencia, la comunicación asertiva y el respeto sean prioritarios. Aprender que cada ser humano es valioso, merece oportunidades para prosperar y aportar bienestar a su familia mediante el trabajo honrado, el estudio y coexistencia armónica, es inscribirse en el camino del perdón.

Perdonar no significa injusticia, no significa indolencia, olvido, significa asumir la vida y la cotidianidad con otra óptica desde la convicción personal y social que pueden fortalecer vínculos colectivos, se reconquista de confianzas, de hilar solidaridades y reconciliación social entre familias y ciudadanos, ser y estar incluido en el coexistir, es rehacer conjuntamente la propia dignidad y esto viabiliza la mutación de lógicas, narraciones y mecanismos emocionales que alzan los sectores interesados, ya sean políticos, económicos, delictivos, que incitan a vivir en y con la violencia.

El perdón como un aprendizaje socio-emocional disfruta una “dimensión personal, social, política, espiritual y cultural, que tiene el poder no violento de generar transformaciones profundas en... conflictos atravesados por violencia” (Villa, 2016, p. 9). En efecto, el perdón involucra un punto de vista activo ligado en el cambio de las situaciones de iniquidad y arbitrariedad. En este sentido, el perdón más que ser conformismo es una manera de enfrentar las luchas, desde la oportuna dignificación. Desde allí, brota el encargo para reconstruir redes de ayuda y apoyo, caracterizados por el interés por los demás, el desvelo por lo comunitario y la recuperación de relaciones donde la vida recobra su sentido:

En lo tocante a las actividades para el perdón, es interesante considerar que el trabajo que efectúa la iglesia, los grupos organizados, la personería y los líderes que reclaman la justicia, tiene alta relación con las actividades propiciadoras del perdón, en este sentido, los entrevistados indicaron:

...jornadas de apoyo al desarrollo, donde ellos se van afianzando, van obteniendo confianza. (Fuente: Entrevista a Informante Clave 1, octubre 2018)

...tratar de reflexionar sobre su propia tragedia, sobre lo que ha significado el haber sido desplazado por la violencia y las diversas situaciones que le haya tocado vivir. Después hacer como un proceso de sensibilización de toda esa problemática para poder crear condiciones para el perdón, la reconciliación y la superación de los traumas que han sufrido (Fuente: Entrevista a Informante Clave 2, octubre 2018)

..juegos, artes y manualidades (Fuente: Entrevista a Informante Clave 3, octubre 2018)

...actos simbólicos y conmemorativos (Fuente: Entrevista a Informante Clave 4, octubre 2018)

...quien valla a realizar el proceso de perdón deben ser personas idóneas, cercanas a los desplazados que conozcan sus vivencias y con estrategias dinámicas y creativas para que las personas puedan expresarse y realizar el proceso de perdón como debe ser. (Fuente: Entrevista a Informante Clave 6, octubre 2018)

Los entrevistados coinciden en la importancia de abordar el perdón desde y con personal especializado, esto es vital, porque se trata de abordar el dolor humano, la sensibilidad de los desplazados, sus traumas y desarraigo, desde una óptica distante a recordar para obtener historias, se trata de aperturar opciones para emprender de mejor manera la vida, para eso es necesario perdonar, sentir que la mejor forma es la no violencia, la paz.

Cómo lograr la no violencia y la paz, a través de la convivencia en armonía consigo mismo, no sentir culpa por haber podido hacer una cosa u otra, por estar en el sitio y momento inadecuado, aligerar de cargas de resentimiento, de odio, rencor y venganza, a través de la esperanza de un mejor futuro, rehacer el proyecto de vida, aportar a la sociedad en la cual se haya se forma positiva, con sus habilidades y dones.

A veces es necesario expresar el dolor, los escenarios deben ser adecuados y los momentos respetados, oír otras experiencias de cómo se accede al perdón, proyectar formas de difusión de la no violencia, es decir, de la cultura de la paz por encima de los estereotipos de violencia. Exteriorizar y activar la expresión artística, deportiva, mercantil, organizativa, ambiental, recreativa. Si se plantea el objetivo de lograr justicia, acudir a los canales e instancias pertinentes, con la asesoría adecuada.

Igualmente, se puede trabajar con las organizaciones particulares y del Estado para facilitar la integración a la comunidad donde se asientan, con programas de asistencia de salud, alimentación, jurídica, viviendas, educación y cultura. Uno de los entrevistados sugiere actos simbólicos y conmemorativos, estos pueden dirigirse a realzar la valentía, el arrojo y determinación como valores que superan la violencia.

Además, como se expuso en secciones precedentes, los desplazados tienden a ser reservadas, poco comunicativas, ensimismadas, por tanto, quienes de propongan construir una cultura de no violencia y de paz, deben obtener su confianza y evidenciar soluciones efectivas, como construcción y realización de los proyectos de vida.

4.3.2. Subcategoría adaptación

Una de las exigencias que afronta la familia o ciudadano desplazado es la adaptación a la comunidad donde llega y en la que se residencia, porque a pesar de ser un mismo país, como es Colombia, las diferencias entre una comunidad y otra son innegables, más aun si proceden de un área rural a una urbana. Este proceso es referido por los expertos en los siguientes términos:

Para los desplazados es muy difícil adaptarse sobre todo al comienzo a los lugares donde llegan, sin embargo con el paso del tiempo se acostumbran. (Fuente: Entrevista a Informante Clave 1, octubre 2018)

...lo viven con mucha esperanza, una esperanza que los lleva a esos deseos sinceros de recuperar todo lo que han perdido o si no al menos de tratar de recomenzar su propia vida, olvidando en cierto sentido todo lo que significa la tragedia de haber sido desplazado. (Fuente: Entrevista a Informante Clave 2, octubre 2018)

Depende de las condiciones particulares de cada persona, algunos lo asumen con resignación, otros con desesperanza y desánimo. (Fuente: Entrevista a Informante Clave 3, octubre 2018)

Es un proceso bastante complejo porque deben adaptarse a la cultura y costumbres propias de la región donde llegan, en muchas oportunidades son rechazados y discriminados, las oportunidades de empleo son escasas, emocionalmente son: temerosos y desconfiados. (Fuente: Entrevista a Informante Clave 4, octubre 2018)

...es difícil porque la mayoría de ellos no tienen posibilidades económicas también porque deben empezar de cero sin un lugar fijo donde vivir, sin posibilidades de trabajo, y además porque en muchas oportunidades no son bien recibidos en las comunidades donde llegan. (Fuente: Entrevista a Informante Clave 5, octubre 2018)

Algunos desplazados lo asumen con mucha tristeza otros se resignan y otros tienen esa capacidad de adaptarse más rápido y salir adelante ante las adversidades. En general es un proceso complejo para ellos pero poco a poco lo logran. (Fuente: Entrevista a Informante Clave 1, octubre 2018)

La certeza que es un proceso complejo signa la adaptación a la comunidad que alberga y que se torna en asiento de vida, esta complejidad es por la misma necesidad de disfrutar de alimentos, vestido, vivienda, la ruptura de la cotidianidad que tenían, el sentimiento de miedo, desprotección e inquietud inherente al proceso de huir, de tener la urgencia de salvar la vida; el ciudadano y la familia desplazada de forma forzosa se ve precisado a adaptarse, pero como señalaron los entrevistados, las diferencias individuales afloran.

Estas diferencias comprenden la capacidad de emprender de nuevo la vida, la toma de decisiones respecto a qué hacer, cómo prosperar y cómo hacer que su familia cuente con el sustento pertinente. La adaptación, es también al clima, por ejemplo en Pamplona es más frío que en el Catatumbo, en esta última existen cultivos ya expuestos y en Pamplona el comercio es distinto, es un ciudad, Cúcuta es una ciudad, con múltiple congestión vehicular en determinadas áreas, con mercados amplios, de plurales productos, comercios diversos y el fútbol se practica en canchas que abundan en la ciudad.

Se añade a lo apuntado, la carencia por parte de los desplazados de vestidos y enseres básicos, de recursos para la higiene e incluso zapatos, “porque de tanto caminar, llegan con calzado roto, pies rasgados, heridos y piel quemada” (Fuente: Notas de campo, la investigadora, octubre- noviembre, 2018). La adaptación es compleja también porque al no encontrar fuentes de trabajo, se desarrollan las prácticas de pedir limosna, delincuencia, prostitución, economía informal, entonces pasaron de ser trabajadores formales de la agricultura, ganadería y minería para ser dependientes de la ayuda gubernamental y del trabajo sub pagado.

Tan solo el imaginar empezar de nuevo la vida, la convivencia en familia sin nada es un reto, esa es la realidad que tienen los desplazados, aunque comunidades como Pamplona, son aceptados en parte de la comunidad, también experimentan el rechazo por la desconfianza ante sus hábitos y formas de obtener ingresos. Es una adaptación sujeta a la dialéctica, porque se entienden/comprenden las vivencias y necesidades de los desplazados, pero son discriminados. Además, algunas familias se tornan nómadas, no se quedan en un lugar.

Los desplazados presentan diferencias en cuanto a la forma de adaptarse al nuevo escenario, unos son esperanzados, como indicó un experto, se proponen seguir adelante, se adaptan a la comunidad albergante, otros evidencian tristeza, desesperanza y desmoralización, otros se muestran resignados. Por esto es imposible generalizar, así cada caso es particular y la adaptación varía.

4.3.4. Subcategoría resiliencia

La resiliencia se considera como la capacidad de salir adelante a pesar de la situación, la aplicación de este proceso por parte de los ciudadanos y familias desplazadas en el Norte de Santander, se tiene:

Para ellos es muy difícil salir adelante solos, es necesario el apoyo psicosocial. (Fuente: Entrevista a Informante Clave 1, octubre 2018)

...se ve en el deseo de superar sus propias tragedias, tratar de recomenzar sus vidas así sea en otro lugar, tratar de supera todas esas situaciones adversas que le ha tocado vivir y abrirse a nuevas posibilidades. (Fuente: Entrevista a Informante Clave 2, octubre 2018)

Es un proceso complejo que requiere del acompañamiento del estado y la institucionalidad. (Fuente: Entrevista a Informante Clave 3, octubre 2018)

Vinculándose a diversos planes programas y proyectos establecidos en la ley 1448 para ello. (Fuente: Entrevista a Informante Clave 4, octubre 2018)

En general es difícil, en especial para aquellas personas que perdieron seres queridos; sin embargo, con el paso del tiempo se adaptan a su nueva vida y logran salir adelante. (Fuente: Entrevista a Informante Clave 5, octubre 2018)

Considero que las personas más resilientes son las personas que han recibido más apoyo: quienes han logrado ubicarse en una vivienda, tener una estabilidad económica, los que han logrado desarrollar o participar de un proyecto productivo eso les ayuda mucho. Pero hay personas que viven en los cordones de miseria y a ellas les queda más difícil ser resilientes, viven siempre con resentimientos temores rabias. (Fuente: Entrevista a Informante Clave 6, octubre 2018)

La resiliencia forma parte de la vida y forma de seguir delante de algunas familias y ciudadanos, observada con mayor posibilidad de concretarse en aquellas personas que logran cimentarse social, económica y escolarmente, pero los individuos que no se estabilizan son regularmente poco resilientes, porque siempre recuerdan la estabilidad que tenían, la forma de vida habitual y ahora tienen más vicisitudes que antes, también las personas que reciben ayuda psicológica, moral y sociológica acceden con facilidad a la resiliencia.

Otras familias tienen el apoyo de madres, padres, líderes que los impulsan a reestructurar y emprender el proyecto de vida, porque su actitud es de apertura hacia nuevas posibilidades, si bien no olvidan, sienten temor y aun los recuerdos saltan, se enfocan en construir una vida y avanzar como personas y ciudadanos. Para eso cuentan con las normas planteadas en la Ley 1448 (2011).

La resiliencia no se puede decretar, debe ser un asunto pausado, que encierre una representación de derechos; no se puede trivializar, ni maniobrar, ni valer a los fines políticos, económicos o sociales de las élites. Debe incluir necesariamente los puntos de vista y las necesidades reales de las personas afectadas directamente por la violencia, que si cuentan con apoyo, respaldo, una escucha permanente, una reivindicación de sus derechos y escenarios para hacer valer sus derechos, tendrán mayor disposición al perdón y la reconciliación

Triangulación de la información recabada

Entrevista a informantes claves especialistas

Dimensión	Subdimensión	Preguntas	Contenido pregunta	Palabras claves	Triangulación	
					aspectos coincidentes de los expertos	aspectos coincidentes de las historias de vida
Tipo de daño	Personal y psicológica	1, 2	<p>1. ¿Cuáles considera usted como los principales daños psicológicos por el desplazamiento de la población, ciudadanos y familias con vivencias en el conflicto armado en Norte de Santander o comunidades cercanas? ¿Por qué considera que es un daño?</p> <p>2. ¿Cuáles referencias puede aportar de acuerdo a su labor, respecto a los daños personales que han vivido ciudadanos y familias por el desplazamiento en comunidades cercanas o de Norte de Santander? ¿Cómo estos daños los han afectado a ellos?</p>	<p>Psicológico IC 01= Temor amenazas IC 02 = Inseguridad, temor, impotencia, miedo humilladas desconfianza IC 05 = inseguridad, miedo, rechazo, agresividad, ansiedad IC 04= Estrés ansiedad, depresión, rabia, impotencia</p> <p>Personal IC 01= desintegración familiar, pérdida IC 02= destruidas, huido, alto riesgo, temor IC 03= vulnerabilidad, desarraigo, fragmentación familiar, recuerdos, pérdida IC 05= formar familia, personería IC 06= perder, ansiedad, miedo temor, relaciones interpersonales</p>	<p>Temor, inseguridad, agresividad</p> <p>Desintegración familiar, perder</p>	<p>temor inseguridad agresiones</p> <p>desintegración familiar, muerte y desaparición forzosa</p>
	Afectivo - Emocional	3, 4	<p>3. ¿Cómo considera usted que perturba en lo afectivo la vivencia de ser desplazados o afrontar el conflicto armado en comunidades cercanas o de Norte de Santander?, ¿Por qué?</p> <p>4. Indique algunos ejemplos de padecimientos emocionales de familias y personas desplazadas o con</p>	<p>IC 01= tristeza, abandonar, muerto IC 02= violencia, tortura, desaparición forzada, masacres, rencores, odios, venganza desconfianza. IC03= Falta sueño, ansiedad, persecución</p>	<p>Violencia, depresión, intranquilidad</p>	

		vivencias en el conflicto armado en las comunidades cercanas o de Norte de Santander	IC 04= estrés, ansiedad, miedo,, silencio, desconfianza, rabia, impotencia, intranquilidad, tensión IC 05=depresión. Pérdidas, hospital mental. IC 06= rabia		
familiar	5	5. ¿Cuáles considera son los principales daños que se producen a nivel familiar en los ciudadanos desplazados o perjudicados por la violencia generada debido al conflicto armado en las comunidades cercanas o en Norte de Santander? Explique su respuesta.	IC 01= desintegración IC 02= desarraigo, disfuncionales IC 03= separación, tensión, pobreza IC 04= ruptura tensión IC 06= desintegración, roles, escuela	Desintegración	
social	6	6. ¿Cuáles son las alteraciones sociales que experimentan las familias desplazadas por el conflicto armado en las comunidades cercanas o en Norte de Santander? Explique su respuesta	IC 02= cambio drástico IC 03= separación, pobreza IC 05= víctimas, delincuentes IC 06= solidaridad, delincuencia, economía	Cambio, pobreza	
cultural	7	7. ¿Cuáles relatos expuestos en su trabajo puede aportar en cuanto al factor cultural afectado por el desplazamiento y violencia a ciudadanos y familias producto del conflicto armado en las comunidades cercanas o en Norte de Santander?	IC 01= indígenas, rechazados IC 04= imaginarios IC 05=organizarlos adaptarse IC 06=choque	Choque, adaptarse	
socio-educativo	8	8. ¿Cuáles daños en el plano socio educativo manifiestan los afectados por el desplazamiento y violencia producto del conflicto armado en las comunidades cercanas y en Norte de Santander?, Explique su respuesta	IC 01= niños, discriminación IC 02= niños, limosna IC 03= niños adaptación, dificultades IC 04= interrumpe IC 05= documentos, desplazados IC 06=problemas, prioridades, ciudad	Niños, problemas	
socioeconómico	9	¿Cuáles aspectos de la dinámica socioeconómica considera resultan afectados en las familias debido al conflicto armado en las comunidades cercanas y en Norte de Santander?, Explique su respuesta.	IC 01= campo, sustento IC 02= empobrecimiento, dejar pertenencias IC 03= empleo IC 04= trabajo informal IC 05=campo laboral, desconfianza	Trabajo, sustento	

				IC 06= desplazamiento, choque, limosna		
Roles	Estado	10, 11	10. ¿Cuál ha sido el rol del Estado colombiano en cuanto a la situación de los ciudadanos y familias afectadas por el desplazamiento y violencia producto del conflicto armado en las comunidades cercanas o en Norte de Santander? Explique su respuesta 11. ¿Según su labor, ¿cómo considera que se ha afectado el papel de la familia por el desplazamiento y violencia a ciudadanos y familias producto del conflicto armado en las comunidades cercanas o en Norte de Santander?	IC 01= ayudas humanitarias administraciones municipales IC 02= impotencia, fragilidad IC 03= ayudas, personerías IC 04= ley, decretos IC 05= programas, nómadas IC 06= garantías registro engorroso IC 01= desmoronando, prostitución, mendicidad IC 03= difícil IC 05= sin horizonte IC 06= lugares diferentes	Ayudas, ley, registro	
	familia	12	12. En su trabajo con ciudadanos y familias desplazadas y afectadas por la violencia del conflicto armado en las comunidades cercanas o en Norte de Santander ¿Qué información ha recibido respecto al rol de la familia en la cual se despliega el conflicto?	IC 04= miedo IC 06= miedo	miedo	
	comunidad	13	13. En su trabajo con ciudadanos y familias desplazadas y afectadas por la violencia del conflicto armado en las comunidades cercanas o en Norte de Santander ¿Qué información ha recibido respecto al rol de la comunidad educativa en esta situación de lucha armada?	IC 05=amenazas, agresiones IC 06= miedo, docentes	Amenazas, docentes	
	comunidad educativa	14	14. ¿Cómo la intervención de las organizaciones y/o instituciones mencionadas afectó a los ciudadanos y familias desplazadas producto del conflicto armado en las comunidades cercanas o en Norte de Santander? a. medios de comunicación b. grupos de poder económico c. grupos de poder políticos d. líderes locales e. líderes de trabajadores f. líderes religiosos	IC 01= iglesia IC 02= comunicación, poder económico IC 03= poder político IC 04= poder político IC 05= poder político, Pamplona IC 06=poder político	Iglesia, poder político	

Procesos	Perdón	15, 16, 17	<p>15. ¿Cuáles estrategias han aplicado por la organización o institución en la cual labora, para desarrollar procesos de perdón en los ciudadanos y familias afectadas por el desplazamiento y conflicto armado en las comunidades cercanas y en Norte de Santander? Explique las estrategias y los resultados.</p> <p>16. ¿Cómo experimentan los ciudadanos y familias el proceso de perdón debido al desplazamiento y vivencias por el conflicto armado en las comunidades cercanas o en Norte de Santander? explique su respuesta</p> <p>17. ¿cuáles actividades sugiere desarrollar para el proceso de perdón por parte de los ciudadanos y familias afectadas por el desplazamiento o vivencias derivadas del conflicto armado en comunidades cercanas o en Norte de Santander? Explique su aporte</p>	<p>IC 02= campañas, pastoral IC 04= lúdica</p> <p>IC 01= dudas IC 03= desconocimiento</p> <p>IC 01= apoyo IC 02= reflexionar, crear condiciones IC 03= juegos IC 04= actos IC 06= estrategias dinámicas, creativas</p>	<p>Pastoral, lúdica</p> <p>dudas</p> <p>estrategias dinámicas</p>	
	Adaptación	18	18. ¿Cómo asumen los ciudadanos y familias el proceso de adaptación debido al desplazamiento y vivencias por el conflicto armado en Colombia?, explique su respuesta.	<p>IC 01= difícil IC 02= recomenzar IC 03= resignación, desesperanza IC 04= complejo, desconfianza IC 05= difícil IC 06= tristeza, resignación</p>	<p>Difícil, recomenzar, complejo</p>	
	Resiliencia	19	19. La resiliencia es la capacidad de superar los eventos adversos y ser capaz de contar con un desarrollo exitoso a pesar de las circunstancias, ¿Cómo los ciudadanos y familias desplazadas o afectadas por la violencia del conflicto armado en comunidades cercanas o en Norte de Santander, han aplicado al resiliencia?	<p>IC 01= difícil IC 02= recomenzar IC 03= complejo IC 04= vinculándose IC 05=difícil IC 06= acomodación, miseria</p>	<p>Difícil, recomenzar</p>	

Cuadro 5

Fuente: entrevista a expertos respecto a los desplazados, Pamplona, 2018.

4. 4. Historias de vida

Al revisar los aportes de personas afectadas directamente por el conflicto armado en Norte de Santander, Colombia, por medio de entrevistas que dan cuenta de la **historia de vida** de estas personas, y los objetivos específicos planteados concernientes a: --Identificar las tipologías de daño presentes en la población campesina desplazada por la violencia de la región del Catatumbo a la ciudad de Pamplona Norte de Santander.--Analizar los daños ocasionados por el conflicto armado en la población campesina desplazada por la violencia de la región del Catatumbo a la ciudad de Pamplona Norte de Santander. --Determinar el rol del Estado, la familia, medios de comunicación, comunidad y educación en el aprendizaje del perdón como opción para paz y posconflicto a la población campesina desplazada por la violencia de la región del Catatumbo a la ciudad de Pamplona Norte de Santander.se tiene los siguientes resultados:

Para el desarrollo de las entrevistas a fin de construir y asentar las historias de vida de los desplazados, se seleccionó al azar tres ciudadanos que han sufrido este proceso, y actualmente están domiciliados en Pamplona, ellos corresponden específicamente a dos damas y un caballero con edades de 55, 38 y 46 años, que Vivian en Convención, San Calisto y Tibú, con hijos, y dos con hogar constituido. Todos con educación primaria aprobada y agricultores.

4.4.1. Historia de vida 1: Ana (seudónimo)

Ana, tiene 55 años de edad, está casada, estudió educación primaria, procede del municipio Convención, actualmente vive en Pamplona, ejerce labores de ama de casa, tiene sistema de salud subsidiado, se ubica en el estrato socioeconómico uno, tiene la condición de desplazada desde hace cuatro años, vive en una habitación alquilada con varias personas en una misma casa, la cual cuenta con agua, electricidad y alcantarillado, con ella conviven su esposo y cuatro hijos, laboran para obtener ingresos su pareja y en oportunidades ella.

Expresó en su condición de desplazada la siguiente experiencia:

Me da mucho miedo todo lo que suceda en la ciudad donde vivo ahora, me da miedo que mis hijos salgan y además no pude volver a trabajar porque mi salud no es muy buena, me despierto constantemente por que todo me da miedo, eso hace que no tenga un buen descanso, definitivamente lo más afectado es que no tengo tranquilidad para

nada en mi vida estoy siempre asustaba, pienso en la vida y siento que la lucha ha sido diferente y a pesar de los miedos hemos logrado salir adelante gracias a Dios Es difícil empezar desde cero, pero hemos logrado salir adelante luchando.

En cuanto al perdón es difícil perdonar cuando le han hecho mal, porque la rabia, la decepción, el recuerdo es algo muy difícil de borrar, además los recuerdos no se van nunca, las malas cosas se quedan y se fortalecen, traen rencores y rabias y los recuerdos bonitos perduran, pero nunca volverán. En cuanto a la seguridad gracias a Dios ahora nos sentimos un poco seguros, pero antes la inseguridad estaba en nuestras vidas todo el día.

Siento que la solidaridad es lo más difícil, nadie vive la situación de nadie, ni se interesa por nada, es decir nadie se coloca en los zapatos de nadie, el miedo es lo que más me ha afectado en todo lo que me ha sucedido, no solo a mí, a toda mi familia; la tristeza está ahí porque se tuvo que dejar toda una vida que se había formado, pero ahora de nada sirve estar triste en nada nos ayuda eso. A veces siento rabia, pero es más, es rencor lo que queda frente a esas personas que hicieron que nuestras vidas fueran así como tenemos que estar ahora. Sé que la confianza se pierde, no soy igual que antes, ya uno no confía en nadie, lo único que queda es Dios.

Mi familia se ha visto afectada por el conflicto armado totalmente, porque ninguno pudo seguir su vida, tocó cambiar todo el sentimiento, amistades. Al salir para salvar la vida se perdió todo, los amigos y vecinos y compañeros también, al cambiar de sitios se viven otras costumbres con otras vivencias, nos tocó empezar a aceptar y cambiar. Mis hijos tuvieron que dejar sus escuelas y entrar en un nuevo proceso educativo que afecta sus sentimientos y el pensar y sentir, fue muy difícil el volver a establecer a mis hijos en una escuela, pues todos los miedos empezaron a salir. En lo económico no tener como solucionar las necesidades es muy difícil, pero ahí vamos tratando de salir de la crisis.

Aunque hemos recibido colaboración de parte de las autoridades, pero no es constante y entonces uno pierde muchas cosas y le toca vivir muchas situaciones difíciles. Por ejemplo, para ser reconocidos como desplazados ha sido difícil, porque otras personas del pueblo que no son desplazados se hacían pasar para recibir beneficios entonces la comprobación tardó mucho, nos han ayudado solo las alcaldías y eso después de muchos trámites y papeles para demostrar la situación de nosotros como desplazados.

Vuelvo a pensar en el perdón, pero siento que es muy difícil perdonar cuando uno mira la destrucción de la familia y no solo lo nuestro, sino a la situación de amigos y vecinos a quienes les tocó perder más como a sus hijos y esposos. No sabía que se aprender a perdonar con cursos, pero creo que si yo alcanzara el poder perdonar sería muy provechoso. Trato de superar los daños ocasionados por el conflicto armado con lucha y sacrificio y esperando en Dios. (Fuente: Entrevista a Informante Clave desplazada 1, octubre – noviembre, 2018)

4.4.2. Historia de vida 2: María (seudónimo)

María tiene 38 años, es soltera, estudio y aprobó toda la educación primaria, vivió en San Calixto, actualmente está domiciliada en Pamplona, trabaja en lo que puede, en lo que consigue, tiene sistema de salud subsidiado, se ubica en el estrato socioeconómico uno, tiene ocho años de haber huido de su comunidad, es decir, 8 años de ser desplazada, vive en una habitación alquilada con sus dos hijos, ella como madre soltera es la que aporta los ingresos para sustentar su hogar.

En su situación actual luego de salir de la comunidad donde residía, narró lo siguiente:

Tengo pesadillas, me dan nervios y también falta de sueño, a veces siento que me persiguen que me va a suceder lo mismo. Con el desplazamiento todo cambia, es más difícil salir adelante, se siente temor y hay que dedicarse a trabajos muy diferentes a los que se hacían en el campo, hay que luchar a diario para traer la comida de mis hijos.

Estábamos acostumbrados a una vida a cultivar, eso es lo que sabemos hacer, en la ciudad todo cambia, todo es diferente, entonces uno se desanima y se entristece, es difícil empezar sin nada y los sueños que teníamos ya quedaron atrás, pero de cualquier manera hay que salir adelante y hacerlo por los hijos.

Tengo muchos recuerdos, unos bonitos otros tristes, yo estaba acostumbrada a vivir en el campo con mis cultivos y mis animales y todo lo que teníamos en familia que no era mucho, pero vivíamos tranquilos hasta que nos tocó salir corriendo sin nada, el papá de mis hijos se fue a buscar trabajo y no regresó así que me ha tocado a mí sola luchar por mis chinitos para que no aguanten hambre y puedan ir a la escuela

Me da tristeza acordarme de la finquita, los animalitos, mi esposo que se fue y nunca más volvió, los vecinos y toda mi vida en el campo, aquí en la ciudad todo es diferente, muchas veces la gente nos trata mal, nos dicen cosas feas, también el trabajo aquí es muy difícil, yo solo sabía hacer las cosas del campo, hay gente que nos humilla por ser pobres y eso me da tristeza.

Nos sacaron de la finquita donde siempre habíamos vivido, donde teníamos los cultivos y los animales que era lo único que sabíamos hacer para mantenernos, nos maltrataron nos golpearon, a mi marido casi lo matan, tal vez por eso se fue y no quiso volver, nos dejaron en la calle, pasando hambre y necesidades y viviendo de la caridad de la gente que nos daba limosna. Pues nos dejaron en la calle porque salimos solo con lo que teníamos puesto, cuando llegamos aquí nadie me daba trabajo, tenía que salir a pedir comida para mis hijos, ahora me dedico a hacer varios oficios, es poco lo que me gana, pero con eso sostengo mis hijos.

Me da rabia muchas cosas, nos sacaron de la casa humillados y sin razón alguna, además de eso aunque aquí en la ciudad mucha gente nos ha ayudado, pero hay personas que nos ven con desprecio, eso me da rabia como si nosotros fuéramos menos que el resto del mundo.

Nosotros vivíamos seguros y tranquilos hasta que llegaron los grupos armados y se nos acabó la tranquilidad, aquí me siento más segura, pero aún me da un poco miedo sobre todo por mis hijos. Tenía miedo por mi vida y la de mi familia, pensé que nos

iban a matar a todos, mis hijos y yo quedamos con mucho miedo, en ocasiones tengo pesadillas y despierto llorando, no quiero que nos vuelva a pasar lo mismo.

Perdimos los amigos los vecinos y hasta la familia, nos tocó venirnos para esta ciudad solos, desconfío de las personas y en la mayor parte trato con pocas personas, cuando salgo del trabajo temprano me gusta arreglar el cuarto hacer los quehaceres de la casa y pasar el tiempo con mis hijos, aquí en esta ciudad no tengo familia. Nos tocó cambiar hasta la forma de vestir, vivíamos en tierra caliente, la comida y las costumbres también es diferente.

En el campo la gente colabora mucho, cuando necesitábamos algo íbamos donde el vecino, o cuando alguien se enfermaba nos ayudábamos entre todos, aquí en la ciudad también hay personas solidarias que me ayudaron al principio, luego no y pues pedir favores a los vecinos no es tan fácil porque se disgustan o no les gusta que los molesten.

Con todo lo sucedido ya no confío en nadie, no le creo nada a nadie, desconfío de todas las personas porque pienso que me pueden hacer daño. Yo vivía con mi marido sin casarnos, vivíamos tranquilos en el campo, pero después que nos sacaron él se fue en busca de trabajo, pero nunca más volvió y me tocó a mí encargarme de mis hijos, fue duro, pero me tocó que acostumbrarme, no quiero que mis hijos sufran por nada. Fue difícil conseguir a los niños la escuela, en ningún lado los querían recibir, ahora están estudiando, pero al principio los compañeritos les decían cosas feas, no fue fácil que me recibieran los niños en la escuela y además los compañeros los trataban con desprecio,

Nos reconocieron como desplazados, pero después de un año, al principio no me creían. Ninguna organización nos ayudó, el gobierno me ayudó y eso después de un año de tanto rogar y llevar papeles para que me reconocieran a mí y mi familia como desplazados. La ayuda es poca, aunque la gente me regalaba ropa y comida para los niños al principio.

Los sentimientos hacia los demás claro que cambian, se siente mucha rabia, tristeza, dolor y eso hace que uno ya no confíe en nadie o que se vea a las demás personas con resentimiento o a veces es no querer tratar con nadie

Es difícil perdonar, eso es difícil, porque nosotros éramos simples campesinos no le hacíamos daño a nadie y desde que nos corrieron pues le cambia a uno totalmente la vida, se sufre mucho, se llora mucho y toca que luchar cada día trabajar duro para comer y pagar el alquiler. Entonces perdonar no es fácil. La verdad no tengo tiempo para aprender a perdonar, trabajo de 6 de la mañana a 6 de la tarde y cuando puedo salir temprano me dedico a limpiar y a estar con mis hijos, porque son lo más importante para mí. De organizaciones para aprender a perdonar no sé, pero si escucho a veces en las noticias que hablan del perdón. Perdonar no es tan fácil, pero yo trato de no pensar y de olvidar lo sucedido, en mi silencio recuerdo mis días allá en la finca, no comparto este dolor con nadie, además como yo me dedico al trabajo y a mis hijos y no me queda tiempo para más nada.

He superado en parte los daños por el conflicto armado en Norte de Santander con valentía, no olvido, pero sigo adelante, yo entendí que me quedé sola y sin nada, pero que tenía a mis dos hijos el motivo más grande para seguir, es dura la vida, pero toca

ser valiente y seguir adelante. (Fuente: Entrevista a Informante Clave desplazada 2, octubre – noviembre, 2018)

4.4.3. Historia de vida 3: Darío (seudónimo)

Darío, es padre de familia, cuenta con 46 años de edad, está casado, convive con su esposa e hijos, la nuera y dos nietos, procede de Tibú, estudio hasta noveno grado, vive en Pamplona, vive en una vivienda alquilado desde hace dos años, con servicios de agua y electricidad solamente, a los ingresos del hogar aportan él y un hijo.

Indicó en el diálogo respecto a su forma de vida y condición actual de desplazado lo siguiente:

Todo resultó afectado, mi hogar propio, mi familia por parte de mi padre y de mi madre, todo se volvió un problema, un lío. La muerte de mis tíos, el despojo de las tierras de mi padre. Perdimos a manos de esa plaga varios familiares y cada quien cogió camino por donde pudiera hasta ahora estamos sabiendo donde es que están. Yo dejé mi tierra, mis animales, mis amigos. Salí con mi propia familia dos perros que aún están conmigo. Comenzaron con amenazas a mi familia de parte de papá y de mamá, luego a mis padres y luego siguieron conmigo. Fue muy duro para mi familia y yo salí una noche antes que propia mi familia me la acabaran.

Cuando me instalé aquí en una pieza lloramos casi toda la noche mis hijos, mi mujer y yo. No sabíamos cómo quedaron el resto de la familiares. Me es difícil conciliar el sueño, nunca me duermo antes de la 1:00 de la madrugada. Camino por la casa varias veces y ajusto las puertas varias veces. Al principio los sueños eran cosas con mi familia en la vereda, que entraban a sacarse a mis tíos, a mi papá y mis hijos, ya son pocos los sueños así. Tranquilidad no la tengo, siempre estoy como a la defensiva de todo, por lo mismo hasta confundo respuesta de otros pensando que me están ofendiendo o que me están queriendo decir que vienen por mí. Por eso es que reviso una y otra vez que las puertas estén bien cerradas. Yo salí de Campo dos tratando de cuidar mi familia, de que no nos pasara lo que pasó con las familias de mis tíos de mis hermanos.

Todo cambió, desde el estar lejos del campo ha sido muy duro. Comenzado por el clima, yo no me acomodo, mi familia sí, sin amigos, sin la tierrita, trabajando en lo que puedo. Ha sido muy duro deseo vivir cada día más y no quisiera que ninguno de mi familia se fuera de mi lado. Doy gracias a Dios todos los días cuando me levanto y me encuentro con mi hogar, pero me angustio mucho cuando pienso en el resto de mi familia.

Es difícil buscar para el diario en un lugar que no es el nuestro. Es muy triste tener que salir a mirar qué se hace, cuando me levantaba a trabajar en mi tierrita lo tenía todo, no se daba cantidades, pero se vivía bien. Si hay que trabajar y luchar por los deseos, los deseos que mi familia esté bien y no les falte nada.

La verdad tengo mucho odio y rencor contra todos esos que nos dañaron y descontrolaron todo. Tengo desconfianza de todo y todos, no tengo amigos, para mí

cualquiera puede hacerme daño a mí o a mi familia. Nunca perdonaré lo que hicieron con mi familia y ni siquiera pido a Dios que los perdone, lo que le digo es que Dios me permita ver como se destruye esa plaga.

Aquí encontramos la ayuda de la gente en un principio, ya después se cansan y, que rogadera para lo ayuden. Allá todos nos ayudamos nos acercamos a las casas más cercanas y se comparte de lo que se tiene.

El miedo nunca se me va a quitar, aunque yo demuestre lo contrario a mi familia a mis hijos. Yo siento mucho miedo, con decirle un año y más que llevamos aquí explotó una llanta de un carro y fuimos a dar debajo de las camas. No abrimos puertas, primero miramos bien quien toca la puerta. El miedo nunca va a pasar, mi mujer casi nunca sale de la casa si no es porque yo la obligo, es mucho el miedo no confía en nadie. Yo soy solo con mi familia, todo lo que nos sucedió me volvió desconfiado, ya no confío en nadie, practico el ver para creer, desconfío de todas las personas porque pienso que me pueden hacer daño. Pienso que puede que aquí haya más seguridad, pero no tengo tranquilidad, ni me siento seguro en ninguna parte. Siento mucha tristeza, cuando recuerdo estar allá. Todo lo que teníamos, como celebrábamos con nuestros amigos y el resto de familia. Uno siempre desea vivir como era antes. Antes que la plaga llegara.

Me da rabia la humillación que nos hicieron, que sin razón alguna nos hubieran maltratado y nos hubieran robado nuestras cosas, animales, la casa, que nos hubieran quitado para siempre nuestros familiares y que nos hubieran acusado de muchas cosas que hasta desconocíamos, fuimos acusados injustamente por gente malas de ser malos.

Mi familia fue perjudicada por el conflicto armado en Norte de Santander, porque comenzaron a agarrar las siembras, nuestros animales, a quitarnos nuestras tierras. Varias plagas, no una sola. Comenzaron los maltratos. Iniciaron en la finca de mis papás, las de mis tíos y mi hermano. Era un solo desespero para todos nosotros. Siguieron con nosotros y de la noche a la mañana nos tocó irnos para poder vivir.

Al venimos de allá, se acabaron nuestros amigos, los encuentros, todo. Amigos aquí no tenemos, tampoco nos interesan entre más estemos aislados es mejor, menos problemas. Todo cambió. La comida, el clima, nuestras costumbres desde levantarnos hasta el pensar en compartir o disfrutar. Nada es igual. Quedamos en la calle, todo quedo allá y nosotros en la inmunda. En manos de quien nos quisiera ayudar. Sin nada Esta ciudad nos ayudó, hemos podido salir adelante pues mis hijos han tenido oportunidad de estudiar con becas. Pero nos hemos limitado al máximo en mantener relaciones con los de más. Allá tocó ir dejando poco a poco de que no asistieran a la escuela. Y aquí nos dieron apoyo y facilidades de la comunidad educativa para mis hijos.

Para que me creyeran que somos desplazados fue duro, ir de un lado para otro; al fin nos reconocieron como desplazados. Y nos dan la ayuda que tampoco es grande y como las pérdidas de seres queridos no fueron dentro de mi casa no se me reconocían nada más. A mí me ayudó la atención de víctimas en la alcaldía del municipio de Pamplona. Pero tengo conocimiento sobre la unidad para atención de víctimas en Cúcuta. Dirección territorial de la unidad para la atención y reparación integral de víctimas varias cosas está haciendo mi familia.

En cuanto a perdonar solo el que ha vivido todo el terror, tiene derecho a decir que no quiere perdonar porque no le nace, porque todo lo perdió y porque ese perdón no me va a devolver mi tranquilidad, mis seres queridos. No quiero ni me nace perdonar a nadie de esa plaga. No me entusiasma aprender a perdon, pero lo haría por saber cómo lo enseñan a uno a perdonar algo que es imperdonable. Las organizaciones que trabajan en el proceso de perdón ninguna conozco, nunca me interesado por eso. Pero como le digo, quisiera saber cómo lo enseñan a perdonar lo imperdonable. Perdonar no es tan fácil, Mejor ni pienso en eso y trato de que lo que sucedió no llegue a mi mente para no atormentarme.

He superado en parte esta tragedia y destrucción que vivimos por el conflicto armado en Norte de Santander, poniendo en primera fila mi familia, y luchando por ella. Y sé que existe Dios y que de alguna forma me saca adelante y que la justicia de Él es la que debo esperar. Como en Moisés, algún día se volteará el mar sobre los malos los que nos hicieron tanto mal. (Fuente: Entrevista a Informante Clave desplazada 2, octubre – noviembre, 2018)

Al examinar estos aportes y cotejarlos con las dimensiones y subdimensiones estipuladas en el cuadro de unidades temáticas para cada objetivo, se obtiene el siguiente cuadro comparativo entre las tres historias de vida.

Al respecto Herrera (2016), subraya:

Una vez se ha redactado la biografía (es pertinente) centrarse en el análisis de la información. El propósito es definir un listado de categorías de análisis que permita escudriñar toda la información sustantiva comprendida en el relato biográfico, “sin descontextualizarla y procurando ser fiel a los datos” (González y Padilla-Carmona, 2014: 89). Concretamente, se trata de crear una estructura donde tengan cabida las evidencias susceptibles de ser examinadas en virtud de los intereses de la investigación. La sistematización de la información había de guiar al investigador en el análisis del foco de estudio. (p. 153)

En este sentido se elaboró el siguiente cuadro de triangulación de las historias de vida

Triangulación de historias de vida

DESPLAZADO INFORMANTE CLAVE 01 PALABRAS CLAVES	SUBDIMENSIÓN	DESPLAZADO INFORMANTE CLAVE 02 PALABRAS CLAVES	SUBDIMENSIÓN	DESPLAZADO INFORMANTE CLAVE 03 PALABRAS CLAVES	SUBDIMENSIÓN	ASPECTOS CONCORDANTES CON LOS EXPERTOS
Aspectos Generales Femenina Alquilado Servicios básicos: agua luz, alcantarillado 55 años Procedencia Convención Casada 4 Años de desplazada 4 hijos más pareja		Aspectos Generales Femenina soltera 38 años procedencia San Calixto servicio: agua, luz cuarto alquilado 8 años desplazada 2 hijos		Aspectos Generales masculino 46 años casado Tibú 6 años desplazado alquilado en casa agua y luz esposa, hijo, nuera y dos nietos.		
miedo	daños personales psicológico	pesadillas	daño personal y psicológico	se volvió un caos	daño personal y psicológico	daños de diferentes tipos : personales, psicológicos, afectaciones de diferentes emociones afectaciones de la vida en familia de la continuidad escolar, de la actividad laboral, actividad social, perdón, aprender a perdonar y resiliencia
intranquilidad	daños personales psicológico	miedo	daño personal y psicológico	difícil conciliar sueño	daño personal y psicológico	
seguir adelante	daños emocional	dedicarse otras cosas	daños emocionales	estoy a la defensiva	daño personal y psicológico	
difícil perdonar, recuerdos	daños personal psicológico	me persiguen	daños emocionales	estar lejos del campo es duro	emociones	
rabia	emociones	en ciudad todo cambia	daños sociales	mirar qué se hace	emociones	
nadie en los zapatos del otro	emociones	rabia, tristeza, desconfianza	daños emocionales	odio, plaga	daño personal y psicológico	
tristeza, enfado	emociones	recuerdos bonitos y tristes	daños emocionales	perdimos varios familiares	daño personal y psicológico	
cambió, la familia	daño familiar	vivíamos seguros- tranquilos	daños familia	ni seguro en ninguna parte	emociones	
nuevas costumbres	daños cultural	campo colaboran ciudad se cansan	daños culturales	ayuda al principio, se cansan	emociones (solidaridad)	

pérdida amigos	daños socioemocional	nos iban a matar, tristeza, esposo no volvió	daños personales y psicológicos	siento mucho miedo	emociones
nueva escuela	daños socioeducativos	difícil conseguir escuela	daños educativos	tristeza	emociones
economía lo más afectado	daños socioeconómicos	desprecio de las personas	daños socioeconómicos	humillación que nos hicieron	emociones
ayuda no constante	rol Estado	al principio si		no confío	daño personal y psicológico
afectó toda la familia	rol familia	pérdida familia, amigos, vecinos		apropiarse, maltratos, fincas, varios	daño socioeconómico
miedos escuela	rol escuela	nuevas costumbres	daños culturales	se acabaron nuestros amigos	daños social
alcaldía, demostrar desplazados	rol instituciones	nos dejaron en la calle	daños socioeconómicos	todo cambió, costumbres	daño cultural
difícil perdonar	perdón	reconocieron como desplazados	rol Estado	estudian con becas	daño educativo
no se organizaciones para perdón	perdón aprender	nos sacaron, quedé sola	daños familiares	todo quedo allá y nosotros en la inmunda	daño económico y familiar
perdona es una lucha esperando en Dios	perdón resiliencia	escuela tratos desprecio el gobierno al año	daños educativos rol Estado	obtuvimos la ayuda amenazas a mi familia materna y paterna	rol Estado daño familiar
		perdonar difícil, campesinos no hacíamos daño	Perdón	allá no asistieran, aquí apoyo	daño educativo
		trabajo de 6 a 6,	perdón	ayudó la atención de víctimas en alcaldía Pamplona	rol del Estado
		noticias, hablan de perdón	perdón aprender	no quiero perdonar esa plaga	perdón
		toca ser valiente y seguir	resiliencia	no me entusiasma aprender a perdonar	perdón
				perdonar no es fácil	aprender a perdonar
				Dios existe,	resiliencia

Cuadro 6

Fuente: historias de vida de desplazados, Pamplona, 2018.

Al identificar y analizar las semejanzas y diferencias entre las tres historias aportadas por los desplazados a causa del conflicto armado en Norte de Santander, Colombia, se tiene el predominio de la existencia del miedo éste los acompaña en todo momento, por eso la inseguridad, la desconfianza, la tristeza por lo dejado atrás, por la pérdida de familiares, amigos, de los bienes, las propiedades en tierras, animales y producción agrícola siempre están en sus pensamientos y sentimientos.

Las emociones afectadas y que persisten en sus narraciones son miedo, temor, rabia, odio, tristeza y humillaciones sufridas. La necesidad de salvar la vida ante el ejercicio real de la agresión verbal, física y psicológica, la muerte de familias inmediatas como padres, tíos, vecinos, los conflictos entre bandas, porque no solo fueron los grupos armados denominados guerrilla, también se encuentran los paramilitares, los bacrin, cada quien imponía su ley y su acción para tomarse por la fuerza la vida y producciones de las familias.

“Teníamos animalitos, cultivos, allí comíamos y vendíamos, trabajábamos y así íbamos, pero llegó esa plaga, nos quitaron todo, cada mañana pensaba gracias a Dios porque amanecemos, aunque nos dieran malas noticias de la muerte de mi tío, mi sobrino, el miedo paso a vivir con nosotros” (Fuente: Notas de campo, informante desplazado 03, octubre – noviembre, 2018)

Como indica el informante se trocó su forma de vida, incorporando el miedo como parte de la cotidianidad, así el derecho a una vida en paz se diezmó por la acción de los grupos armados.

Concuerdan en la experiencia de maltrato, amenazas, de vivir la muerte se cerca, la humillación, eso impulso la necesidad de huir para salvar la vida propia y de la familia, porque sobrevivir fue signo de salir de la violencia en todo momento y por diferentes bandas o plagas como denominó un afectado. Al respecto se obtuvo el siguiente registro:

“Cuando mataron a los vecinos, que trabajaban con mi esposo, a sus hermanos y otros vecinos, los sacaron de la casa y dispararon sin pensar mucho, delante de los niños y mujeres, se llevaron lo que quisieron y decían que se iban a llevar a los muchachos para que aprendieran con ellos” (Fuente: Notas de campo, informante desplazado 02, octubre – noviembre, 2018)

La plaga disparó, secuestró y robó en la finca de mi papá y los padres de mi esposa, cuando oigo disparar salta mi corazón y mi familia también se asusta, si me quedo allá no estuviéramos vivos, esa plaga es mala. Yo pensaba que no me fueran a llevar a los muchachos o a matarlos como hicieron con otros (Fuente: Notas de campo, informante desplazado 03, octubre – noviembre, 2018)

Efectivamente la situación de temor por perder la vida estuvo presente, al punto de hacerlos huir de su lo que había constituido su cotidianidad. Aquí es cuando la toma decisiones lleva a sopesar la vida o los bienes materiales y la elección por la vida prima, elección por salvar la familia reina.

La incertidumbre de huir sin saber hacia dónde llegar, iniciar la vida solo con lo portado encima, es angustiante, dos de ellos contaron con ayuda al inicio de los ciudadanos de Pamplona, uno con organizaciones gubernamentales, pero lucharon por ser reconocidos como desplazados porque algunas personas pretenden beneficiarse de este programa sin corresponder a tales situaciones. Al respecto indicaron los desplazados:

“Yo traía los papeles de mis hijos y mis documentos, dos mudas de ropa y zapatos rotos de caminar, esos papeles me ayudaron para hacer las gestiones para ser aprobada para la ayuda por ser desplazados y que los niños estudien” (Fuente: Notas de campo, informante desplazado 02, octubre – noviembre, 2018)

“El día que salimos en la madrugadita, como a las cinco de la mañana, habíamos alistado agua, naranjas, mangos, bollitos y una muda de ropa, los documentos y papeles de la escuela, salimos y no miramos más para atrás, cuidándonos de no ser vistos para que no nos atraparan, metí en las medias unos pesitos, que nos ayudaron mucho, esos papeles ayudaron mucho” (Fuente: Notas de campo, informante desplazado 01, octubre – noviembre, 2018)

Cuando los desplazados narraban sus vicisitudes se percibía en ellos inquietud, miran a todos lados, las manos son inquietas, los pies son inquietos, expresan sus vivencias, callan y luego retoman el diálogo, parece que se pierden en sus recuerdos.

Se percibe y determina un sentimiento de injusticia, porque nada puede justificar la agresión y terror experimentado, una realidad dialéctica entre la necesidad de seguir adelante, por la familia, por los hijos y la añoranza de lo que tenían, incluso en el caso de la madre soltera, de la desinformación acerca de la situación actual de su esposo y padre de sus hijos,

o en el caso del tercer informante clave desplazado de los otros integrantes de la familia. Todos coinciden en la inexistencia de familiares cercanos en la ciudad actual donde viven, es decir, Pamplona.

El proceso educativo ha sido un batallar para que los hijos continúen los estudios, pero tiempo más adelante lo han logrado, con la particularidad que los compañeros los descalifican, esta situación también se vive en la ciudad. Pero no se amilanan por eso, siguen adelante, siguen estudiando y buscando cualquier tipo de trabajo para el sustento.

Desde el punto de vista socioeconómico, no tienen estabilidad económica porque ejercen trabajos que surjan, como economía informal, trabajados en las casas, esto representa un quiebre en cuanto a su formación y experiencia como campesinos y/o productores agropecuarios, ahora en la ciudad no cuentan con esa posibilidad, se adaptaron a subsistir, incluso en un inicio una de ellas pidió limosna, comida para sus hijos. Quedaron en la calle, como ellos mismos denominan, empezar sin nada, empezar de nuevo todo, aprender y adaptarse a la situación de conseguir vivienda, alimentación, vestido, trabajo, educación.

Otros aportes concernientes a estos fueron:

“Cuando llegamos aquí nos quedamos en el albergue de la iglesia, varios días, por lo menos teníamos donde comer, dormir y bañarnos, apenas pude me fui a buscar trabajo, no fue fácil porque esta ciudad es diferente”. (Fuente: Notas de campo, informante desplazado 01, octubre – noviembre, 2018)

“A mí me gusta trabajar, y al pensar en mis hijos, me ayudaron a trabajar en casas de familia y así me mantengo, trabajo con honestidad así puedo ganar y atender a mis hijos, cuando me mude al cuarto solo teníamos una colchoneta y poco a poco hemos comprado con sencillez las cosas, porque todo lo que teníamos quedó allá” (Fuente: Notas de campo, informante desplazado 02, octubre – noviembre, 2018)

“El trabajo no deshonra, pero la guerra y matar sí, eso sí es pecado, trabajo todos los días, así estoy ocupado y puedo atender las necesidades de mi casa. Cuando llegamos nos dieron algunas cosas y eso ayudó mucho, eso lo agradecemos mucho, porque un pocillo, un plato, una cuchara, una silla una cobija, son valiosas, el padre nos ayudó mucho, otros desplazados también nos colaboraron, todos en mi familia valoramos cada cosa que tenemos, porque

llegamos sin nada” (Fuente: Notas de campo, informante desplazado 02, octubre – noviembre, 2018).

Como indican los ciudadanos desplazados su vida dio un cambio drástico, sin ser un cambio producto de un plan efectuado con agrado por trasladarse hacia otro espacio para domiciliarse con su familia, con tranquilidad y armonía. El proceso de ser desplazado, que de por sí es traumático, se torna más cruento por la preocupación económica, el adquirir vivienda, desarrollar trabajo, seguir estudios, atender la salud.

En sí toda la vida de cada uno de los desplazados entrevistados cambió, nada ha vuelto a ser igual, no hay tranquilidad, desasosiego, confianza hacia los semejantes, mantienen mínima interacción con los vecinos, tratan de no causar molestias a otros, por eso se encierran, solo se comunican a lo interno de la familia.

Estas emociones y situaciones afectivas reveladas por los informantes claves desplazados, concuerda en gran parte con los aspectos indicados por los expertos, los ciudadanos y familias desplazadas se sienten vulnerables y transgredidas en su esencia, porque lo que creían seguro, estable y con proyección de vida, pasó a ser incertidumbre, desasosiego y más humillaciones de otra índole, pero existen.

No pueden volver a ser los mismos, porque el pasado es diferente al presente, tanto en escenario como en agentes; a esto se adiciona la violencia experimentada en su lugar de origen, la convivencia en situaciones de enfrentamientos y muerte, las emociones se aglutinan en miedo, rabia, odio y suspicacia hacia los demás. Las emociones abordadas como explicación de vida y formas de pensar, interrelacionase y proyectos de vida, forman parte de ese todo denominado ser humano, deslastrarse de las emociones crea vacío o mecanización, solo que en este caso proceden de situaciones de violencia y conflicto armado.

No se pretende justificar ni anular la existencia de las emociones y el componente afectivo vivido y formado antes y luego de la situación de barbarie, pero se sabe que es posible canalizar y tratar de enfocar desde otra ópticas las mismas, por esto es que más adelante de plantean estrategias fines a las realidades abordadas por los informantes claves en sus historias de vida.

Afrontar, identificar, estar al tanto de las emociones y la realidad afectiva producida por el conflicto armado en Norte de Santander, Colombia, no se aleja de otras experiencias

similares en la geografía nacional; sin embargo, las fuentes primarias y los expertos expresan, interpretan y explican de forma diferente la misma situación, en los desplazados se percibe dolor y emociones de rabia, de tristeza, desconfianza que dan cuenta de condiciones de convivencia que no debieron suceder, las afectaciones son individuales, familias, colectivas.

Los expertos por su parte interpretan las situaciones de forma general, tratan de explicar las afectaciones, expresan deseos de solucionar, identifican la emoción, pero no la contextualizan porque los sentidos y significados pertenecen a quienes vivieron esas agresiones y terror, y aun sienten esa realidad, con ansiedad, un por qué de la injusticia y la convicción de la necesaria acción para seguir adelante con esa carga emocional.

Una labor ardua y sostenida compete al Estado, los medios de comunicación y las organizaciones centradas en las familias desplazadas para facilitar un avance en cuanto a la canalización de las emociones y afectos por la acción de los grupos armados en Norte de Santander, es una tarea insoslayable, por el bien de los afectados y de los descendientes, para trocar la continuidad de la agresión, violencia, delitos y la impunidad.

La educación familiar y la reflexión, puede y debe ser guiada, sostenida y apuntar hacia la solidaridad, el respeto, la convivencia pacífica, el desarrollo de cada ciudadano según sus habilidades y proyecto de vida, cada organización, cada ente del Estado y sociedad en general precisa ocuparse de esta realidad, ante la importancia de las afectaciones, las derivaciones y las emociones que genera en los participantes directa con o sin conciencia en el conflicto armado en Norte de Santander, Colombia.

La cercanía con personas con quienes sostenían interacciones se escindió, porque cada quien se fue a otro rumbo, los que pudieron salvarse de la violencia de los grupos armados, ya no son los amigos, las personas con quienes directa o indirectamente mantenían comunicación los que los rodean, ahora son personas distintas, extrañas, de quienes se desconfían.

Por tanto, el efecto desde el punto de vista social en los ciudadanos y familias desplazadas es de ruptura de la vida social, ya no hay proximidad para ayuda, para acompañar en diversas situaciones de dolor, alegría y aprendizaje conjunto. El arribo a una ciudad además contribuye a hacer de la incomunicación, del poco, o escaso compartir social parte de su forma de convivir en el presente.

A pesar que algunos de los desplazados entrevistados tienen tiempo en la ciudad de Pamplona, no sienten la confianza y disposición para hacer vida social considerada como normal, es decir, visitar amigos, compartir fechas significativas, el miedo, la tristeza, desconfianza y dolor por la experiencia vivida merma su apertura hacia otros. De este modo, la actitud de estar cerrados a lo social es lo predominante.

Dentro de la esfera cultural la coincidencia es el cambio total, porque incluso la forma de vestir se modificó, porque ellos como desplazados proceden de zonas donde las temperaturas son elevadas, y en Pamplona se viven temperaturas de páramo, los alimentos como ellos indicaron son distintos, por ejemplo “comemos sopas calientes, chocolate, pan, caldos y te de ramas, antes los alimentos eran para calmar la sed y el calor, ahora para agarrar calorcito” (Fuente: notas de campo, octubre- noviembre, 2018), “en casa no teníamos abrigos, aquí son necesarios, andábamos en puro pie, aquí con botas y medias” (Fuente: notas de campo, octubre- noviembre, 2018).

Las diferencias culturales de una zona a otra en un mismo país se evidencian en los ejemplos y aportes expuestos, los desplazados ante la necesidad de subsistir, tuvieron que adaptarse a costumbres como el uso de determinadas formas de vestir, de alimentarse, de convivir, pasaron de cohabitar en fincas a cuartos/piezas o pequeñas viviendas en lugares de cierta elevación del relieve. De ser llaneros a andinos.

Otra costumbre modificada es la manera de divertirse, porque en la zona del Catatumbo, lo predominante es la música con instrumentos de cuerda, el vallenato, con conjuntos musicales locales, compartir en club o tienda más amplia o cercana, en el río donde habitantes de todas las edades confluyen para nadar y compartir una manera de refrescarse del calor o un asado de una res u otros animales de la finca, en la zona andina- ciudad las posibilidades de divertirse se encuentra en los parques, cine, restaurantes, medios electrónicos- eléctricos, fiestas particulares. Las variaciones son notables.

Las diferencias se ubican en que una madre soltera con dos hijos lucha y sigue adelante para que sus hijos no pasen carencias, para que surjan, en cambio los otros dos entrevistados tienen un núcleo familiar constituido, significa una gran responsabilidad, pero a su vez un gran apoyo. Más la asistencia o no de los entes gubernamentales, presente inicialmente en un caso, pero en dos casos no.

En síntesis las historias de vida, revelan de forma palmaria la afectación emocional se manifiesta de forma inevitable en términos de miedo, tristeza, rencor, odio, la pérdida de seres queridos, la vivencia de la violencia de carácter directa, la urgencia de salvar la vida, prima sobre todo, la necesidad de salvar a los hijos, a los otros integrantes de la familia es fundamental para cada uno de los desplazados.

La adaptación ha sido forzosa, en un inicio contaron con apoyo de los ciudadanos y organizaciones del Estado, pero luego eso se desgasta, por eso la práctica de pedir limosna, alimentos. Los trabajos no son los que tenían por cultura ejercer, por tanto, trabajan en labores de carácter informal, según como consigan o tengan oportunidad. Por eso se ubican en sectores socialmente menos favorecidos, además, viven en cuartos alquilados solo uno en una vivienda alquilada.

Los niños y adolescentes también son afectados, porque ellos deben seguir estudios en nuevos planteles, donde padecen de descalificaciones por los pares, incluso donde no les ha sido fácil acceder. Solo un grupo familiar recibe becas, la madre que trabaja de todo el día, solo dispone de la noche para ayudarlos en sus labores escolares. Los niños y adolescentes son quienes se han adaptado mejor a los cambios de vivir en el campo a la ciudad, con condiciones de clima, cultura y economía diferentes.

La intervención del Estado es por medio de los entes encargados de determinar la condición de desplazados para otorgar los beneficios, como la Alcaldía d Pamplona, los medios de comunicación también contribuyen con la difusión de procesos de perdón, pero no profundizan en éste. Los enes educativos solo abordan el proceso de perdón como contenido escolar, aunque los entrevistados no lo expresaron por información de la investigadora en contacto con estas instituciones, se efectúan planes y proyectos de clase para el abordaje de la paz y el perdón.

Los entrevistados coinciden en la no disposición a perdonar, si bien no conocen en qué consiste el aprender a perdonar, porque solo lo han oído por radio, están dispuestos a aprender, en la medida del tiempo disponible. Esto es beneficioso porque posibilita otra forma de encarar la vida, la cotidianidad e incluso avanzar en otras esferas de la vida personal y familiar, como la inseguridad y temor que manifestaron que genera desconfianza y rencor

por lo vivido, por la pérdida de la forma de vida que poseían, por la pérdida de sus familias, e incluso al ser acusados de delitos que ni conocían.

Es de destacar a su vez, la capacidad de seguir adelante ya sea por el impulso de proteger y mejor vida de la familia, sin olvidar de donde vienen, lo que tenían, lo que vivieron y lo que tienen ahora y los retos que afrontan, siguen adelante en aras de una mejor calidad de vida, que no esté marcada por la violencia, amenaza y acción delictiva de grupos armados, ya sean guerrilla, bacrim, otras bandas al margen de la ley.

CAPÍTULO V

5. PROPUESTA

5.1. Presentación

En respuesta al objetivo de proponer estrategias psicopedagógicas enfocadas en la comunicación libre y reflexiva, importancia del perdón como forma de convivencia y comprensión del proceso de resiliencia para la construcción de la paz, desde el valor del perdón para la población campesina desplazada por la violencia de la región del Catatumbo a la ciudad de Pamplona Norte de Santander, se procede seguidamente a plantear algunas opciones al respecto. Así se tiene lo siguiente:

Las estrategias que se presentan corresponden a la convicción que los seres humanos pueden aprender a perdonar mediante el abordaje especializado pertinente, en este sentido, se asume la necesidad de la construcción de paz y la convivencia humana – la reconciliación, con la aplicación de la resiliencia, con el propósito de avanzar del dolor la superación y mejor calidad de vida personal y psicológica.

Lo fundamental es construir nuevos proyectos de vida para transformar su situación de víctimas en una identificación de ciudadanos transformadores de la realidad. En este sentido, la reconciliación y resiliencia se proyectan como labores transparentes, construidas desde lo local y abiertas para que otros ciudadanos que se sumen, convirtiéndose así en un proceso que genera cambios desde el propio convencimiento y e impulsa a otros a contribuir a un mejor país y una mejor convivencia.

Para esto es fundamental entender y asumir que el ser humano es integral, es decir, es biopsicosocial, por ende, las estrategias deben apuntar hacia el ser, hacer, conocer y convivir. El respeto por el dolor que viven o vivieron los ciudadanos desplazados es valorar su posición e interpretación, con posibilidad de afrontar la vida ahora desde otra óptica. Allí resulta fundamental el saber escuchar, el saber comprender la relación pertenencia, pertinencia, idiosincrasia y creencias.

El trabajo es multidisciplinario, para esto se apoya en ONG locales y se aprovechan escenarios también locales que pueden contribuir al desarrollo de estas estrategias, eso indica que se debe trabajar con alianzas entre grupos y ONG abocados a la resiliencia en el caso de las familias y ciudadanos desplazados.

Según el perdón y la reconciliación son centrales para formar una mejor sociedad, por eso es importante saber y reflexionar acerca de:

...las ideas, las emociones y las prácticas de la gente sobre la paz, pues dichos mecanismos no sólo son beneficiosos para la relación víctima-victimario sino también para reconstruir la confianza, los tejidos rotos, y mejorar la convivencia en comunidad y sociedad (Castrillón y et. al. , 2018, p. 86).

Efectivamente se parte del sujeto, de su realidad, no se imponen dogmas o se idealizan soluciones, se trata de reflexión y comprensión acerca de la relación compleja entre humanos y el todo y viceversa, hacer de las potencialidades de cada quien el punto de apoyo para emprender una nueva relación consigo mismos y los otros. Para esto es pertinente la empatía ante el dolor de las víctimas.

Por esto el “perdón se define como un proceso mediante el cual la víctima, de manera voluntaria, supera sentimientos, pensamientos y comportamientos negativos hacia el perpetrador reemplazándolos por unos de carácter positivo” (Castrillón y et. al., 2018, p. 86). Generalmente lleva al cambio de la perspectiva hacia el responsable y la admisión o resignificación de la situación, produciendo un cambio en la visión sobre el hecho victimizante, sin que esto involucre la indiferencia ante su experiencia de dolor.

Este trabajo de aprender a perdonar se relaciona altamente con la regulación de las emociones, es decir, desarrollar “la capacidad de modular el odio y el resentimiento para poder vivir con mayor tranquilidad consigo mismo y con los demás” (Cortés, et. Al. 2016, p. 23), allí es donde se centra la propuesta, asumir la formación de ciudadanos en cuanto a competencias en las que se empoderen, se impliquen y se garanticen con el ejercicio de su ciudadanía. Asimismo, los ciudadanos pueden formarse en la cultura de paz, no como un estado de desaparición de conflicto y además aprender tácticas puntuales, creativas y reflexionadas con su antagonista para tratar las diferencias de intereses.

Philpott (citado por Wlaschütz, 2012) expresa como condiciones fundamentales para el perdón

- El reconocimiento de la injusticia para deslegitimar el sistema injusto. Las Comisiones de la verdad tienen esta función.
- Reparaciones en sus diversas dimensiones
- Castigo restaurativo que incluye una cierta medida de sufrimiento para el victimario pero tiene su énfasis en la transformación de relaciones entre víctima, victimario y comunidad.
- Pedir perdón lo cual incluye el reconocimiento de la injusticia, el sentimiento de culpa y la asunción de responsabilidad por lo que pasó.
- El perdón restaurativo que recuerda lo que pasó y libera a la víctima de su resentimiento. (p. 7)

En este caso se hace énfasis en el perdón restaurativo, para ayudar a los desplazados a asumir su cotidianidad, su vida, emociones, interrelaciones de mejor manera, que facilite su forma de vida y puedan empoderarse como ciudadanos con derechos y potencialidades. Para esto se requiere de una actitud proactiva, que en medio de la desesperanza, la frustración por la inacción del Estado y la violencia en todas las expresiones, sea vista como una situación que no se olvida, pero que puede asumirse con otros criterios de comunicación asertiva en pos de una mejor existencia personal y familiar.

Esto concuerda con la resiliencia entendida como “la capacidad que tienen las personas para hacer frente al dolor, a experiencias difíciles o traumáticas” (Wilches, 2010, p. 85). No es una facultad natural, es relacionada al temperamento, las particularidades individuales, el locus de dominio, los vínculos sociales, afectivos y familiares y demanda, igualmente, que el individuo quiera comprender su consternación y proceder. A su vez la capacidad de resiliencia estriba además del número, fuerza y extensión en el tiempo de las circunstancias hostiles vividas por el afectado y su familia o comunidad.

A este respecto el Ministerio de Educación Nacional (2016), plantea que la educación para la paz se asume como una labor encuadrada en la relevancia del trabajo educativo; como una formación que se va más allá del componente académico y que nace ante la necesidad imperiosa de formar un cambio social en cuanto al desarrollo humano y social, para facilitar y enfatizar en la trascendencia de la construcción de una sociedad más ecuánime, más justo y amistosa. En este proceso, el desarrollo de habilidades y actitudes es esencial puesto que pretende propuestas formativas oferentes de condiciones favorables para:

1. Experimentar y aceptar la vulnerabilidad individual como fundamento de la ética y la necesidad de la solidaridad.
 2. Asumir la responsabilidad que implica el reconocimiento del otro y la valoración del otro colectivo como afirmación de la propia individualidad.
Estrategias de enseñanza para la rememoración, el perdón y la resiliencia.
 3. Adoptar, de manera deliberada, un régimen de estructuración del comportamiento individual y colectivo como condición de convivencia social.
 4. Crear, valorar y respetar normas de corresponsabilidad y reciprocidad social.
 5. Reconocer, negociar y conciliar puntos de vista e intereses diversos, en función de propósitos aceptados como expresión del bien común.
 6. Entrar en contacto con modelos individuales y colectivos de diálogo y manejo positivo de las interacciones sociales.
 7. Indagar y crear actitudes nuevas ante las estructuras y sistemas de poder que invaden todas las áreas de la vida, más allá del uso/abuso y de la subordinación.
 8. Buscar de una manera proactiva la interacción y los actos comunicativos.
 9. Experimentar y promover actitudes de cooperación que contribuyan a superar las insuficiencias de los paradigmas de convivencia social basados en el conflicto y la competencia.
 10. Analizar críticamente los mensajes y propuestas de solución violenta de las divergencias, sobre todo aquellos provenientes de los medios de comunicación.
 11. Utilizar la información disponible sobre las posibilidades y consecuencias de distintos caminos de acción.
 12. Asumir riesgos y responder por las consecuencias de los actos individuales y colectivos.
 13. Aprovechar todas las dimensiones conflictivas y críticas del ser humano y de la vida social para desarrollar la creatividad y la imaginación.
- La meta es que las propuestas formativas se inserten en currículos flexibles, en los que se desarrollen estrategias de enseñanza enfocadas al desarrollo de saberes, habilidades

5.2. Objetivo general

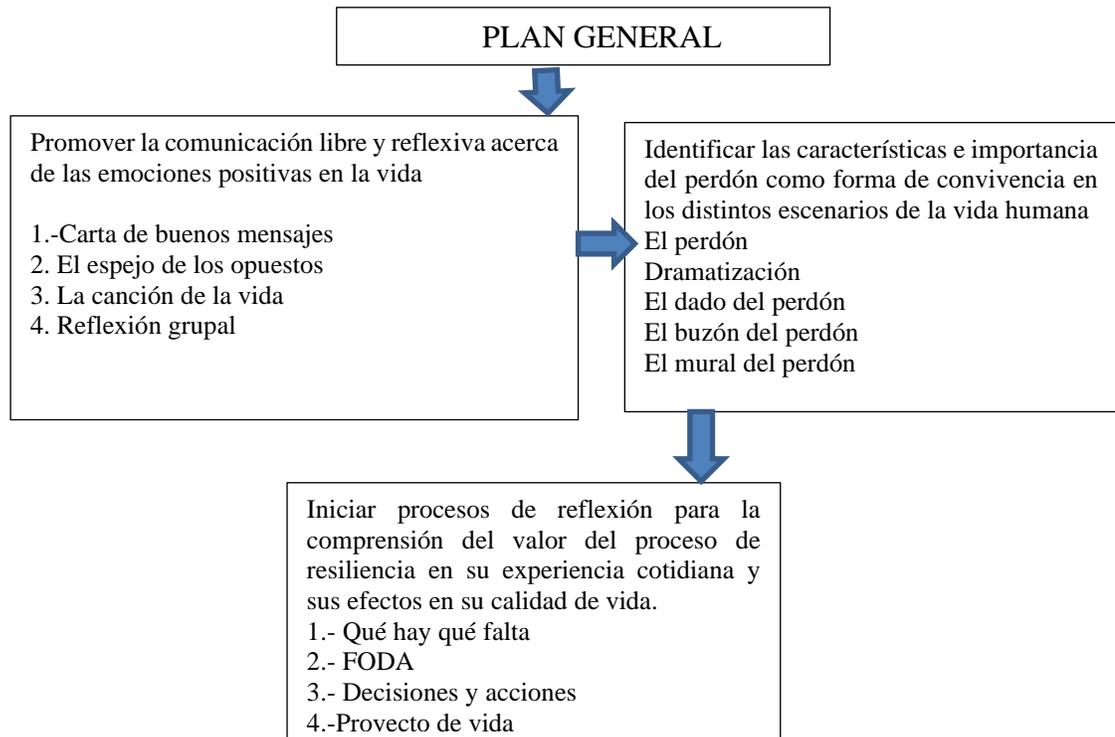
Crear estrategias psicopedagógicas para la construcción de la paz, desde el valor del perdón para la población campesina desplazada por la violencia de la región del Catatumbo a la ciudad de Pamplona Norte de Santander

5.3. Objetivos específicos

- Promover la comunicación libre y reflexiva acerca de las emociones positivas en la vida.
- Identificar las características e importancia del perdón como forma de convivencia en los distintos escenarios de la vida humana

- Iniciar procesos de reflexión para la comprensión del valor del proceso de resiliencia en su experiencia cotidiana y sus efectos en su calidad de vida.

5.4. Plan de estrategias para el proceso de perdón, resiliencia y cultura de paz



Fuente: Elaboración de la investigadora, abril, 2019.

5.5. Estrategias psicopedagógicas

5.5.1. Fase 1

CARTA DE BUENOS MENSAJES

Propósito

Promover la comunicación libre y reflexiva acerca de las emociones positivas en la vida

Se platica con los presentes acerca de las diferentes formas de comunicarse como por ejemplo a través de recursos como:



Además de estos medios ¿cuáles otros recursos de utilizan actualmente para expresarse y comunicarse con otras personas?

Específicamente en relación con la carta (imagen de la carta)

La carta



El facilitador pregunta: ¿cuál es la utilidad de la carta?, ¿qué permite expresar la carta?, ¿cuáles mensajes se pueden expresar en una carta?. Oye a los asistentes.

El facilitador indica: Por ejemplo se puede manifestar en cartas las preferencias personales, familiares, costumbres nacionales, hacer negocios, ratificar logros, exteriorizar felicitaciones por cumpleaños, graduaciones, reuniones, entre otros.

En este sentido, invita a los asistentes (ciudadanos desplazados) a reunirse en parejas de manera espontánea, Cada participante tiene un rótulo identificador con su nombre. Este proceso es para que conversen acerca de:

- Sus preferencias,
- Lo que disfrutan
- Cuáles actividades le producen felicidad,
- Cómo sabe que ese sentimiento es felicidad
- Cómo se siente al experimentar el sentimiento de felicidad.

Para guiar al respecto presenta estas pautas en una lámina o escribe en una pizarra. Estos planteamientos son un ejemplo posible de ampliar según los asistentes.

Luego, cada asistente recibe del facilitador una hoja y bolígrafo o lápiz, para que exprese sentimientos de alegría y deseos hacia los asistentes a la jornada, en una carta. La carta puede acompañarse de ilustraciones u otros recursos que desee, según sus habilidades personales. El destinatario debe ser la pareja con quien dialogó previamente.

Al terminar de elaborar las cartas, se colocan en un grupo general, luego el facilitador las distribuye al destinatario, el destinatario lee para sí la carta, luego comenta como se siente al respecto al mensaje recibido. Con la opción de compartirla con el grupo quien lo desee.

El facilitador explica la importancia de expresar deseos, proyectos, felicitaciones, aspectos buenos a los demás, y de recibirlas de otros, porque esa interacción anima asumir la cotidianidad con mayor optimismo.

Al respecto se tiene la siguiente información

TIPOS DE FELICIDAD

La felicidad hedonista, es decir, la vida placentera, unida a los goces de la vida. Las emociones positivas son centrales en esta visión de la felicidad, que ve el placer como una de sus fuentes. Entre las emociones positivas que se generan en la búsqueda del placer cita Sligman: la alegría, la gratitud, la serenidad, la esperanza, el orgullo, la diversión, la inspiración, la sorpresa y el amor.

La felicidad que sentimos cuando estamos poniendo en marcha nuestras capacidades, comprometidos en una tarea que nos absorbe. Sentimos entonces que el tiempo se detiene, nos sentimos fluir. La sensación de fluir en la tarea hace que el tiempo transcurra veloz y las emociones positivas surgen cuando acabamos la tarea.

La felicidad de hacer algo que da sentido a nuestra vida. Se trata de hacer algo por alguien o por algo que consideramos que tiene un valor superior a nosotros mismos (Dios, la humanidad, los hijos, un ideal, un partido, etc.).

Para estudiar la felicidad la psicología se centra en el estudio de las **emociones positivas** como medio de alcanzar la felicidad y considera que surgen asociadas al placer y también al compromiso con nuestros valores y a dar sentido a nuestra vida.

En resumen, para estudiar la felicidad la psicología positiva se centra en el estudio de las emociones positivas como medio de alcanzar la felicidad y considera que surgen asociadas al placer y

El facilitador retroalimenta esta lectura con ejemplos y los asistentes explican que mensaje deja esta lectura para ellos.

Seguidamente se organiza el grupo para que oigan la canción gracias a la vida con la pauta: presten atención a la letra de esta canción.

GRACIAS A LA VIDA

Violeta Parra

Gracias a la vida, que me ha dado tanto
Me dio dos luceros, que cuando los abro
Perfecto distingo, lo negro del blanco
Y en el alto cielo su fondo estrellado
Y en las multitudes el hombre que yo amo

Gracias a la vida, que me ha dado tanto

Me ha dado el sonido del abecedario
Con él las palabras que pienso y declaro
Madre amigo hermano
Y luz alumbrando, la ruta del alma del que estoy amando

Gracias a la vida, que me ha dado tanto
Me ha dado la marcha de mis pies cansados
Con ellos anduve ciudades y charcos
Playas y desiertos, montañas y llanos
Y la casa tuya, tu calle y tu patio

Gracias a la vida, que me ha dado tanto
Me dio el corazón, que agita su marco
Cuando miro el fruto, del cerebro humano
Cuando miro el bueno tan lejos del malo
Cuando miro el fondo de tus ojos claros

Gracias a la vida que me ha dado tanto
Me ha dado la risa y me ha dado el llanto
Así yo distingo dicha de quebranto
Los dos materiales, que forman mi canto
Y el canto de ustedes que es el mismo canto
Y el canto de todos que es mi propio canto
Gracias a la vida, gracias a la vida
Gracias a la vida, gracias a la vida

Oír la canción.

Compartir oralmente:

¿Cuáles reflexiones genera la letra de esta canción?.

¿Cuáles frutos de su vida considera debe agradecer por tenerlos, por haberlos disfrutado o crear?

¿Expresa tres aspectos por los cuales puede dar gracias en este momento con la siguiente pauta Gracias a la vida me siento feliz por ?

El facilitador invita a cada asistente a que lea en voz alta los aportes de esta expresión.

Con base en estos valiosos aportes, indica el facilitador, invita a los ciudadanos desplazados a elaborar mediante la expresión oral, una lista de:

--acciones,

--sentimientos

--emociones que producen felicidad a ellos,

--proponer algunas acciones que pueden contribuir a sentir y expresar felicidad, el facilitador registra los aportes en una lámina o pizarra y agrega otros aportes pertinentes y estimula a los presentes a leer de forma conjunta la lista elaborada precedida de la premisa: **SOY FELIZ POR**

El grupo comenta la pertinencia de esta lista para la cotidianidad y la posibilidad de ampliarla.

El facilitador subraya a los presentes la realización del siguiente ejercicio diario en sus pensamientos o por escrito como lo prefieran: *sustituir un pensamiento y sentimiento negativo o triste por dos positivos y felices, los cuales componentes que producen felicidad en usted los repite tres veces en su pensamiento*, el objetivo es aumentar la proporción de aspectos positivos sobre los negativos.

De allí, se procede a realizar un ejercicio al respecto en silencio cada asistente.

Quien desee expresarlo luego verbalmente lo comparte. Por ejemplo.

RABIA	---- AMOR HACIA MIS HIJOS ---- GRACIAS POR PODER OÍR, CAMINAR, VER,
MIEDO	---- GRACIAS POR PODER ABRAZAR A MIS HIJOS,.... ----DISFRUTO EL CANTO DE LOS PÁJAROS, UNA CANCIÓN, UN BUEN CAFÉ,.....

Luego se presenta una lámina de papel bond o en una pizarra el encabezado de una carta, con la finalidad que cada quien piense y asuma el envío de una carta relacionada con la felicidad.

Modelo de carta de buenos mensajes

Lugar xx, fecha.

Querida (o)
Nombre
Presente.

Es un placer para mi comunicarme a través de esta carta contigo, desde hace tiempo he deseado anunciar diferentes sentimientos y pensamientos respecto a mi felicidad.

Cada día que me levanto puedo dar GRACIAS por poder

Leerla en voz alta, argumentar cómo se sintieron al elaborar y leer esta producción personal.

El facilitador promueve la ejercitación de la escritura pensando en positivo y los pensamientos en positivo sustituyendo un sentimiento negativo por dos positivos cada día.

En este particular se comparte con los presentes:

EL PODER DE NUESTROS PENSAMIENTOS

Si la felicidad es un estado mental, entonces nuestros pensamientos son los actores principales. Un reparto que, motivado por las emociones o lo que nos sucede, no interpreta siempre un guión favorable a nuestros intereses. **Sin embargo, lo positivo es que nosotros podemos intervenir en ese guión.** Tan solo necesitamos observarlos. Para ello, puede ser importante practicar meditación.

Se cierra esta jornada con una reflexión por parte de los asistentes. Con la premisa:
Razones para ser felices hoy y mañana.

5.5.2. Fase 2

EL PERDÓN FORMA DE CONVIVENCIA

Propósito:

Identificar las características e importancia del perdón como forma de convivencia en los distintos escenarios de la vida humana

Presentar, a los concurrentes, imágenes relacionadas con el perdón para que ellos expliquen



Efectuar una lluvia de ideas con planteamientos como:

- ¿Qué significa para ellos esas imágenes?
- ¿Con cuál se identifican más?,
- ¿Por qué de esa identificación?

Leer en voz alta de forma conjunta la definición de perdón

DEFINICIÓN DE PERDÓN

Perdón es una palabra que se utiliza para denominar al acto de perdonar algo o a alguien. Es una manera de reconocer un error o percance ante otra persona. Se puede hablar de perdón como acto o como palabra a utilizar en un diálogo. De esta manera una persona puede mostrarse arrepentida ante otra y manifestar un deseo de perdón; o puede pedir perdón al hablar por algo que cometió y afectó a otro. El perdón forma parte de los valores o conceptos que hacen a la convivencia entre seres humanos. Saber pedir perdón es algo necesario, muchas veces, para seguir adelante con una relación. Para pedir perdón, una persona debe estar arrepentida de algo que hizo. Puede que sienta pena o culpa por un error y necesite que otro le perdone para sentirse mejor. En muchas relaciones de pareja la ausencia de perdón o la incapacidad para perdonar algo puede resultar en la ruptura de la convivencia. Además, para que una persona perdone a otra, generalmente no tiene que sentir gran dolor. Muchas veces la falta cometida es tan grave que se dice que es imperdonable

Fuente: <https://designificado.com/perdon>

Resaltar las palabras claves de esta lectura:

- Perdón
- Reconocer
- Error
- Percance
- Valor
- Convivencia

Se aporta a cada asistente una hoja para que dibuje o exprese un mensaje del significado de perdón según su concepción personal, para compartirlo con el grupo y contrastarlo con la lectura previa.

El instructor retroalimenta el significado de perdón.

Leer y compartir la experiencia de Nelson Mandela y carcelero respecto al perdón

Mandela nunca olvidaba a quienes lo trataban bien. Siempre se mantuvo fiel a su carcelero, Christo Brand, un individuo que una vez fuera de la cárcel carecía de utilidad práctica para él, y a su hijo Riaan, al que tuvo en brazos en prisión cuando era un bebé. Brand, un hombre de buen talante que hablaba de Mandela casi como si fuera cualquier otro amigo, me dijo que en prisión siempre lo llamaba “señor Brand” en tanto que él lo llamaba simplemente “Nelson”. Esta costumbre nunca cambió, ni siquiera cuando Mandela llegó a la presidencia y Brand lo telefoneó para felicitarlo. Mandela le había dado su número de casa, un detalle que Brand contaba con la misma naturalidad que cuando mencionó que volvieron a reunirse en Ámsterdam en 2002: “Me presentó a la reina de Holanda y yo lo ayudé a subir las escaleras”.

Mandela invitó a Brand a la celebración de su 80º cumpleaños en la residencia presidencial de Pretoria en 1998, un acontecimiento en el que también anunció el matrimonio con su tercera esposa. Mandela organizó el viaje de Brand desde Ciudad del Cabo. Era la primera vez en su vida que subía a un avión.

Siete años más tarde sería Mandela quien volaría hasta su ciudad para visitarle. Había enviado tarjetas de felicitación a Riaan cada año desde que había salido de prisión. A medida que iba creciendo, adjuntaba notas en las que le exigía que fuera disciplinado en sus estudios. Cuando terminó la escuela, lo ayudó a acceder a un curso de buceo profesional. “Mandela siempre me decía que consideraba a Riaan responsabilidad propia”, contaba Brand.

Fuente: John Carlin. 2013. El País. Disponible en: https://elpais.com/internacional/2013/12/06/actualidad/1386349883_490036.html

Los participantes expresan:

¿Qué interpretan de esta narración?

¿Cómo se vincula con el proceso de perdón?.

Seguidamente leer para dramatizar el cuento:

Ramona la Ratona que Nunca Perdona

Había una vez una ratona llamada Ramona que no entendía la importancia de saber perdonar a los demás cuando se equivocan.

Si una amiguita de casualidad la golpeaba y le pedía perdón, simplemente le volteaba la cara muy molesta haciéndola sentir muy mal.

Una vez su hermanito menor, Paquito, le rompió sin querer un platito de su colección del juego de té y a pesar de que él le pedía de corazón disculpas ella muy molesta le contestó que NUNCA MAS lo quería ver en su cuarto. Paquito esa noche no pudo dormir bien por la tristeza que lo invadía.

Pero un día, la ratona Ramona tenía una fiesta muy importante adonde irían todas sus amiguitas de Cheescuelita (su colegio) así que pensaba ponerse muy pero muy linda ya que esta fiesta era una sola vez en el año.

Escogió un lindo vestido, unos hermosos zapatos y se amarró en las orejitas un lazo precioso de seda rosada. Pero oops! Faltaba algo para que adorne su cuello y su muñeca, era muy pretenciosa...

Le pidió a su mamá si le podía prestar el collar y la pulsera con piedritas rosadas que pertenecía a la abuelita Anita quien ya no vivía. Esas joyas eran muy importantes para la familia.

Su mami le prestó las joyas pero con la condición que las cuidara muchísimo ya que tenían mucho valor para ella.

Ramona le dijo que no se preocupara ya que las cuidaría mucho.

Esa noche, Ramona realmente estaba "reluciente".

Cuando llegó a la fiesta se encontró con todas sus amigas, bailó mucho, comió, jugó, fue muy divertido pero OH SORPRESA! Cuando antes de irse, va al baño, se ve al espejo y ... no tenía el collar! Sólo la pulsera...Dios! Qué voy a hacer?! gritó. Mi mamá nunca me lo perdonará, ya no me va a querer!

A pesar que lo buscó por todas partes, ya no estaba, se había perdido y tendría que afrontar el problema ante su mamita.

Ramona no quería ni ir a su casa pero ya casi eran las 12 y debía llegar ya!

Tocó la puerta y su mamita le abrió y de inmediato le dio un gran abrazo y un beso.

¿Cómo te fue? Le preguntó.

Ramona de inmediato se puso a llorar, no podía hablar.

Hijita, qué tienes? Alguien te hizo algo? Estás bien? Dime, por favor!

Ramona le entregó a su mamá la pulsera con lágrimas en los ojos y su mamá se dio cuenta de inmediato de lo que había sucedido. Ramona lo único que pudo decir sin mirarla a la cara fue: Pppp pe pe per perdón!

Su mamá a pesar de la honda tristeza por el collar de la abuelita Anita, entendió que no había sido intención de Ramona perderlo así que le dijo que ya no se preocupara que peor hubiese sido si le pasaba algo a ella. Pero eso sí, que en el futuro tendría que comprometerse más ante una responsabilidad asumida.

Ramona no podía creer que su mamá la perdonase. En ese momento, se dio cuenta de la importancia del perdonar.

Sintió en carne propia lo que siente alguien que pide perdón de corazón con el temor de no ser perdonado.

Juntó sus propinas por mucho tiempo y compró un collar parecido para su mamá. Nunca podría reemplazar al de su abuelita pero necesitaba resanar de alguna manera lo que pasó.

Pidió disculpas a sus amiguitos por los malos momentos que los hizo pasar al no perdonarlos y en adelante Ramona la ratona fue mucho más feliz

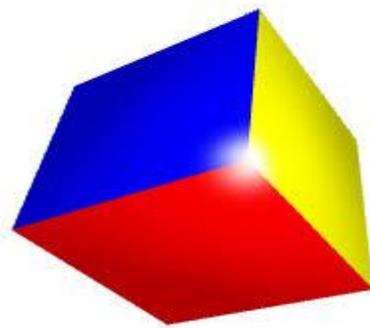
Fuente: <http://miscuentosparakids.blogspot.com/2010/11/cuento-para-que-aprendan-perdonar.html>

A este cuento le pueden agregar personajes y expresiones o situaciones concernientes al perdón para incluirlos en la dramatización y participar en la actividad.

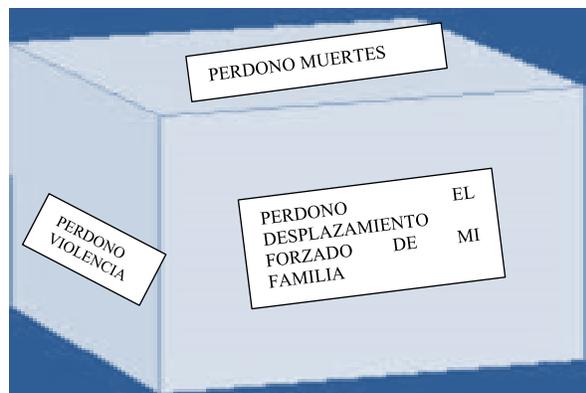
El instructor guía esta construcción y asesora la organización de la dramatización, si el grupo es numeroso puede dividirlo en dos o tres equipos.

Efectuada la dramatización, se procede a dialogar acerca de cómo se sintieron individualmente en la dramatización y qué aprendieron.

Luego el facilitador presenta una caja en forma de dado



La actividad consiste en que cada participante escribe en letra grande en una de las caras del dado las situaciones que ellos perdonarían.



Al completar la escritura, se organiza todo el grupo para lanzar el dado y a quien caiga explica la situación que allí está anotada para perdonar y por qué la perdonan.

Para cerrar se organizan tres equipos para leer y reflexionar acerca de los siguientes contenidos:

Equipo 1

La importancia del perdón

El perdón es una decisión, un proceso y una actitud. Hay muchas formas de definir el perdón, porque puede significar algo diferente para cada persona.

Perdonarse y perdonar es una decisión para estar bien con uno mismo, antes que con los demás. El perdón a nosotros mismos es el proceso de aprender a amarnos y aceptarnos pase lo que pase.

–Para algunas personas es una decisión, una actitud, un proceso, una forma de vida, algo que ofrecemos a los demás, algo que aceptamos para nosotros –agregó, durante el taller denominado El Manejo del Perdón, que impartió a personas que trabaja con adultos mayores interesados en mejorar la calidad de sus servicios y acciones.

–El perdón es una decisión voluntaria y consciente, que nos libera de sentimientos negativos, como el rencor, resentimiento, enojo, dolor. Como actitud, implica estar dispuesto a aceptar la responsabilidad de las propias percepciones, comprendiendo que son opciones, no hechos objetivos. Y como proceso, nos permite cambiar nuestras percepciones las veces que sea necesario.

Fuente: Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, 2018. Disponible en: <https://www.gob.mx/inapam/articulos/la-importancia-del-perdon?idiom=e>

Equipo 2

Beneficios del perdón

–La salud mejora con el ejercicio exhaustivo del perdón; la autoestima se eleva al dejar de apegarse a sucesos dolorosos del pasado. Perdonar reduce el temor al rechazo, engaño, abandono, por lo tanto, incrementa la confianza en sí mismo y libera al individuo del rencor.

–El perdón limpia asuntos inconclusos y cierra episodios dolorosos que roban energía, capacidad y afectan el rendimiento personal. Sin el perdón, seguimos estancados en el mismo estándar de vida que genera círculos viciosos –explicó.

¡Perdónate!

–Perdonarse y perdonar es una decisión para estar bien con uno mismo, antes que con los demás. El perdón a nosotros mismos es el proceso de aprender a amarnos y aceptarnos pase lo que pase.

–Para perdonarnos es necesario también, amarnos –expuso. “Cada persona es la medida de su amor a sí mismo, por lo que su autoestima es el marco de referencia desde el cual se proyecta”.

Fuente: Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, 2018. Disponible en: <https://www.gob.mx/inapam/articulos/la-importancia-del-perdon?idiom=es>

Equipo 3

Perdonar a los demás

Perdonar a los otros -padres, hijos, hermanos, pareja, amigos, o cualquier persona relacionada con nosotros-, resulta fundamental para nuestra paz interior y nos ofrece la oportunidad de sanar, tanto internamente como en nuestras relaciones.

–En el proceso del perdón hacia los demás –concluyó, es importante aceptar a las personas como son. Abandonar las expectativas que hemos puesto en quienes nos rodean. Considerar que las personas perciben diferente de acuerdo con sus valores, creencias, normas y/o experiencias. Y comprender que nadie siente, piensa o actúa de igual manera que el otro.

Fuente: Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, 2018. Disponible en: <https://www.gob.mx/inapam/articulos/la-importancia-del-perdon?idiom=es>

Pautas a responder de cada lectura:

¿Qué mensaje expresa acerca del perdón?

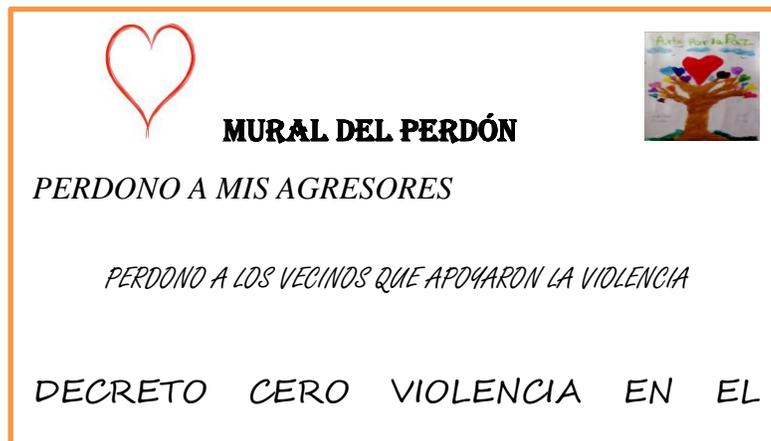
¿Cuáles decisiones asume para su vida de acuerdo a lo leído?

Posteriormente elaborar para los victimarios un escrito en el cual expresan sus emociones y lo que le dirían si los tuvieran frente a ellos, colocar esto en un buzón.

Dialogar acerca de cómo se sintieron en esta elaboración y que cambios esperan lograr con esos escritos. Quien desee puede quemar el escrito y expresar una oración en este proceso.

Luego elaborar un escrito acerca de objetivos que se plantea para su vida actual y formas de lograrlo, expresar esto al grupo y reflexionar acerca de sus bondades para lograr estos objetivos.

Crear el mural del perdón



El mural del perdón: consiste en expresar en oraciones cortas qué desea superar en su vida personal y familiar y como el perdón puede ayudar a esos logros.

Para concluir esta jornada se invita a los asistentes a reflexionar acerca de la importancia del perdón y de cómo puede contribuir a vivir mejor.

5.5.3. Fase 3

LA RESILENCIA Y EL PERDÓN

Propósito:

Iniciar procesos de reflexión para la comprensión del valor del proceso de resiliencia en su experiencia cotidiana y sus efectos en su calidad de vida.

Para iniciar se lee la definición de resiliencia

Luthar, Cicchetti y Becker (2000)

Resiliencia se refiere a un proceso dinámico que abarca la adaptación positiva dentro del contexto de una adversidad significativa (p. 543)

Fergus y Zimmerman (2005)

Proceso de superar los efectos negativos de la exposición al riesgo, afrontamiento exitoso de las experiencias traumáticas y la evitación de las trayectorias negativas asociadas con el riesgo

Desglosar los conceptos expuestos en el significado de las palabras a través de una ejemplos de la vida cotidiana.

--proceso

--adaptación

--adversidad

--superar

--riesgo

--evitar

Retroalimentar por parte del facilitador el significado de resiliencia con el apoyo de la siguiente imagen:

Imagen del significado de resiliencia



Leer en conjunto el contenido de esta imagen e intercambiar opiniones acerca de cada aspecto destacado en la imagen.

De acuerdo a esta lámina y las definiciones antes presentadas, establecer:

--¿Qué hay en la definición de resiliencia?

--¿Qué falta en la definición de resiliencia aportadas inicialmente?

--¿Cuál es la importancia de la resiliencia?

--¿Cuáles elementos conforman la resiliencia?

--¿Cómo se puede aplicar la resiliencia en la vida diaria?

Presentar a los concurrentes una matriz FODA

Este ejemplo de FODA corresponde a un ama de casa quien se identifica con los siguientes aspectos que conforman su vida y persona:



--Explicado esto, se procede cada quien a elaborar una lista de FORTALEZAS, DEBILIDADES, OPORTUNIDADES Y DEBILIDADES personales.

Jerarquizar cual es la situación más amenazante y como las fortalezas y oportunidades personales pueden ayudar a superar esa amenaza.

--Aplicarle un PNI, Positivo, negativo, interesante a la estrategia creada para solucionar la situación amenazante. Si desea compartir esa construcción lo puede hacer. El instructor puede presentar un ejemplo propio para guiar a los asistentes.

Ejemplo de PNI de una escuela

POSITIVO	NEGATIVO	INTERESANTE
<ul style="list-style-type: none"> • Estructura o edificación en buen estado y suficiente • Fácil acceso • Iluminación artificial • Personal docente actualizado • Comunicación constante con los padres y representantes • Diseño curricular flexible y contextual. 	<ul style="list-style-type: none"> • inseguridad • falla servicio de agua • carencia de equipos de computación 	<ul style="list-style-type: none"> • Personal docente, directivo, obrero, administrativo dispuesto a trabajar en soluciones • Padres y representantes colaboradores • Alcaldía dispuesta a colaborar • Fuente de provisión de agua accesible • Docentes y estudiantes interesados en labores didácticas con computadoras

Fuente: la investigadora, 2019.

Con base en este ejemplo cada asistente elabora su PNI de la *Importancia de la Resiliencia en su Vida*

Al respecto se comparte el PNI de cada asistente y se interactúa con atención a estos planteamientos:

--¿Cuáles decisiones y acciones de aplicación de perdón decide realizar de ahora en adelante?.

--Proyecto de vida: el experto presenta un proyecto de vida y los asistentes elaboran su propio proyecto de vida en la cual incluyen la superación de la amenaza identificada y las decisiones que asumió.

Esta información se comparte con el grupo y se reflexiona al respecto, dando importancia a la resiliencia y potencialidades de cada participante.



Para finalizar expresan cómo la resiliencia es parte de su proyecto de vida.

Además, de la evaluación del aprendizaje obtenido y la importancia de la resiliencia y el perdón, mediante reflexiones orales y/o escritas libres según deseen los asistentes.

CONCLUSIONES

En cuanto a identificar las tipologías de daño presentes en la población campesina desplazada por la violencia de la región del Catatumbo a la ciudad de Pamplona Norte de Santander y su respectivo análisis, se encontraron manifestaciones relacionadas con afectaciones psicológicas, como la carencia de paz para dormir, el miedo, la inseguridad hacia las relaciones con otras personas, en lo social la solidaridad se aplicó en un inicio, pero luego se desvaneció, en lo socioeconómico la adaptación a nuevas labores porque ellos sabían de cultivos, cría de animales, trabajo de finca y ahora ejecutan en Pamplona actividades para sobrevivir cuya remuneración no es estable.

La familia fue ampliamente afectada, porque también sienten la inseguridad, el miedo, la desconfianza, creen que los persiguen y vuelven a humillar y maltratar, tienen siempre presente la posibilidad de perder la vida como sucedió con sus familiares y vecinos, tuvieron que continuar estudios en instituciones donde los niños padecieron calificaciones desagradables por los compañeros, ya no se recrean, no comparten, la vida social y cultural se truncó.

Los recuerdos son positivos y negativos, los positivos relacionados con el ambiente que disfrutaban, lo que tenían especialmente la fincas y producciones, la vida en familia y con proyectos, lo negativo vivir la muerte de cerca, huir con los recursos básicos por el temor a perder la vida, añoran esa vida en las fincas, los bienes y productos que obtenían.

Los daños son psicológicos, como los indicados, sociales porque no se sienten con posibilidades de entablar amistad fluida con los nuevos vecinos, económicamente ahora pasaron a depender de la economía informal, del trabajo en hogares, e incluso llegaron pedir limosna para que los hijos no padecieran de hambre. No saber de las personas desaparecidas de sus familiares, del esposo desaparecido, causa angustia.

Todo esto ocasiona el sentimiento de odio, rechazo, juzgar a los causantes de la barbarie que vivieron, incluso los denominan plaga, porque no solo fueron los guerrilleros quienes los amenazaron y actuaron con violencia, habían otros grupos como las bandas criminales que también ejercieron la violencia.

Se vieron en la necesidad de adaptarse a otro clima, a otras costumbres, ahora viven alquilados, unos en cuartos o como ellos denominan piezas y otros en casa, ya están en la ciudad con un poco más de seguridad que en la zona de El Catatumbo. La familia se desintegró porque cada quien tomó rumbo para salvarse, siempre se desea saber que sucedió con ellos, en el caso del esposo que no regresó la madre tuvo que asumir la responsabilidad íntegra de formarlos y velar por su sustento.

Algunas familias reciben ayuda del Estado, para esto debieron demostrar luego de múltiples diligencias su condición de desplazados, reciben compensación por esto, cuando arribaron a Pamplona con solo lo que podían cargar encima algunas ONG los ayudaron, saben de organizaciones que desarrollan acciones al respecto como la Alcaldía de Pamplona, su pensamiento es de seguir adelante por la familia e hijos.

En lo concerniente a determinar el rol del Estado, la familia, medios de comunicación, comunidad y educación en el aprendizaje del perdón como opción para paz y posconflicto a la población campesina desplazada por la violencia de la región del Catatumbo a la ciudad de Pamplona Norte de Santander, los entrevistados principalmente los desplazados saben de este proceso mediante la radio, pero no con detalle. La iglesia se destaca como el principal referente en atención a los desplazados en su llegada, estabilización y proceso de perdón. Reconocen los expertos la necesidad de más y amplias acciones en favor del perdón, en las escuelas realizan actividades como manualidades.

La resiliencia no tiene mucha difusión, la consideran importante para edificar una mejor sociedad, por eso consideran importante emprender proyectos conducentes a este proceso. Los desplazados no tienen información correspondiente con la resiliencia.

En lo vinculado a proponer estrategias psicopedagógicas para la construcción de la paz, desde el valor del perdón para la población campesina desplazada por la violencia de la región del Catatumbo a la ciudad de Pamplona Norte de Santander, se estructuraron tres fases, la primera para promover la comunicación libre y reflexiva acerca de las emociones positivas en la vida, la segunda centrada en identificar las características e importancia del perdón como forma de convivencia en los distintos escenarios de la vida humana, y la tercera iniciar procesos de reflexión para la comprensión del valor del proceso de resiliencia en su experiencia cotidiana y sus efectos en su calidad de vida.

Con estas estrategias se pretende que los ciudadanos desplazados cuenten con herramientas de fácil aplicación y accedan progresivamente a obtener otra visión de su realidad, sin desmedro de sus vivencias, se hace énfasis en la oportunidad y relevancia de contar con pensamientos, sentimientos y acciones contestes con el perdón y la paz.

No interesa que se aprendan el concepto, pero sí que comprendan, consideren y participen en ejercicios favorecedores de la práctica del perdón. Incluso, valorar y auto examinarse de cómo puede ser feliz y las bondades que esto representa, así mismo cómo ejercer el proceso de perdón se traduce en mejor calidad de vida, al avanzar en un cambio interno y en mejores relaciones hacia quienes lo rodean.

Si bien el perdón no es una imposición, inmiscuirse proactivamente en la cultura de paz, involucra comprender y saber aplicar el perdón, lo cual no significa injusticia y olvido, sino asumir el aquí y el ahora con otras estrategias de afrontamiento, que a la postre podrían representar mejor salud al dormir con más tranquilidad, mejores relaciones sociales al aperturarse a ver las méritos de otros y los propios, a prever un plan de vida que paulatinamente representa paz y armonía en lo que piensa, haga y siente.

Las estrategias planteadas no demandan grande recursos, grandes escenarios y esfuerzos, requieren voluntad, deseo y creer en una mejor sociedad y en la ventura que bien merecen estas familias. Con cada familia, con cada ciudadano que conquiste el perdón y la paz, se derrota parte del daño que quieren sembrar los grupos armados en la sociedad colombiana.

La familia como núcleo social y los padres junto a sus hijos como constructores de la sociedad actual y futura, cuentan con las estrategias psicopedagógicas creadas con la posibilidad de desplegar formas de aprendizaje que abarcaron tanto lo conceptual, como procedimental y actitudinal, de este modo se conjuga un todo en favor de aprender a perdonar y aplicar esto como parte de la paz.

RECOMENDACIONES

Con base en el proceso de investigación efectuado, los resultados obtenidos y la relevancia del proceso de perdón en la vida y coexistencia de los ciudadanos y familias desplazadas producto del conflicto armado en la zona de El Catatumbo hacia la ciudad de Pamplona, se plantean las siguientes recomendaciones:

- Aprovechar la posibilidad de difusión de los medios de comunicación locales como radio, prensa y televisión para abordar por medio de programas especializados, discusiones abiertas y tips acerca de la resiliencia, el perdón y los derechos humanos en su vigencia nacional, internacional y local.
- Organizar en los centros educativos con los padres y representantes, niños, personas voluntarias jornadas de recreación y actividades lúdicas para familias desplazadas, junto con talleres de abordaje del perdón y de la resiliencia como la propuesta expuesta en este trabajo y otras existentes en trabajos de investigación al respecto.
- Crear una página web donde las personas puedan consultar opciones para aprender a perdonar, aplicar la resiliencia y empoderarse como ciudadanos que merecen una mejor calidad de vida.
- Hacer de la educación para la paz una labor diaria y sostenida por en toda la sociedad de Pamplona, para generar la cultura de la paz, una sociedad que vele y demande sus derechos con equidad y sustentación oportuna.
- Aprovechar los aportes de la Universidad de Pamplona, a través de la función de extensión para desarrollar programas de aprendizaje del perdón y resiliencia en la ciudad de Pamplona.

BIBLIOGRAFÍA

- ACNUR (2004). *Algunos indicadores sobre la situación de los derechos humanos en la región del Catatumbo*. Disponible: www.acnur.org/t3/uploads/media/669.pdf?view=1. Consulta: 31 de octubre de 2017.
- ACNUR (2006). Diagnóstico Departamental Santander http://www.acnur.org/t3/uploads/media/COI_2187.pdf.
- Alcaldía de Pamplona. 2016. *Plan de desarrollo municipio de Pamplona, “el cambio en nuestras manos” 2016 – 2019*. Autor.
- Alvarado, S. V. (2016). A cada vuelta de siglo...Este deseo de Paz. En Paz en Colombia: perspectivas, desafíos, opciones: CLACSO.
- Álvarez, M: L: (2016). *Dinamización de procesos en la construcción de la cultura del perdón y la reconciliación en la etapa del posconflicto con un grupo de mujeres receptoras del barrio la Chinita víctimas del conflicto armado asentadas en el Municipio de Apartadó*. Universidad Nacional Abierta y a Distancia Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades, Programa Psicología, trabajo de grado.
- Arias, F. (2006). *Descripción sistemática de la estructura de un trabajo de investigación*.
- Ballesteros, F. (2016). *El proceso de paz en el salvador: un referente para Colombia. Aportes del proceso de paz de El Salvador para el tratamiento del proceso de paz colombiano*. Trabajo de grado. Universidad Católica de Colombia.
- Batthyány, K., Cabrera, M. (coord.) (2011). *Metodología de la investigación en Ciencias Sociales. Apuntes para un curso inicial*. Departamento de Publicaciones, Unidad de Comunicación de la Universidad de la República (UCUR).
- Barrio, I, González J, L., Padín, L. Sánchez, M. y Tarín, E. (2009). *Estudio de casos*. Universidad autónoma de Madrid.
- Becoña, E. (2006). Resiliencia: definición, características y utilidad del concepto. *Revista de psicopatología y psicología clínica*, 11 (3), 125- 146.
- Berríos Rivera, R. (2000): La modalidad de la historia de vida en la metodología cualitativa. *Paidea Puertorriqueña*, 2(1), 1-17.
- Bombelli, J. I., Muratori, M., Mele, S. V., Zubieta, E. M. (2014). Procesos de perdón y reconciliación intergrupala en Argentina: aportes psicosociales al estudio de los efectos de la violencia de estado. *Anuario de Investigaciones*, XXI, 119-126

- Caireta S., M y Barbeito T., C. (2005) *Introducción de conceptos: paz, violencia, conflicto*. Cuadernos de educación para la paz. Universidad Autónoma de Barcelona.
- Castrillón, L., Riveros, V., Knudsen, M., López, W., Correa, A., y Castañeda, J. (2018). Comprensiones de perdón, reconciliación y justicia en víctimas de desplazamiento forzado en Colombia. *Revista de Estudios Sociales* [En línea], 63, 84-98 [consultado, 2018 julio 10].
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2013). *Impactos y daños del conflicto armado*. Informe General. Capítulo IV.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2014). *Aportes teóricos y metodológicos para la valoración de los daños causados por la violencia*. Bogotá: CNMH.
- Comins M., I. (2008). Antropología filosófica para la Paz: una revisión crítica de la disciplina. *Revista Paz y Conflictos*, 1, 61-80.
- Comisión de Derechos Humanos Frente Fronterizo por la Paz 17 de febrero de 2017. Informe sobre la situación de desplazamiento masivo de población del Catatumbo colombiano hacia territorio venezolano. Disponible <http://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2017/02/Informe-desplazamiento-Masivo-a-Vzla.pdf>. [Consulta: 03. Septiembre de 2017].
- Corral, Y. (2009). Validez y confiabilidad de los instrumentos de investigación para la recolección de datos. *REVISTA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN*. 19 (33), 228-247.
- Cortés, A., Torres, A., López, W., Pérez, C., Pineda, C. (2016). Comprensiones sobre el perdón y la reconciliación en el contexto del conflicto armado colombiano. *Psychosocial Intervention*, 25, 19–25
- Chávez, D. (s/f). *Conceptos y técnicas de recolección de datos en la investigación jurídico social*.
- Chárriez C., M. (2012). Historias de vida: una metodología de investigación cualitativa. *Revista Griot*, 5 (1), 50- 67.
- Dordron de P., V.; de Oliveira F., E. M.(2015). Intervenciones para la promoción del perdón y la inserción de la empatía: revisión de la literatura. *Revista Argentina de Clínica Psicológica*, XXIV (2), 111-120.
- Echeburúa., E. (2013). El valor psicológico del perdón en las víctimas y en los ofensores. *EGUZKILORE*, 27, 65-72.

- Equipo local de coordinación Norte de Santander Unidad de Manejo y Análisis de Información Colombia - UMAIC* (2017). Briefing departamental Norte de Santander. Disponible https://umaic.org/briefings/2017/NdS_2017.pdf. [Consulta: 22 de octubre de 2017].
- Fernández A., E. G. (s/f). *Emociones positivas, psicología positiva y bienestar*. Facultad de Psicología, UNED, 1-20.
- Flick, U. (2004). *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid: Morata
- Gallego G., G. (2016). Perdón y proceso de paz en Colombia. *Revista Nuevo Foro Penal, Universidad EAFIT, Medellín*. 12 (87), 159-180.
- García, P. (2006). *Introducción a la investigación bioantrópica en la actividad física, deporte y salud*. Universidad Central de Venezuela. Facultad de Ciencias económicas y sociales (Faces).
- Hernández, Fernández y Baptista (2006). *Metodología de la investigación*. Bogotá: Mc Graw Hill.
- Herrera P, D. (2016). Aportaciones metodológicas a la investigación biográfica, relacionadas con el procesamiento y la organización de los datos. *Cuestiones Pedagógicas*, 25, 145-160.
- Ley 1448 (2011).
- López L., E. A. (2013). Perdonar sí, olvidar no. una aproximación a la reconciliación en Colombia desde los sentimientos morales *Universitas Philosophica*, 30, 61, 85-96
- Machicado, J. (2013). *El Estado*, Apuntes Jurídicos.
- Martín (2009) informantes clave
- Marín H., I., Triana O., L. A., Martínez S., M. G. y Alzate B., S. M. (2016). Perdón, convivencia y reconciliación en el proceso de paz, desde una mirada psicológica. *Revista Poiésis*, 245-256.
- Martínez G., V., Muñoz, F., Molina R., B., Comins, I., París, S., Jiménez A., J. M., Ubric, (2013). *Paces imperfectas ante un mundo diverso y plural*. Cátedra UNESCO de Filosofía para la Paz IUDESP de la Universitat Jaume I de Castelló e Instituto de Paz y Conflictos de la Universidad de Granada.
- Martínez, M y March. T. (2016). Caracterización de la validez y confiabilidad en el constructo metodológico de la investigación social. *REDHECS*, 20, 10, 107- 127.

- Ministerio de Salud y Protección Social. (2016). *Estrategia de atención psicosocial a víctimas del conflicto armado en el marco del programa de atención psicosocial y salud integral-PAPSIVI. Marco conceptual para la atención psicosocial individual, familiar, comunitaria y colectiva étnica*. (1).
- Molano Q. , L. y López G., C. (2019): Representaciones sociales del conflicto armado en jóvenes del HJC El Amparo, *Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo*. En línea:<https://www.eumed.net/rev/atlante/2019/03/conflictoarmadojovenes.html//hdl.handle.net/20.500.11763/atlante1903conflicto-armado-jovenes>
- Morles, V. (2009). Guía para la elaboración y evaluación de proyectos de investigación *Revista de Pedagogía*, XXXII (91), 131-146. Universidad Central de Venezuela
- Muñoz. F., y López M., M. (2000) *Historia de la Paz*, Granada.
- Muñoz, F. (2001). *La paz imperfecta*, Granada: Universidad de Granada
- Oliva Gómez, E. y Villa G., V. (2014). Hacia un concepto interdisciplinario de la familia en la globalización. *Justicia Juris*, 10 (1), 11-20
- Ortiz Frida (2004). *Metodología de la Investigación Científica. Diccionario de Metodología de la Investigación*. México: Limusa.
- Panorama actual del Norte de Santander*. (2012). Serie geográfica nº 11, Bogotá, Vicepresidencia de la República de Colombia.
- Pineda E., A. (2016). Desplazamiento forzado en Colombia: Un análisis de la incidencia del Derecho Internacional en la normativa nacional. *EAFIT Journal of International Law*. 7 (01), 6- 39.
- Plaza G., J., Uriguen A.. P. y Bejarano C., H. (2017). Validez y Confiabilidad en la Investigación Cualitativa. ARJÉ. *Revista de Postgrado FaCE-UC*. 11 (21), 352-357.
- RCN (2017). *25 Familias desplazadas en Hacarí por enfrentamientos entre Ejército y ELN*. Julio 19, 2017, 9:10 Pm. Disponible: <http://www.rcnradio.com/locales/25-familias-desplazadas-provocan-enfrentamientos-ejercito-eln-catatumbo/>. [Consulta: 01 octubre 2017].
- Real academia de la lengua española* (2016). Disponible en <http://dle.rae.es/?id=BrdY6Ro>, [Consulta: 22 de septiembre de 2017].
- Rodríguez, E. (2005) *Metodología de la Investigación*. [Libro en línea] Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. México.

- Rueda, C. (2012). Perdón y arrepentimiento: la experiencia de Jean Améry. *Ideas y valores*, LXI, 148, 79 – 99.
- Roa Angarita, C. y Torres Puentes, W. (2014). ¿Comunidad educativa o sociedad educativa?. *Educación y Ciudad*, 27, 139-146
- Ruiz O., J. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. Universidad de Deusto, Bilbao.
- Sandín E., M. P. (2003). *Investigación cualitativa en educación: Fundamentos y tradiciones*. Bogotá: Mc Graw Hill.
- Universidad San Buenaventura de Cali. (s/f). *Responsabilidad del Estado Frente al Desplazamiento Forzado en Colombia*. Semillero de Derecho Administrativo. Facultad de Derecho. N°1.
- Vargas, A. L. y Rodríguez Q., J. L. (2016). *Experiencias formativas en paz y reconciliación. Aproximación a un estado del arte*. Trabajo de grado. Universidad de La Salle.
- Vera, A., Palacio, J., Maya, I., Holgado, D. (2015). Identidad social y procesos de adaptación de niños víctimas de violencia política en Colombia. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 47 (3), 167-176.
- Vera V., L. (s/f). *La investigación cualitativa*. Disponible en: http://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/velez_vera_investigacion_cualitativa_pdf.pdf. [Consulta: octubre, 16, 2017].
- Veras, E. (2010). Historia de Vida: ¿Un método para las ciencias sociales?. *Cinta moebio* 39: 142-152.
- Villa G., J. D. (2016). Perdón y reconciliación: una perspectiva psicosocial desde la no violencia. *Polis, Revista Latinoamericana*, 15 (43), 131- 157.
- Villa G., J. D. (2016). No violencia, resistencias transformaciones culturales. Perdón y reconciliación: una perspectiva psicosocial desde la no violencia. *Polis Revista Latinoamericana* 43, 1-23.
- Villa, M. I. (2006). Desplazamiento forzado en Colombia. El miedo: un eje transversal del éxodo y de la lucha por la ciudadanía. *Controversia*, 187, 10- 45.
- Wlaschütz, Ch. (2012). ¿Es Posible Trabajar por la Reconciliación en Medio del Conflicto Armado en Colombia? Una Invitación a la Reflexión. *SERVICIO JESUITA A REFUGIADOS (SJR)*, 1-43.

Wilches, I. (2010). Lo que hemos aprendido sobre la atención a mujeres víctimas de violencia sexual en el conflicto armado colombiano. *Revista Universidad de Los Andes*, 36, 86-94.

Yuni, J y Urbano, C. (2006). *Técnicas para investigar 1. Recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación* (2da edición). Córdoba: Editorial Burjas.